



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

CONTRATO ABIERTO PARA LA **ADQUISICION DE REFACCIONES: PARTIDA 1: ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530; PARTIDA 2: ADQUISICION DE REFACCIONES Y MATERIALES PARA AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION 42062530 PARA UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO Y PARTIDA 9: ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO) EN LAS UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO PARA EL EJERCICIO DE 2024**, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, REPRESENTADA POR LA **C. KARLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE **APODERADA LEGAL**, EN ADELANTE "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" Y, POR LA OTRA, LA **C. GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS**, EN LO SUBSECUENTE "EL PROVEEDOR" POR SU PROPIO DERECHO, EN SU CARÁCTER DE PERSONA FISICA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" DECLARA QUE:

- I.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL, COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 5 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- I.2 ESTÁ FACULTADO PARA ADQUIRIR BIENES MUEBLES E INMUEBLES EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- I.3 CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 251 A Y 268 A DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, 2, FRACCIÓN IV, INCISO A), 8, 139, 144, FRACCIONES I Y XXIII, Y 155, FRACCIÓN XIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y DE ACUERDO CON EL PODER QUE LE FUE CONFERIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,271 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2022, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO IGNACIO SOTO SOBREYRA Y SILVA, TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 13 DE LA CIUDAD DE MÉXICO; INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CON EL NÚMERO DE FOLIO 97-7-11022022-174007, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2022, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 24 Y 25, FRACCIÓN IV, DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES, LA **C. KARLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL**, ES UN SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA MISMA QUE CUENTA CON FACULTADES LEGALES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, QUIEN PODRÁ SER SUSTITUIDO EN CUALQUIER MOMENTO EN SU CARGO O FUNCIONES, SIN QUE POR ELLO, SEA NECESARIO CELEBRAR UN CONVENIO MODIFICATORIO.
- I.4 EL **C. ELOY CÓRDOVA ACEVES, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**, INTERVIENE COMO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 5.3.15 Y 5.4.13 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DESIGNADO MEDIANTE OFICIO NUMERO **14A660611000/387/23** DE FECHA **23 DE OCTUBRE DEL 2023**, EL CUAL FORMA PARTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL COMO **ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO)**.
- I.5 "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO **42062530** OTORGADA MEDIANTE LOS CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMEROS **0000049668-2024** DE FECHA **15 DE MARZO DE 2024**, **0000049662-2024** DE FECHA **14 DE MARZO DE 2024** Y **0000049659-2024** DE FECHA **14 DE MARZO DE 2024**, EMITIDOS TODOS POR EL TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
- I.6 LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR002-T-63-2024**, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS FRACCIÓN II 47 y 48 FRACCIÓN II DE LA LEY DE

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 39, 42, 46 Y 48 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

Se realiza versión pública con fundamento en los artículos 108 y 118 de la ley federal de transparencia y acceso a la información pública de la cual se testa clave de elector, número de identificación, registro patronal y domicilio por considerarse información la cual puede dañar el patrimonio de la empresa esto de conformidad con el artículo 113 fracción I de la misma ley.

- I.7** PARA EFECTOS FISCALES LAS AUTORIDADES HACENDARIAS LE HAN ASIGNADO EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES N° **IMS421231145**.
- I.8** TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN **BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, SECTOR LIBERTAD, C. P. 44340, COLONIA INDEPENDENCIA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO**, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.
- II. "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:**
- II.1** ES UNA PERSONA FÍSICA, CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES CON CAPACIDAD LEGAL PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] Y NUMERO [REDACTED]
- II.2** LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO LE OTORGÓ EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO **TOCG770607G83**, Y REGISTRO PATRONAL ANTE "EL INSTITUTO" E INFONAVIT NUMERO [REDACTED]
- II.3** REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS, Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CUMPLIMIENTO.
- II.4** MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTÁ AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN ESPECÍFICO LAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL FEDERAL VIGENTE, ASÍ COMO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS); LO QUE ACREDITA CON LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, EMITIDAS POR EL SAT E IMSS, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO CON LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, SIN ADEUDO, EMITIDA POR EL INFONAVIT, LAS CUALES SE ENCUENTRAN VIGENTES Y OBRAN EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO.
- II.5** MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- II.6** MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NI EL, NI LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE SU REPRESENTADA DESEMPEÑAN, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO NO SE ENCUENTRA BAJO CONFLICTO DE INTERESES.
- II.7** CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 107 DE SU REGLAMENTO, "EL PROVEEDOR" EN CASO DE AUDITORÍAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE PRACTIQUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "**LA DEPENDENCIA O ENTIDAD**" DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE REQUIERA RELATIVA AL PRESENTE CONTRATO.
- II.8** SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN [REDACTED]

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

ETC



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

III. DE "LAS PARTES":

III.1 QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y SUJETARSE A SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, PARA LO CUAL SE RECONOCEN LAS FACULTADES Y CAPACIDADES, MISMAS QUE NO LES HAN SIDO REVOCADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA Y SE OBLIGA A PROPORCIONAR A "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" LA ADQUISICION DE REFACCIONES; PARTIDA 1: ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530; PARTIDA 2: ADQUISICION DE REFACCIONES Y MATERIALES PARA AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION 42062530 PARA UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO Y PARTIDA 9: ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO) EN LAS UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO PARA EL EJERCICIO DE 2024, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO Y SU ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ASIGNACIÓN, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO, LA CANTIDAD MÍNIMA DE \$7'256,721.38 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS 38/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), POR \$1'161,075.42 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO PESOS 42/100 M.N.), Y UN MONTO MÁXIMO DE \$18'141,803.45 (DIECIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS 45/100 M.N.), MÁS EL I.V.A., POR \$2'902,688.55 (DOS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N.)

LOS PRECIOS UNITARIOS DEL PRESENTE CONTRATO SON POR LAS CANTIDADES SEÑALADAS EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO) DEL MISMO.

LOS PRECIOS UNITARIOS SON CONSIDERADOS FIJOS Y EN MONEDA NACIONAL, (PESO MEXICANO) HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE FORMALIZA, INCLUYENDO TODOS LOS CONCEPTOS Y COSTOS INVOLUCRADOS EN LA ADQUISICION DE REFACCIONES; PARTIDA 1: ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530; PARTIDA 2: ADQUISICION DE REFACCIONES Y MATERIALES PARA AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION 42062530 PARA UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO Y PARTIDA 9: ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO) EN LAS UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO PARA EL EJERCICIO DE 2024, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y LOS PRECIOS SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

LAS PARTES CONVIENEN EXPRESAMENTE QUE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, CUYO CUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA PREVISTO REALIZAR DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES DE 2024, QUEDARÁN SUJETAS PARA FINES DE SU EJECUCIÓN Y PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, CON QUE CUENTE "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE APROBÓ LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, SIN QUE LA NO REALIZACIÓN DE LA REFERIDA CONDICIÓN SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD PARA ALGUNA DE LAS PARTES.

TERCERA. ANTICIPO.

PARA EL PRESENTE CONTRATO "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" NO OTORGARÁ ANTICIPO A "EL PROVEEDOR"

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requerente, técnica y/o contratante.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS**

**CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00**

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.- "EL INSTITUTO" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR", LA CANTIDAD SEÑALADA EN LA CLÁUSULA INMEDIATA ANTERIOR EN PESOS MEXICANOS, PREVIA ENTREGA Y RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO DE LOS BIENES, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, FIRMADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EN LA QUE SE NOTIFIQUE LOS SERVICIOS REALIZADOS, DEBERÁ INDICAR NÚMERO DE ID DE PEDIDO-RECEPCIÓN, NÚMERO DE PROVEEDOR, EL NÚMERO DE CONTRATO, NUMERO DE FIANZA Y NOMBRE DE LA AFIANZADORA, ORDEN DE SERVICIO DEBIDAMENTE REQUISITADA, QUE DEBERÁN SER ENTREGADOS PARA SU PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTABILIDAD Y EROGACIONES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL, JALISCO, UBICADO EN BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, COLONIA INDEPENDENCIA, EN GUADALAJARA, JALISCO, EN DÍAS HÁBILES DE LUNES A VIERNES, EN UN HORARIO DE 08:00 A 13:00 HORAS.

EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LA(S) ORDEN DE COMPRA Y FACTURA AL JEFE DE CONSERVACIÓN DE CADA UNIDAD, ADMINISTRADOR SEA SU CASO, EN LA QUE IDENTIFIQUE LA ENTREGA DE LOS BIENES REALIZADO, LA CUAL SERÁ DEVUELTA DE CONFORMIDAD CON FIRMA Y SELLO DE LA UNIDAD PARA SU TRÁMITE DE PAGO.

EL PROVEEDOR DEBERÁ EXPEDIR SUS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI) EN EL ESQUEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CON LAS ESPECIFICACIONES NORMADAS EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 29-A DEL CFF, ASÍ COMO LAS QUE EMITA EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A NOMBRE DEL INSTITUTO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES IMS421231145 Y EN CASO DE SER NECESARIO COMO DATO ADICIONAL, EL DOMICILIO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NÚM. 476 EN LA COLONIA JUÁREZ, C.P. 06600, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

PARA LA VALIDACIÓN DE DICHOS COMPROBANTES "EL PROVEEDOR" DEBERÁ CARGAR EN INTERNET, A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES DE LA PÁGINA DE "EL INSTITUTO" EL ARCHIVO EN FORMATO XML, LA VALIDEZ DE LOS MISMOS SERÁ DETERMINADA DURANTE LA CARGA Y ÚNICAMENTE LOS COMPROBANTES VÁLIDOS SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO.

EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS Y EN LA FECHA, A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTERBANCARIO QUE EL INSTITUTO TIENE EN OPERACIÓN, PARA TAL EFECTO EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA DEL INSTITUTO, LA CUENTA BANCARIA, (NO DEBERÁ SER REFERENCIADA NI CONCENTRADORA), CLABE, BANCO Y SUCURSAL A MENOS QUE ÉSTE ACREDITE EN FORMA FEHACIENTE LA IMPOSIBILIDAD PARA ELLO.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A NO CANCELAR ANTE EL SAT LOS COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) A FAVOR DE "EL INSTITUTO" PREVIAMENTE VALIDADOS EN EL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES, SALVO JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DEL MISMO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA SU AUTORIZACIÓN EXPRESA, DEBIENDO ÉSTE INFORMAR A LAS ÁREAS DE TRÁMITE DE EROGACIONES DE DICHA JUSTIFICACIÓN Y REPOSICIÓN DEL CFDI EN SU CASO.

AL NOTIFICAR AL PROVEEDOR LA APLICACIÓN DE UNA PENA CONVENCIONAL, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR A LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD DEL OOAD, LA EMISIÓN DEL CFDI DE INGRESO POR DICHO CONCEPTO Y ENTREGARLO AL PROVEEDOR PARA QUE SE COMPENSE CONTRA LOS ADEUDOS QUE TENGA EL INSTITUTO PARA CON EL PROVEEDOR O, PARA QUE EN SU DEFECTO, ÉSTE PROCEDA A PAGAR AL INSTITUTO LA PENA CONVENCIONAL.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCCT14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron precedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

EL



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS**

**CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00**

EL PAGO DE LOS BIENES QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTOS DE PENAS CONVENCIONALES Y/O DEDUCCIONES. EN AMBOS CASOS, EL IMSS REALIZARÁ LAS RETENCIONES CORRESPONDIENTES SOBRE EL CFDI QUE SE PRESENTE PARA PAGO. EN EL ENTENDIDO DE QUE EN EL SUPUESTO DE QUE SEA RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENALIZACIONES, NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 95 DEL RLAASSP.

JUNTO CON LA FACTURA PARA LOS CONTRATOS CUYO MONTO SEA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) O SUPERIOR DEBERÁ ADJUNTAR LA OPINIÓN POSITIVA Y VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE SU FACTURA CON ERRORES O DEFICIENCIAS, EL PLAZO DE PAGO SE AJUSTARÁ EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL PROVEEDOR EXPEDIRÁ CFDI EN EL ESQUEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, LA RECEPCIÓN DE LAS MISMAS SERÁ A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES, Y DEBERÁN SER PROPORCIONADAS EN SU FORMATO XML; LA VALIDEZ DE LAS MISMAS SERÁ DETERMINADA DURANTE LA CARGA Y ÚNICAMENTE LAS FACTURAS FISCALMENTE VÁLIDAS SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO. EL PROVEEDOR DEBERÁ PROPORCIONAR A LAS ÁREAS FINANCIERAS UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE LA MISMA QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES NORMADAS POR EL SAT, LA REPRESENTACIÓN IMPRESA POR SÍ MISMA NO SERÁ SUSTENTO PARA PAGO SI NO SE HACE LA CARGA DEL XML DEL CUAL SE ORIGINÓ O SI LA MISMA NO ES UNA REPRESENTACIÓN FIEL DEL XML ORIGEN.

EL INSTITUTO EFECTUARÁ INVARIABLEMENTE EL PAGO DE LOS SERVICIOS A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTRABANCARIO QUE EL IMSS TIENE EN OPERACIÓN, CON LAS INSTITUCIONES BANCARIAS SIGUIENTES: BANAMEX, S.A., BBVA, S.A., BANORTE, S.A. Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A., PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DIRIGIDO AL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, UBICADO EN BELISARIO DOMÍNGUEZ NO. 1000, EN GUADALAJARA, JALISCO, EN HORARIOS DE 9:00 A 15:00 HORAS. EN EL CUAL INDICARÁ: RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FISCAL, NÚMERO TELEFÓNICO Y FAX, NOMBRE COMPLETO DEL APODERADO LEGAL CON FACULTADES DE COBRO Y SU FIRMA, NÚMERO DE CUENTA DE CHEQUES (NÚMERO DE CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA), BANCO, SUCURSAL Y PLAZA, ASÍ COMO, NÚMERO DE PROVEEDOR ASIGNADO POR EL IMSS, ADEMÁS DE ANEXAR EN ORIGINAL Y COPIA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- ESTADO DE CUENTA NO MAYOR A TRES MESES DE ANTIGÜEDAD
- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL (IFE O PASAPORTE VIGENTE)
- CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (R.F.C.)

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR SOLICITE EL ABONO EN UNA CUENTA CONTRATADA EN UN BANCO DIFERENTE A LOS ANTES CITADOS (INTERBANCARIO), EL IMSS REALIZARÁ LA INSTRUCCIÓN DE PAGO EN LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRA RECIBO Y SU APLICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE, DE ACUERDO CON EL MECANISMO ESTABLECIDO POR CECOBAN.

ANEXO A LA SOLICITUD DE PAGO ELECTRÓNICO (INTRABANCARIO E INTERBANCARIO) EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL; LOS ORIGINALES SE SOLICITAN ÚNICAMENTE PARA COTEJAR LOS DATOS Y LES SERÁN DEVUELTOS EN EL MISMO ACTO.

EL PROVEEDOR CUMPLIRÁ CON LA INSCRIPCIÓN DE SUS TRABAJADORES EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL ASÍ COMO CON EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONAL A QUE HAYA LUGAR,

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EL INSTITUTO PODRÁ VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE DICHA OBLIGACIÓN.

ASÍ MISMO EL PROVEEDOR PODRÁ SOLICITAR AL INSTITUTO, POR ESCRITO Y PREVIO AL COBRO DE CUALQUIER CFDI, QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 B, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, SE GENEREN CUENTAS POR LIQUIDAR A SU CARGO, LIQUIDADAS Y EXIGIBLES A FAVOR DE EL INSTITUTO, LE SEAN APLICADOS COMO DESCUENTO EN LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDA PERCIBIR CON MOTIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES.

LOS PROVEEDORES QUE PRESTEN EL SERVICIO AL INSTITUTO, Y QUE CELEBREN CONTRATOS DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO, DEBERÁN NOTIFICARLO AL INSTITUTO, CON UN MÍNIMO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, ENTREGANDO INVARIABLEMENTE UNA COPIA DE LOS CONTRA-RECIBOS CUYO IMPORTE SE CEDE, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANTIVOS DE DICHA CESIÓN, DE IGUAL FORMA LOS QUE CELEBREN CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO A TRAVÉS DE FACTORAJE FINANCIERO CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, S. N. C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.

EL PAGO DEL SERVICIO QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

QUINTA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, CONDICIONES Y/O CANJE O DEVOLUCION.

LOS BIENES DEBERÁN SER SUMINISTRADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN LAS UNIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO SEÑALADAS EN EL **ANEXO NÚMERO 2 (DOS)**, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL **ANEXO NÚMERO 1 (UNO)**.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ DE ENTREGAR LOS BIENES DENTRO DE LOS 3 (TRES DÍAS) HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, **ANEXO NUMERO 3 (TRES)**, CONSIDERÁNDOSE ESTE PLAZO COMO ENTREGA OPORTUNA, A PARTIR DEL 4 DÍA SE CONSIDERA ENTREGA CON ATRASO Y SE APLICARA LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE, HASTA UN MÁXIMO DE 4 DÍAS.

"EL INSTITUTO" GENERARA ÓRDENES DE COMPRA **ANEXO NUMERO 3 (TRES)**, LAS CUALES HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LOS PROVEEDORES, VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PROPORCIONAR UN CORREO ELECTRÓNICO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS ÓRDENES DE COMPRA **ANEXO NUMERO 3 (TRES)**, QUE GENERE EL INSTITUTO, Y EN CASO DE QUE POR ALGÚN MOTIVO SE REQUIERA DE SUSTITUIR EL CORREO ORIGINAL, DEBERÁ DE HACER DEL CONOCIMIENTO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DEL NUEVO CORREO ELECTRÓNICO; QUEDANDO EL PROVEEDOR COMO RESPONSABLE POR LAS ÓRDENES DE COMPRA QUE NO SE LE HAGAN LLEGAR DEBIDO A LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTE SU CORREO".

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR DIRECTAMENTE EN CADA UNO DE LOS SUB-ALMACENES DE CONSERVACIÓN Y EN CASO DE NO EXISTIR SUB ALMACÉN DEBERÁ DE ENTREGAR EN LA UNIDAD SEDE DE LA JEFATURA DE CONSERVACIÓN TANTO EN UNIDADES DE LA ZONA METROPOLITANA COMO EN LA SEDE DE LAS UNIDADES FORÁNEAS, DESCRITAS EN EL DIRECTORIO DE UNIDADES, **ANEXO NÚMERO 2 (DOS)**.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES

LA TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES, LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA EN EL LUGAR DE ENTREGA SERÁN A CARGO DEL PROVEEDOR, ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES, HASTA QUE ESTOS SEAN RECIBIDOS DE CONFORMIDAD POR EL "INSTITUTO".

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron precedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

DURANTE LA RECEPCIÓN, LOS BIENES ESTARÁN SUJETOS A UNA VERIFICACIÓN VISUAL ALEATORIA, CON OBJETO DE REVISAR QUE SE ENTREGUEN CONFORME CON LA DESCRIPCIÓN OFRECIDA EN SU PROPUESTA, ASÍ COMO CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

EL PROVEEDOR, SERÁ RESPONSABLE CIVILMENTE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRA PERSONALMENTE O POR LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A INDEMNIZAR A "EL INSTITUTO" DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LE OCASIONE.

EL INSTITUTO NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL PARA CON "EL PROVEEDOR", NI PARA CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, TODA VEZ QUE DICHO PERSONAL DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DE "EL PROVEEDOR", SIENDO POR TANTO A CARGO DE ÉSTE TODAS LAS RESPONSABILIDADES PROVENIENTES DE LOS SERVICIOS DEL PERSONAL QUE LE AUXILIE, Y QUE NO SEA PUESTO A SU DISPOSICIÓN POR "EL INSTITUTO".

POR LO ANTERIOR, NO SE LE CONSIDERARÁ A "EL INSTITUTO" COMO PATRÓN, NI AUN SUBSTITUTO, Y "EL PROVEEDOR" EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE, QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE.

EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO INFRINJA PATENTES Y/O MARCAS REGISTRADAS, QUEDANDO OBLIGADO A LIBERAR DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE A "EL INSTITUTO".

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ MANTENER A SUS TRABAJADORES INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, DEBERÁ ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. PARA TAL EFECTO, EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DE EXHIBIR PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES, DEBIDAMENTE EMITIDAS POR EL "INSTITUTO".

POR NECESIDADES DEL INSTITUTO Y SIN OBLIGACIÓN ADICIONAL PARA ÉSTE, AL MISMO PRECIO PACTADO INICIALMENTE Y PREVIO ACUERDO DE LAS PARTES, SE PODRÁ MODIFICAR EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, SIN QUE ESTO SIGNIFIQUE INCREMENTO EN LOS PRECIOS.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUE A CAUSAR AL INSTITUTO Y/O TERCEROS.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR ORDEN DE COMPRA **ANEXO NUMERO 3 (TRES)**, FACTURA Y COPIA SIMPLE DE LA MISMA AL JEFE DE CONSERVACIÓN DE CADA UNIDAD, EN LA QUE SE IDENTIFIQUE LOS BIENES SUMINISTRADOS, LA CUAL DEBERÁ SERÁ DEVUELTA DE CONFORMIDAD CON FIRMA Y SELLO DE LA UNIDAD PARA SU TRÁMITE DE PAGO.

LAS ORDENES DE COMPRA SE LE HARAN LLEGAR AL "PROVEEDOR" EN UN HORARIO DE 08:00 A.M. A 05:00 P.M. DE LUNES A VIERNES AL CORREO QUE PARA ESE FIN EL "PROVEEDOR" PROPORCIONE.

CONDICIONES Y/O CANJE O DEVOLUCION.

"EL INSTITUTO" POR CONDUCTO DEL ÁREA SOLICITANTE, ASÍ COMO POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR EL CANJE O DEVOLUCIÓN DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS A SIMPLE VISTA, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO VICIOS OCULTOS, DEBIENDO NOTIFICAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL PROVEEDOR, DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realizó sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron el procedimiento en las áreas requeridas, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

"EL ÁREA SOLICITANTE" DEBERÁ DE ENTREGAR LOS BIENES SUJETOS A CANJE CON DOCUMENTO IMPRESO DEBIDAMENTE REQUISITADO (ORDEN DE CANJE) QUE AVALE EL MOVIMIENTO, EL CUAL PODRÁ SER ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ REPONER LOS BIENES SUJETOS A CANJE O DEVOLUCIÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE 3 (TRES) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE SU NOTIFICACIÓN, EN CASO DE QUE EXCEDA EL TIEMPO PARA CANJE SE TOMARA COMO BIEN NO SUMINISTRADO Y SE PROCEDERÁ A LAS PENAS CONVENCIONALES.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ DE ASUMIR LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL CANJE O DEVOLUCIÓN, PREVIA NOTIFICACIÓN DEL INSTITUTO.

SEXTA. VIGENCIA

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL **26 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO QUE LA "**LA DEPENDENCIA O ENTIDAD**" POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS PODRÁ AMPLIAR EL MONTO O LA CANTIDAD DE LOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA "LAASSP", SIEMPRE Y CUANDO LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN SU CONJUNTO EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LOS ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE, EL PRECIO UNITARIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO Y EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE. LA MODIFICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO.

"**LA DEPENDENCIA O ENTIDAD**", PODRÁ AMPLIAR LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE INCREMENTO DEL MONTO CONTRATADO O DE LA CANTIDAD DE LOS BIENES, SIENDO NECESARIO QUE SE OBTenga EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL PROVEEDOR.

DE PRESENTARSE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES A "**LA DEPENDENCIA O ENTIDAD**", SE PODRÁ MODIFICAR EL PLAZO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DEBIENDO ACREDITAR DICHS SUPUESTOS CON LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS. LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR PODRÁ SER SOLICITADA POR CUALQUIERA DE "**LAS PARTES**".

EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS DOS PÁRRAFOS ANTERIORES, NO PROCEDERÁ LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO, Y DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR EL SERVIDOR PÚBLICO DE "**LA DEPENDENCIA O ENTIDAD**" QUE LO HAYA HECHO, O QUIEN LO SUSTITUYA O ESTÉ FACULTADO PARA ELLO, PARA LO CUAL "**EL PROVEEDOR**" REALIZARÁ EL AJUSTE RESPECTIVO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.

"**LA DEPENDENCIA O ENTIDAD**" SE ABSTENDRÁ DE HACER MODIFICACIONES QUE SE REFIERAN A PRECIOS, ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y, EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A UN PROVEEDOR COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

OCTAVA. GARANTÍAS DE LOS BIENES

PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, NO SE REQUIERE QUE "**EL PROVEEDOR**" PRESENTE UNA GARANTÍA POR LA CALIDAD DE LOS BIENES CONTRATADOS.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requerente, técnica y/o contratante.

ATL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

NOVENA. GARANTÍA

- A) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-** "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS A FAVOR DEL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL" POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE MÁXIMO QUE SE INDICA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), EN MONEDA NACIONAL.

"EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR A "EL INSTITUTO" LA PÓLIZA DE FIANZA ANTES SEÑALADA, EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN **PERIFERICO SUR NÚMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE JALISCO, CÓDIGO POSTAL 45600.**

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO SE LIBERARÁ MEDIANTE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO POR PARTE DEL INSTITUTO EN FORMA INMEDIATA, SIEMPRE Y CUANDO EL PROVEEDOR HAYA CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, CON TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

ESTA GARANTÍA DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP).

ASIMISMO, EN LA PÓLIZA DE FIANZA DEBERÁ ASENTARSE LO SIGUIENTE:

- A).** QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
B). QUE PARA CANCELAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
C). QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN QUE GARANTICE Y CONTINUARA VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORQUE PRORROGA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME, Y
D). QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN DE MORA, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA. TRATÁNDOSE DE DEPENDENCIAS, EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN SERÁ EL PREVISTO EN EL ARTICULO 282 DE LA CITADA LEY, DEBIÉNDOSE ATENDER PARA EL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 283 DE DICHA LEY;

LA FIANZA DE GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA, EN SU CASO POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA; EN CASO DE QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES, ESTOS NO PUEDAN FUNCIONAR O SER UTILIZADOS POR EL ÁREA SOLICITANTE DE LOS BIENES, POR ESTAR INCOMPLETOS, LA GARANTÍA SIEMPRE SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

EN CASO DE DISCREPANCIA, EN EL CONTENIDO DEL CONTRATO EN RELACIÓN CON EL DE LA CONVOCATORIA, PREVALECE LO ESTIPULADO EN ESTA ÚLTIMA, ASÍ COMO EL RESULTADO DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

OTC



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050CYR002T06324-001-00

UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR CUMPLA SUS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO A SATISFACCIÓN DE EL INSTITUTO, EL ÁREA CONTRATANTE (COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO) PROCEDERÁ A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO PARA QUE EL PROVEEDOR INICIE EL TRÁMITE DE CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, PARA LO CUAL "EL PROVEEDOR" SOLICITARA POR ESCRITO LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

EL ÁREA CONTRATANTE, MEDIANTE OFICIO DEBERÁ SOLICITAR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, RATIFIQUE SI "EL PROVEEDOR" CUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, SOLICITÁNDOLE QUE EXPRESE POR ESCRITO EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES, SI EL PROVEEDOR HA CUMPLIDO, EN TIEMPO Y FORMA, Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO Y/O SUS CONVENIOS.

EL ÁREA CONTRATANTE, INFORMARA A "EL PROVEEDOR" LA DETERMINACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

DICHA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE LIBERARÁ DE FORMA INMEDIATA A "EL PROVEEDOR" UNA VEZ QUE "EL INSTITUTO" LE OTORQUE AUTORIZACIÓN POR ESCRITO, PARA QUE ÉSTE PUEDA SOLICITAR A LA AFIANZADORA CORRESPONDIENTE LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA, AUTORIZACIÓN QUE SE ENTREGARÁ A "EL PROVEEDOR" SIEMPRE QUE DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO; PARA LO ANTERIOR DEBERÁ PRESENTAR MEDIANTE ESCRITO LA SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE LA FIANZA EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN **PERIFÉRICO SUR NÚMERO 8000, COLONIA SANTA MARIA TEQUEPEXPAN, EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE JALISCO, CÓDIGO POSTAL 45600**, MISMA QUE LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO PARA SU LIBERACIÓN Y ENTREGA.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- EN EL SUPUESTO DE QUE "EL INSTITUTO" Y POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES, DECIDIERA MODIFICAR EN CUALQUIERA DE SUS PARTES EL PRESENTE CONTRATO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OTORGAR EL ENDOSO DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA ORIGINALMENTE ENTREGADA, EN EL QUE CONSTE LAS MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LA RESPECTIVA FIANZA, OBSERVÁNDOSE LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SEÑALADOS EN LA PRESENTE CLÁUSULA PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEBIÉNDOLE ENTREGAR "EL PROVEEDOR" A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONVENIO RESPECTIVO.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO DEL CONTRATO ADJUDICADO SEA IGUAL O MENOR A 900 UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA), EL PROVEEDOR PODRÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, MEDIANTE FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DEPÓSITO DE DINERO CONSTITUIDO A TRAVÉS DE CERTIFICADO O BILLETE DE DEPÓSITO DE DINERO EXPEDIDO POR INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA O DEPÓSITO DE DINERO ANTE EL INSTITUTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO A FAVOR DE "EL INSTITUTO", PARA LO CUAL SE DEBERÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

- LA GARANTÍA DEBERÁ EXPEDIRSE A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
- DICHA GARANTÍA DEBERÁ DE SER RESGUARDADO EN LA OFICINA DE CONTRATOS SITA EN PERIFÉRICO SUR NO. 8000 COLONIA SANTA MARÍA TEQUEPEXPAN, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO, C.P. 45600.
- EL DOCUMENTO QUE AMPARE LA GARANTÍA SERÁ DEVUELTO A MÁS TARDAR EL SEGUNDO DÍA HÁBIL POSTERIOR A QUE EL INSTITUTO CONSTATE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN ESTE CASO, LA GARANTIA SERÁ DEVUELTO A MÁS TARDAR EL SEGUNDO DÍA HÁBIL POSTERIOR A QUE EL INSTITUTO CONSTATE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. ASÍMISMO, LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL INSTITUTO DEBERÁ HACERSE A MÁS TARDAR EL TERCER DÍA HÁBIL POSTERIOR A AQUÉL EN QUE EL PROVEEDOR DE AVISO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

DÉCIMA.- EJECUCIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" LLEVARÁ A CABO LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LOS CASOS SIGUIENTES:

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

510



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

- A). SE RESCINDA ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO.
- B). DURANTE SU VIGENCIA SE DETECTEN DEFICIENCIAS, FALLAS O CALIDAD INFERIOR EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN COMPARACIÓN CON LOS OFERTADOS.
- C). CUANDO EN EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN MODIFICACIONES AL CONTRATO, NO ENTREGUE **"EL PROVEEDOR"** EN EL PLAZO PACTADO, EL ENDOSO O LA NUEVA GARANTÍA, QUE AMPARE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.
- D). POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS / POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

- a) LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LAS FECHAS O PLAZOS Y LUGARES ESTABLECIDOS CONFORME A LO PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO Y ANEXOS RESPECTIVOS.
- b) CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.
- c) ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER DAÑO QUE LLEGUE A OCASIONAR A **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** O A TERCEROS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.
- d) PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA **"LAASSP"**.

DÉCIMA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"

- a) OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS, A EFECTO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** LLEVE A CABO EN LOS TÉRMINOS CONVENIDOS EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO.
- b) REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA.

DÉCIMA TERCERA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" DESIGNA COMO ADMINISTRADOR(ES) DEL PRESENTE CONTRATO A EL **C. ELOY CÓRDOVA ACEVES**, CON RFC [REDACTED] TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN DARÁ SEGUIMIENTO Y VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN ESTE INSTRUMENTO.

LOS BIENES SE TENDRÁN POR RECIBIDOS PREVIA REVISIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO, LA CUAL CONSISTIRÁ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS Y EN SU CASO EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, ASÍ COMO LAS CONTENIDAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, RECHAZARÁ LOS BIENES, QUE NO CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO Y EN SUS ANEXOS, OBLIGÁNDOSE **"EL PROVEEDOR"** EN ESTE SUPUESTO A ENTREGARLOS NUEVAMENTE BAJO SU RESPONSABILIDAD Y SIN COSTO ADICIONAL PARA **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEDUCCIONES AL COBRO CORRESPONDIENTES.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ ACEPTAR LOS BIENES QUE INCUMPLAN DE MANERA PARCIAL O DEFICIENTE LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

BTC



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

ESTE CONTRATO Y EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS DEDUCCIONES AL PAGO QUE PROCEDAN, Y REPOSICIÓN DE LOS BIENES, CUANDO LA NATURALEZA PROPIA DE ÉSTOS LO PERMITA.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.

"EL INSTITUTO" DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, APLICARA PENAS CONVENCIONALES A "EL PROVEEDOR" CUANDO EXISTAN INCUMPLIMIENTOS EN LA FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE BIENES O PARA EL CANJE DE LOS MISMOS EN UN 2.5% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) POR CADA DIA DE ATRASO, CALCULANDOLAS SOBRE EL VALOR DEL BIEN NO ENTREGADO EN EL TIEMPO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

CUANDO "EL PROVEEDOR" NO ENTREGUE EL BIEN QUE SE HAYA REQUERIDO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO 3 (TRES) DÍAS HÁBILES, CONSIDERÁNDOSE ESTE PLAZO COMO ENTREGA OPORTUNA LA PENA CONVENCIONAL SE CALCULARA POR HASTA UN MAXIMO DE 4 DÍAS NATURALES DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO, APLICADO AL VALOR DE LOS BIENES NO SUMINISTRADOS DE MANERA OPORTUNA Y DE MANERA PROPORCIONAL AL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE CORRESPONDA. LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE DICHA GARANTÍA.

CUANDO "EL PROVEEDOR" NO REPONGA LOS BIENES QUE "EL INSTITUTO" HAYA SOLICITADO PARA SU CANJE, UNA VEZ CONCLUIDO EL PLAZO SEÑALADO EN EL PRESENTE CONTRATO; EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO APLICARA UNA PENA CONVENCIONAL DEL 2.5% (DOS PUNTO CINCO PORCIENTO) LA APLICACIÓN DE LA PENA SE CALCULARA POR CADA DÍA DE ATRASO. LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE DICHA GARANTÍA.

EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ EL ENCARGADO DE DETERMINAR, CALCULAR Y NOTIFICAR A "EL PROVEEDOR" LAS PENAS CONVENCIONALES; ASÍ COMO DE VIGILAR EL REGISTRO O CAPTURA Y VALIDAR EN EL SISTEMA PREI MILLENIUM, LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y COMUNICAR LOS INCUMPLIMIENTOS.

"EL INSTITUTO" DESCONTARA LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL, SOBRE LOS PAGOS QUE DEBA CUBRIR "EL PROVEEDOR". POR LO TANTO "EL PROVEEDOR" AUTORIZA A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LAS SANCIONES SEÑALADAS EN LOS PÁRRAFOS ANTERIORES, SOBRE LOS PAGOS QUE A ESTE DEBA CUBRIRLE A "EL INSTITUTO" DURANTE EL PERIODO EN QUE INCURRA Y/O SE MANTENGA EN INCUMPLIMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

PARA AUTORIZAR EL PAGO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS, PREVIAMENTE "EL PROVEEDOR" TIENE QUE HABER CUBIERTO LAS PENAS CONVENCIONALES APLICADAS CONFORME A LO DISPUESTO EN EL CONTRATO. EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SERÁ EL RESPONSABLE DE VERIFICAR QUE SE CUMPLA ESTA OBLIGACIÓN, LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y COMUNICAR LOS INCUMPLIMIENTOS CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN NINGÚN CASO SE ACEPTARÁ LA ESTIPULACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, NI INTERESES MORATORIOS A CARGO DE "EL INSTITUTO".

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OBSERVAR Y MANTENER VIGENTES LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES, PERMISOS O REGISTROS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron precedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

ETC



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

DÉCIMA SEXTA. SEGUROS

PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, NO SE REQUIERE QUE **"EL PROVEEDOR"** CONTRATE UNA PÓLIZA DE SEGURO POR RESPONSABILIDAD CIVIL.

DÉCIMA SEPTIMA. TRANSPORTE

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA BAJO SU COSTA Y RIESGO, A TRASPORTAR LOS BIENES E INSUMOS NECESARIOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, DESDE SU LUGAR DE ORIGEN, HASTA LAS INSTALACIONES SEÑALADAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS

LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR **"EL PROVEEDOR"**, MISMOS QUE NO SERÁN REPERCUTIDOS A **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" SÓLO CUBRIRÁ, CUANDO APLIQUE, LO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ CEDER TOTAL O PARCIALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE INFRINGIR PATENTES, MARCAS O VIOLE OTROS REGISTROS DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER PERSONAL E ILIMITADAMENTE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** O A TERCEROS.

DE PRESENTARSE ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ANTES MENCIONADAS, **"EL PROVEEDOR"**, SE OBLIGA A SALVAGUARDAR LOS DERECHOS E INTERESES DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** DE CUALQUIER CONTROVERSIA, LIBERÁNDOLA DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, SACÁNDOLA EN PAZ Y A SALVO.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE INTERCAMBIE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE TRATARÁN DE MANERA CONFIDENCIAL, SIENDO DE USO EXCLUSIVO PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y NO PODRÁ DIFUNDIRSE A TERCEROS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES GENERAL Y FEDERAL, RESPECTIVAMENTE, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE **"LAS PARTES"** RECABEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ DE REALIZARSE CON BASE EN LO PREVISTO EN LOS AVISOS DE PRIVACIDAD RESPECTIVOS.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número SCC14-13-012-001/2024.

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni el resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

POR TAL MOTIVO, **"EL PROVEEDOR"** ASUME CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DE SU PARTE, O DE SUS EMPLEADOS, A LAS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DESCRITAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA SEGUNDA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 102, FRACCIÓN II, DE SU REGLAMENTO, LA **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** EN EL SUPUESTO DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR O POR CAUSAS QUE LE RESULTEN IMPUTABLES, PODRÁ SUSPENDER LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE MANERA TEMPORAL, QUEDANDO OBLIGADO A PAGAR A **"EL PROVEEDOR"**, AQUELLOS BIENES QUE HUBIESEN SIDO EFECTIVAMENTE ENTREGADOS, ASÍ COMO, AL PAGO DE GASTOS NO RECUPERABLES PREVIA SOLICITUD Y ACREDITAMIENTO.

UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN, EL CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, SI LA **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** ASÍ LO DETERMINA; Y EN CASO QUE SUBSISTAN LOS SUPUESTOS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN, SE PODRÁ INICIAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, CONFORME LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE.

VIGÉSIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

LA **"DEPENDENCIA O ENTIDAD"** CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A LA **"DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PRESENTE CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD O INTERVENCIÓN DE OFICIO, EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA LA **"DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, ELLO CON INDEPENDENCIA DE LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE.

CUANDO LA **"DEPENDENCIA O ENTIDAD"** DETERMINE DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, LO NOTIFICARÁ A **"EL PROVEEDOR"**, DEBIENDO SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN FUNDADO Y MOTIVADO, EN EL QUE, SE PRECISARÁN LAS RAZONES O CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA MISMA Y PAGARÁ A **"EL PROVEEDOR"** LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS BIENES ENTREGADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL PRESENTE CONTRATO, LIMITÁNDOSE SEGÚN CORRESPONDA A LOS CONCEPTOS ESTABLECIDOS EN LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 102 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VIGÉSIMA CUARTA. RESCISIÓN

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, CUANDO **"EL PROVEEDOR"** INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN LA MATERIA, POR LO QUE, DE MANERA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA, SE ENTENDERÁ POR INCUMPLIMIENTO:

- a) LA CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS PACTADOS PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- b) SI TRANSFIERE EN TODO O EN PARTE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO A UN TERCERO AJENO A LA RELACIÓN CONTRACTUAL.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

ETC



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

- c) SI CEDE LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.
- d) SI SUSPENDE TOTAL O PARCIALMENTE Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA ENTREGA DE LOS BIENES DEL PRESENTE CONTRATO.
- e) SI NO SE REALIZA LA ENTREGA DE LOS BIENES EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.
- f) SI NO PROPORCIONA A LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN, LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA CON MOTIVO DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS E INSPECCIONES QUE REALICEN.
- g) SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA DISTINTA O ANÁLOGA QUE AFECTE SU PATRIMONIO.
- h) SI NO ENTREGA DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- i) SI LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES O LAS DEDUCCIONES AL PAGO, IGUALAN EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O ALCANZAN EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO CUANDO NO SE HAYA REQUERIDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO;
- j) SI DIVULGA, TRANSFIERE O UTILIZA LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA EN EL DESARROLLO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO;
- k) SI SE COMPRUEBA LA FALSEDAD DE ALGUNA MANIFESTACIÓN, INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA PARA EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO;
- l) CUANDO **"EL PROVEEDOR"** Y/O SU PERSONAL, IMPIDAN EL DESEMPEÑO NORMAL DE LABORES DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**;
- m) EN GENERAL, INCURRA EN INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTIPULEN EN EL PRESENTE CONTRATO O DE LAS DISPOSICIONES DE LA **"LAASSP"** Y SU REGLAMENTO.
- n) SOLO PARA PROVEEDORES EXTRANJEROS. SI CAMBIA DE NACIONALIDAD E INVOCA LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO CONTRA RECLAMACIONES Y ÓRDENES DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

PARA EL CASO DE OPTAR POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** COMUNICARÁ POR ESCRITO A **"EL PROVEEDOR"** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE EN SU CASO LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

TRANSCURRIDO DICHO TÉRMINO **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL PROVEEDOR"**, DETERMINARÁ DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO, Y COMUNICARÁ A **"EL PROVEEDOR"** DICHA DETERMINACIÓN DENTRO DEL CITADO PLAZO.

CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO, SE FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE DEBA EFECTUAR **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** POR CONCEPTO DEL CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN, O LOS QUE RESULTEN A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"**.

INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO SE REALIZA LA ENTREGA DE LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realizó sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL MISMO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

DE NO RESCINDIRSE EL CONTRATO, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** ESTABLECERÁ CON **"EL PROVEEDOR"**, OTRO PLAZO, QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, APLICANDO LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE DEBERÁ ATENDER A LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA **"LAASSP"**.

NO OBSTANTE, DE QUE SE HUBIERE FIRMADO EL CONVENIO MODIFICATORIO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SI SE PRESENTA DE NUEVA CUENTA EL INCUMPLIMIENTO, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADA PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O RESCINDIRLO, APLICANDO LAS SANCIONES QUE PROCEDAN.

SI SE LLEVARA A CABO LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, Y EN EL CASO DE QUE A **"EL PROVEEDOR"** SE LE HUBIERAN ENTREGADO PAGOS PROGRESIVOS, ÉSTE DEBERÁ DE REINTEGRARLOS MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO CUARTO, DE LA **"LAASSP"**.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DE LOS PAGOS PROGRESIVOS EFECTUADOS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**.

VIGÉSIMA QUINTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" RECONOCE Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** RESPECTO DE CUALQUIER RECLAMO QUE EN SU CASO PUEDAN EFECTUAR SUS TRABAJADORES, SEA DE ÍNDOLE LABORAL, FISCAL O DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN NINGÚN CASO SE LE PODRÁ CONSIDERAR PATRÓN SUSTITUTO, PATRÓN SOLIDARIO, BENEFICIARIO O INTERMEDIARIO.

"EL PROVEEDOR" ASUME EN FORMA TOTAL Y EXCLUSIVA LAS OBLIGACIONES PROPIAS DE PATRÓN RESPECTO DE CUALQUIER RELACIÓN LABORAL, QUE EL MISMO CONTRAIGA CON EL PERSONAL QUE LABORE BAJO SUS ÓRDENES O INTERVENGA O CONTRATE PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DE LOS BIENES. PARA CUALQUIER CASO NO PREVISTO, **"EL PROVEEDOR"** EXIME EXPRESAMENTE A **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL O PENAL O DE CUALQUIER OTRA ESPECIE QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE, RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO.

PARA EL CASO QUE, CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** RECIBA UNA DEMANDA LABORAL POR PARTE DE TRABAJADORES DE **"EL PROVEEDOR"**, EN LA QUE SE DEMANDE LA SOLIDARIDAD Y/O SUSTITUCIÓN PATRONAL A **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, **"EL PROVEEDOR"** QUEDA OBLIGADO A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA.

VIGÉSIMA SEXTA. DISCREPANCIAS

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA, EN EL CONTENIDO DEL CONTRATO EN RELACIÓN CON EL DE LA CONVOCATORIA, PREVALECERÁ LO ESTIPULADO EN ESTA ÚLTIMA, ASÍ COMO EL RESULTADO DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA **"LAASSP"**.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

GC



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
050GYR002T06324-001-00

VIGÉSIMA SEPTIMA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 77, 78 Y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 126 AL 136 DE SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA OCTAVA. DOMICILIOS

"LAS PARTES" SEÑALAN COMO SUS DOMICILIOS LEGALES PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y QUE SE RELACIONAN EN EL PRESENTE CONTRATO, LOS QUE SE INDICAN EN EL APARTADO DE DECLARACIONES, POR LO QUE CUALQUIER NOTIFICACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL, EMPLAZAMIENTO, REQUERIMIENTO O DILIGENCIA QUE EN DICHS DOMICILIOS SE PRACTIQUE, SERÁ ENTERAMENTE VÁLIDA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.

VIGÉSIMA NOVENA. LEGISLACIÓN APLICABLE

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, SUS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO; CÓDIGO CIVIL FEDERAL; LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO.

TRIGÉSIMA.- RELACIÓN DE ANEXOS.-

LOS ANEXOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SON RUBRICADOS DE CONFORMIDAD POR LAS PARTES Y FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

ANEXO NÚMERO 1 (UNO) ASIGNACIÓN

ANEXO NÚMERO 2 (DOS) DIRECTORIO DE UNIDADES

ANEXO NUMERO 3 (TRES) ORDEN DE COMPRA

ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) OFICIO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

TRIGÉSIMA PRIMERA. JURISDICCIÓN

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE, PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA LO NO PREVISTO EN EL MISMO, SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES UBICADOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, JALISCO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" Y "EL PROVEEDOR", MANIFIESTAN ESTAR CONFORMES Y ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONTIENE, POR LO QUE LO RATIFICAN Y FIRMAN EN TODAS SUS PARTES, POR **CUADRUPLICADO** EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, A LOS **25 (VEINTICINCO) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO)**.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron precedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.



ETC




INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 OFICINA DE CONTRATOS

CONTRATO NÚMERO
 050GYR002T06324-001-00

POR:
 "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"

NOMBRE Y FIRMA	CARGO	R.F.C.
 C. KARLA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ	APODERADA LEGAL	

POR:
 "EL PROVEEDOR"

NOMBRE Y FIRMA	R.F.C.
 C. GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS PERSONA FISICA	TOCG770607G83

Se realiza versión pública con fundamento en los artículos 108 y 118 de la ley federal de transparencia y acceso a la información pública de la cual se testa RFC por considerarse información la cual puede dañar el patrimonio de la empresa esto de conformidad con el artículo 113 fracción I de la misma ley.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77, fracción VII, en relación con el 144, último párrafo y 145, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por la Oficina de Consultas, Contratos y Convenios, del Departamento Consultivo, a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: SCC14-13-012-001/2024.

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requirente, técnica y/o contratante.

ANEXO NÚMERO 1 (UNO)

ASIGNACIÓN

Nº DE CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO MINIMO ASIGNADO (SIN IVA)	MONTO MAXIMO ASIGNADO (SIN IVA)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002T0632 4-001-00	GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS	PARTIDA 1: ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024. PARTIDA 2: ADQUISICION DE REFACCIONES Y MATERIALES PARA AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION 42062530 PARA UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO PARA EL EJERCICIO 2024. PARTIDA 9: ADQUISICION REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO) EN LAS UNIDADES DEL OOAD EN JALISCO PARA EL EJERCICIO DE 2024.	PARTIDA 1: \$2,466,406.21 PARTIDA 2: \$2,594,801.72 PARTIDA 9: \$2,195,513.45	PARTIDA 1: \$6,166,015.52 PARTIDA 2: \$6,487,004.31 PARTIDA 9: 5,488,783.62	26 DE MARZO AL 31 DICIEMBRE DEL 2024	SI, DIVISIBLE 10%

PROVEEDOR: GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

PARTIDA 1

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
1	ABRAZADERA Y COPLE PARA TUBO SANITARIO DE FoFo 101 mm DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 260.80
2	ABRAZADERA Y COPLE PARA TUBO SANITARIO DE FoFo 51 mm DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 184.40
3	ASIENTO ALARGADO, MODELO M-235 BLANCO	PIEZA	MÉXICO	AMERICAN STANDARD	\$ 715.60
4	ASIENTO ARA02 DE PLASTICO PARA WC REDONDO CORTO BLANCO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 416.50
5	ASIENTO PARA W.C. REDONDO COLOR BLANCO MODELO M135	PIEZA	MÉXICO	AMERICAN STANDARD	\$ 674.80
6	BRIDA CIEGA DE 150 LBS. DE 10" EN ACERO INOXIDABLE	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 3,723.50

GTC

W

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
7	BRIDA CON CUELLO DE 150 LBS. DE 16" DE FIERRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 8,850.60
8	BRIDA CON CUELLO DE 150 LBS. DE 10" DE FIERRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 3,700.40
9	BRIDA MINGITORIO BRONCE NPS DE 2 PULGADAS CON TORNILLO HEXAGONAL DE 5/16"	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 281.60
10	BRIDA MINGITORIO CON CHUPON FLEXIBLE DE PVC MODELO PB-402	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 229.70
11	CARTUCHO PARA LLAVE DE LAVABO MODELO SH-1114	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 457.70
12	CARTUCHO COMPLETO MODELO 55 PARA LLAVE DE EMPOTRAR URREA	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 244.50
13	CARTUCHO FIGURA 312 PARA MEZCLADORA DE LA MARCA URREA	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 220.00
14	CARTUCHO PARA MINGITORIO LIBRE DE AGUA, CON SISTEMA TDS	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,792.80
15	CARTUCHO PARA VALVULA HELVEX 1/4 VUELTA, VALVEX II CORTO	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 526.50
16	CARTUCHO PARA VALVULA HELVEX 1/4 VUELTA, VALVEX II GRANDE	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 492.30

ETC

Alc

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
17	CARTUCHO VASTAGO DE MEZCLADORA VERTIKA/SPIRA PARA VALVULA HELVEX	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 607.70
18	CESPOL BOTE CHICO PARA LAVABO DE PVC MODELO 2218 C-8100	PIEZA	MÉXICO	FLEXIMATIC	\$ 159.50
19	CESPOL DE ACERO INOXIDABLE PARA LAVABO MODELO 29BA	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 21.00
20	CESPOL DE HULE UNIVERSAL COMPLETO MODELO 2807 PARA LAVAMANOS	PIEZA	MÉXICO	FLEXIMATIC	\$ 126.50
21	CESPOL DE HULE UNIVERSAL COMPLETO MODELO 2808 PARA FREGADERO	PIEZA	MÉXICO	FLEXIMATIC	\$ 82.00
22	CESPOL DE LATON CROMADO SIN CONTRA PARA FREGADERO	PIEZA	MÉXICO	DICA	\$ 25.00
23	CESPOL FLEXIBLE BOTE GRANDE PARA TARJA COMPLETO 3730	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 75.00
24	CESPOL FLEXIBLE PARA LAVABO BOTE CHICO MODELO 2218	PIEZA	MÉXICO	FLEXIMATIC	\$ 226.40
25	CESPOL FLEXIBLE TIPO P PARA LAVABO SIN CUBIERTA EXTENSIÓN DE 55 CM	PIEZA	MÉXICO	FLEXIMATIC	\$ 1,023.80
26	CESPOL LATON CROMADO PARA LAVABO MODELO 206-L	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 1,502.00

ETC

W

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORICEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
27	CESPOL PARA FREGADERO DE PLASTICO BOTE GRANDE MODELO C-2297	PIEZA	MÉXICO	FLEXIMATIC	\$ 218.90
28	CESPOL PARA FREGADERO MODELO 11 B CROMADO	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 448.60
29	CESPOL PARA FREGADERO MODELO TV-030	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 2,686.80
30	CESPOL RIGIDO BOTE CHICO PARA LAVABO MODELO 2200	PIEZA	MÉXICO	FLEXIMATIC	\$ 211.40
31	CHECK DE COLUMPIO DE ½" CON ASIENTO DE TEFLON A BRONCE EXTREMOS ROSCADOS DE 125 LB/PULG2 SERVICIO WOG 200 LB/PULG2 PARA VAPOR MODELO 85T.19	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 48.00
32	CINTA TEFLÓN DE ½" EN PRESENTACION DE 13.20 M	PIEZA	MÉXICO	GARLOCK	\$ 55.00
33	CINTA TEFLÓN DE ¾" EN PRESENTACION DE 13.20 M	PIEZA	MÉXICO	GARLOCK	\$ 203.20
34	CODO 45° DE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE ½"	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 13.40
35	CODO 45° DE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE 2"	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 56.80
36	CODO 90° DE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE ½"	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 8.20

GTC

10

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
37	CODO 90° DE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE 1"	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 16.30
38	CODO 90° DE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE 2"	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 50.10
39	CODO 90° ROSCADO ACERO NEGRO 1 ½" CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 83.10
40	CODO 90° ROSCADO ACERO NEGRO 1 ½" CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 560.20
41	CODO 90° ROSCADO ACERO NEGRO 1" CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 40.70
42	CODO 90° ROSCADO ACERO NEGRO 1" CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 173.40
43	CODO 90° ROSCADO ACERO NEGRO ¾" CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 22.50
44	CODO 90° ROSCADO ACERO NEGRO ¾" CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 169.20
45	CODO 90° ROSCADO ACERO NEGRO ½" CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 17.00
46	CODO 90° ROSCADO ACERO NEGRO ½" CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 85.00

GTC.

16

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
47	CODO 90° ROSCADO ACERO NEGRO 1 ¼" CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 64.70
48	CODO 90° ROSCADO ACERO NEGRO 1 ¾" CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 344.40
49	CODO 90° ROSCADO ACERO NEGRO 2" CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 126.80
50	CODO 90° ROSCADO ACERO NEGRO 2" CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 663.30
51	CODO DE 45° DE 2" DE FoFo	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 180.00
52	CODO DE 45° DE 4" DE FoFo	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 326.30
53	CODO DE 90° DE ¾" DE PVC HIDRAULICO SIN ROSCA	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 9.60
54	CODO DE 90° DE 1 1/2" DE PVC HIDRAULICO SIN ROSCA	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 32.70
55	CODO DE 90° DE 1/2" DE PVC HIDRAULICO SIN ROSCA	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 8.70
56	CODO DE 90° DE 1" DE PVC HIDRAULICO SIN ROSCA	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 23.60

ETC.

pt

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
57	CODO DE 90° DE 2" DE FoFo	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 211.40
58	CODO DE 90° DE 2" DE PVC HIDRAULICO SIN ROSCA	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 49.40
59	CODO DE 90° DE 4" DE FoFo	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 516.30
60	CODO DE COBRE ½" x 90° ROSCA INTERIOR FIG 707-3	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 76.90
61	CODO DE COBRE ¾" x 90° ROSCA INTERIOR FIG 707-3	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 172.20
62	CODO DE COBRE FIGURA 706 DE ½" X 45°	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 29.60
63	CODO DE COBRE FIGURA 706 DE ¾" X 45°	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 37.10
64	CODO DE COBRE FIGURA 706 DE 1 ¼" X 45°	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 171.40
65	CODO DE COBRE FIGURA 706 DE 1 ½" X 45°	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 183.70
66	CODO DE COBRE FIGURA 706 DE 1" X 45°	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 95.70

ETC



ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
67	CODO DE COBRE FIGURA 706 DE 2" X 45°	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 316.60
68	CODO DE COBRE FIGURA 707 DE ½" DE 90°	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 11.90
69	CODO DE COBRE FIGURA 707 DE ¾" DE 90°	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 25.70
70	CODO DE COBRE FIGURA 707 DE 1 ¼" DE 90°	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 125.90
71	CODO DE COBRE FIGURA 707 DE 1 ½" DE 90°	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 176.10
72	CODO DE COBRE FIGURA 707 DE 1" DE 90°	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 57.90
73	CODO DE COBRE FIGURA 707 DE 2" DE 90°	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 335.00
74	CODO GALVANIZADO C-40 DE ½" X 90°	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 15.20
75	CODO GALVANIZADO C-40 DE ¾" X 90°	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 24.30
76	CODO MACHO LATON DORADO DE 1/4" NPT A 1/4" FLARE	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 25.00

ETC

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
77	CODO MACHO LATON DORADO DE 1/4" NPT A 3/8" FLARE	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 43.00
78	COLA DE COCHINO (SIFON) DE 1/4" FIERRO NEGRO C-40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 86.40
79	COLADERA REDONDA CON REJILLA CROMADA CONEXIÓN A TUBO DE PVC SANITARIO DE 2" MODELO 170	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 137.90
80	COLADERA REDONDA SALIDA LATERAL CON REJILLA CROMADA CONEXIÓN A TUBO DE PVC SANITARIO DE 2" MODELO 172	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 139.20
81	CONTRA CANASTA PARA FREGADERO MODELO 3813 M	PIEZA	MÉXICO	DICA	\$ 186.40
82	CONTRA CON REJILLA PARA LAVABO SIN REBOSADERO MODELO TH-059	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,613.30
83	CONTRA DE DESCARGA DE LATON PARA TANQUE BAJO DE BAJA PRESIÓN	PIEZA	MÉXICO	DICA	\$ 488.60
84	CONTRA DE DESCARGA DE PVC PARA TANQUE BAJO DE BAJA PRESIÓN	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 111.40
85	CONTRA SPUD DE BRONCE 32 mm CON EMPAQUE	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 190.20
86	CONTRA SPUD DE BRONCE PARA MINGITORIO 38 mm (1 1/2") CON EMPAQUE	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 295.00

GTC



ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
87	CONTRA SPUD DE BRONCE PARA MINGITORIO DE 19 mm CON EMPAQUE	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 117.10
88	CONTRA SPUD DE BRONCE PARA MINGITORIO DE 3/4"	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 115.10
89	CONTRA SPUD DE BRONCE PARA WC 38 mm (1 1/2") CON EMPAQUE	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 285.00
90	CONTRACANASTA PARA TARJA MODELO H-8801	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 2,726.40
91	COPE DE COBRE FIGURA 700 DE 1/2"	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 10.20
92	COPE DE COBRE FIGURA 700 DE 2"	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 137.30
93	COPE DE COBRE FIGURA 700 DE 3/4"	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 17.20
94	COPE DE COBRE FIGURA 701 DE 3/4" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 18.30
95	COPE DE COBRE FIGURA 701 DE 1 3/4" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 62.00
96	COPE DE COBRE FIGURA 701 DE 1 1/2" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 86.90

ETC.

W

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORICEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
97	COPLE DE COBRE FIGURA 701 DE 1" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 43.80
98	COPLE DE COBRE FIGURA 703 DE ½" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 36.70
99	COPLE DE COBRE FIGURA 703 DE ¾" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 54.50
100	COPLE DE COBRE FIGURA 703 DE 1 ¼" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 171.10
101	COPLE DE COBRE FIGURA 703 DE 1 ½" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 183.10
102	COPLE DE COBRE FIGURA 703 DE 1" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 121.10
103	COPLE DE COBRE FIGURA 704 DE ½" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 17.10
104	COPLE DE COBRE FIGURA 704 DE ¾" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 54.50
105	COPLE DE COBRE FIGURA 704 DE 1 ¼" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 140.40
106	COPLE DE COBRE FIGURA 704 DE 1" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 72.70

ETC

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
107	COPLE DE COBRE FIGURA 704 DE 2" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 352.10
108	COPLE DE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE ½" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 5.50
109	COPLE DE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE ¾" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 7.40
110	COPLE DE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE 1 ½" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 20.20
111	COPLE DE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE 1" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 13.90
112	COPLE DE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE 2" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 29.00
113	COPLE GALVANIZADO CEDULA 40 DE ½" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 15.40
114	COPLE GALVANIZADO CEDULA 40 DE ¾" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 23.90
115	COPLE NEGRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40 DE ½" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 14.00
116	COPLE NEGRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40 DE ¾" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 16.30

GTC

MT

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
117	COPLE NEGRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 40 DE 2" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 77.30
118	COPLE NEGRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE ½" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 42.40
119	COPLE NEGRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE ¾" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 52.00
120	COPLE NEGRO DE ACERO AL CARBON CEDULA 80 DE 1" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 80.10
121	ELEMENTO ODOURSTOP FABRICADO EN LATEX NATURAL PARA ADAPTADOR DE MINGITORIO ECOLOGICO OST-02	PIEZA	MÉXICO	MAKECH	\$ 841.50
122	EMBOLO ARMADO PARA FLUXOMETRO 6 lts SF-124	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 847.00
123	EMPAQUE CONICO DE NEOPRENO ½"	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 7.40
124	EMPAQUE CONICO DE NEOPRENO ¾"	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 7.40
125	EMPAQUE CONTRA SPUD 19 mm	PIEZA	MÉXICO	NACIONAL	\$ 103.10
126	EMPAQUE CONTRA SPUD 32 mm	PIEZA	MÉXICO	NACIONAL	\$ 106.00

GTC

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
127	EMPAQUE CONTRA SPUD 38 mm	PIEZA	MÉXICO	NACIONAL	\$ 109.70
128	EMPAQUE DE ½" PLANO DE NEOPRENO	PIEZA	MÉXICO	NACIONAL	\$ 7.60
129	EMPAQUE DE ½" PLANO DE TEFLON	PIEZA	MÉXICO	NACIONAL	\$ 31.00
130	EMPAQUE DE 3/8" PLANO DE NEOPRENO	PIEZA	MÉXICO	NACIONAL	\$ 7.40
131	EMPAQUE PARA LLAVE ANGULAR DE LA MARCA URREA MODELO 40ISCS	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 9.50
132	EMPAQUE SPUD REDUCTOR DE 1 ½" A 1"	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 6.80
133	EXTENSIÓN DE PLASTICO PARA FREGADERO LARGO 20 CM PARA TUBO DE 1 ½"	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 27.20
134	EXTENSIÓN DE PLASTICO PARA LAVABO DE 3.5 CM X 20 CM	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 19.50
135	EXTENSION PARA FREGADERO DE 20 CM CROMADO DE 1 ¼"	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 209.30
136	EXTENSION PARA LAVABO DE 15CM CROMADO DE 32 mm	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 118.60

ETC

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
137	FLOTADOR CON VARILLA PARA TANQUE BAJO	PIEZA	MÉXICO	SOLVER	\$ 47.20
138	FLOTADOR DE COBRE DE 200 mm CON VARILLA DE 3/8	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 880.60
139	FLOTADOR DE PLASTICO 6" REFORZADO CON VARILLA IDEAL PARA TINACOS Y CISTERNAS 46 CM DE LARGO	PIEZA	MÉXICO	SOLVER	\$ 100.60
140	FLOTADOR ELECTRICO PARA TINACO 127 V LARGO DE CABLE 1.70 M	PIEZA	MÉXICO	INRECO	\$ 817.70
141	FLOTADOR PERA DE NIVEL CABLE DE 5 M PARA LODOS O AGUAS NEGRAS.	PIEZA	MÉXICO	ROTOPLAS	\$ 960.60
142	FLUXOMETRO DE BOTON PARA MINGITORIO FIGURA 1319	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 6,215.90
143	FLUXOMETRO DE PALANCA PARA INODORO FIGURA 2532	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 7,391.10
144	FLUXOMETRO DE PEDAL PARA INODORO FIGURA 2535	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 8,593.50
145	FLUXOMETRO DE PEDAL PARA MINGITORIO FIGURA 1315	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 8,398.70
146	FLUXÓMETRO DE SENSOR ELECTRÓNICO DE BATERIAS PARA W.C. CON BOTON ACCIONADOR MECANICO MODELO FB-110-32	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 20,900.00

GTC

10

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
147	FLUXÓMETRO PARA MINGITORIO DE MANIJA MODELO 185-19	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 8,620.70
148	FLUXÓMETRO PARA MINGITORIO DE PEDAL MODELO 310-19	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 9,419.20
149	FLUXÓMETRO PARA W.C. DE PEDAL MODELO 310-32	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 9,734.20
150	FLUXÓMETRO PARA W.C. DE MANIJA MODELO 110-32	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 8,110.90
151	GANCHO DOBLE MODELO 306	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 527.70
152	JABONERA DE SEMI-EMPOTRAR PARA REGADERA MODELO 1310	PIEZA	MÉXICO	DICA	\$ 790.30
153	JABONERA PARA LAVABO SEMI-EMPOTRAR EN CROMO	PIEZA	MÉXICO	DICA	\$ 164.90
154	JABONERA SENCILLA MODELO 108 CROMO	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,201.00
155	JUEGO DE MANERALES KING GRANDE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 448.70
156	JUEGO DE MANERALES QUEEN CHICO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 200.70

BTC

W

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
157	JUEGO DE MANERALES QUEEN GRANDE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 519.90
158	JUNTA CHUPON CONECTOR DE 2" A 1 ½" MODELO P-B9010	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 19.80
159	JUNTA CHUPON PARA CESPOL DE 1 ¼" x 1 ½"	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 7.50
160	JUNTA CHUPON PARA LAVABO MODELO P-B90353	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 26.40
161	JUNTA SELLADORA DE CERA PARA W.C. CON GUÍA	PIEZA	MÉXICO	SOLVER	\$ 33.90
162	JUNTA SELLADORA DE CERA PARA W.C. SIN GUÍA	PIEZA	MÉXICO	SOLVER	\$ 26.00
163	LIMPIADOR PARA TUBERIA DE PVC DE 8 Oz	PIEZA	MÉXICO	WELD-ON	\$ 174.20
164	LLAVE DE CHORRO DE CONEXIÓN A MANGUERA SIN PULIR DE 3/4" DE BRONCE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 432.90
165	LLAVE DE CHORRO DE CONEXIÓN A MANGUERA SIN PULIR FIGURA 19NC.13 DE 1/2"	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 224.80
166	LLAVE DE CONTROL ANGULAR COMPACTA SIN TUBO DE ½" MODELO 401ST	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 369.20

GTC

116

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
167	LLAVE DE LAVABO ELECTRONICA DE SENSOR DE CORRIENTE MODELO TV-398	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 15,045.40
168	LLAVE ECONOMIZADORA PARA LAVABO MODELO TV-105	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 4,056.80
169	LLAVE INDIVIDUAL PARA LAVABO METALICA TIPO DE CIERRE 1/4" DE VUELTA	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 1,224.30
170	MANGUERA ALIMENTADORA 1/2" X 1/2" PARA LAVABO DE 40 CM MODELO LL-A40	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 103.80
171	MANGUERA ALIMENTADORA 1/2" X 1/2" PARA LAVABO DE 60 CM DE ACERO	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 155.70
172	MANGUERA ALIMENTADORA 1/2" X 3/8 " PARA LAVABO DE 60 CM MODELO AL-M60	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 204.30
173	MANGUERA ALIMENTADORA 1/2" X 7/8 " PARA WC DE 35 CM DE ACERO	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 97.10
174	MANGUERA ALIMENTADORA 1/2" X 7/8 " PARA WC DE 50 CM DE ACERO	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 175.70
175	MANGUERA ALIMENTADORA 3/8" X 1/2 X MODELO AL-G40	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 167.50
176	MANIJA PARA WC CROMADA FIGURA 3019	PIEZA	MÉXICO	DICA	\$ 38.70

GTC

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
177	MEZCLADORA DE PARED MODELO 248	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 3,920.70
178	MEZCLADORA MODELO 318 PARA FREGADOR	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 2,071.90
179	MEZCLADORA PARA COCINA MODELO 320LB	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 3,814.10
180	MEZCLADORA PARA COCINA MODELO 9373INOX	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 5,348.40
181	MEZCLADORA PARA HOSPITAL CON CUELLO DE GANSO Y MANIJAS MODELO H-13341G	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 8,245.40
182	MEZCLADORA PARA LAVABO DE 4" CON MANERALES CRUCETA MODELO 59CN	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 2,139.50
183	MEZCLADORA PARA LAVABO DE 4" CON MANERALES QUEEN MODELO 46QC	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 1,600.80
184	MONOMANDO PARA FREGADERO MODELO 9436	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 9,336.60
185	NIPLE 1/4" x 3" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 125.10
186	NIPLE 1/4" x 4" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 179.80

GTC

MT

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
187	NIPLÉ ¼" x 5" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 175.80
188	NIPLÉ ¼" X 2" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 157.30
189	NIPLÉ ¼" X 4" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 22.10
190	NIPLÉ 1 1/2" x 3" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 141.20
191	NIPLÉ 1 1/2" x 4" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 140.40
192	NIPLÉ 1 1/2" X 2" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 32.40
193	NIPLÉ 1 1/2" X 2" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 93.80
194	NIPLÉ 1 1/2" X 3" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 35.60
195	NIPLÉ 1" x 3" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 60.90
196	NIPLÉ 1" x 4" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 74.40

Etc



ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
197	NIPL 1" X 3" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 19.80
198	NIPL 1" X 4" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 24.70
199	NIPL 1/2" x 3" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 38.20
200	NIPL 1/2" x 4" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 44.00
201	NIPL 1/2" x 5" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 16.80
202	NIPL 1/2" x 5" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 51.70
203	NIPL 1/2" X 3" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 11.90
204	NIPL 1/2" X 4" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 14.00
205	NIPL 2" x 3" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 178.20
206	NIPL 2" x 4" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 180.30

ETC

MA

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
207	NIPL 2" x 5" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 229.00
208	NIPL 2" X 4" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 60.00
209	NIPL 2"X 5" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 76.40
210	NIPL 3/4" x 3" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 46.70
211	NIPL 3/4" x 4" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 53.50
212	NIPL 3/4" x 5" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 21.40
213	NIPL 3/4" x 5" FIERRO NEGRO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 63.30
214	NIPL 3/4" X 3" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 14.00
215	NIPL 3/4" X 4" FIERRO NEGRO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 17.30
216	NIPL TERMINAL 1/4" FLARE X 1/4" NPT	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 19.70

GTC

nt

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
217	PASTA FUNDENTE PARA ESTAÑO EN PRESENTACION DE 1 LB (227.5 g)	PIEZA	MÉXICO	SOLVER	\$ 124.80
218	PEGAMENTO PARA TUBERIA DE P.V.C. EN PRESENTACION DE 8 OZ.	PIEZA	MÉXICO	WELD-ON	\$ 380.10
219	PEGAMENTO PARA TUBERIA DE P.V.C. EN PRESENTACION DE 50 ml.	PIEZA	MÉXICO	WELD-ON	\$ 386.50
220	PERA DE DESCARGA (SAPO) PARA TANQUE BAJO CON CADENA	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 77.10
221	PICHANCHA DE BRONCE DE 1 1/2" ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 989.60
222	PICHANCHA DE BRONCE DE 1" ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 470.70
223	PICHANCHA DE BRONCE DE 2" ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 1,227.90
224	PIJA COMPLETA PARA W.C. DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	SOLVER	\$ 21.00
225	PORTAPAPEL SENCILLO DE SOBRE PONER MODELO 9104 CROMADO	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 2,109.90
226	REDUCCION BUSHIN 1/2" x 3/8" FIGURA 218 COBRE	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 19.70

Etc

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
227	REDUCCION BUSHIN 3/4" x 1/2" FIGURA 218 COBRE	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 23.40
228	REDUCCION BUSHIN 1 1/4" x 3/4" FIGURA 218 COBRE	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 90.90
229	REDUCCION BUSHIN 1 1/2" x 3/4" FIGURA 218 COBRE	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 103.90
230	REDUCCION BUSHIN 1 1/2" x 1 1/4" FIGURA 218 COBRE	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 101.10
231	REDUCCION BUSHIN 1 1/2" x 1" FIGURA 218 COBRE	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 102.10
232	REDUCCION BUSHIN 1" x 1/2" FIGURA 218 COBRE	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 49.80
233	REDUCCION BUSHIN 1" x 3/4" FIGURA 218 COBRE	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 48.70
234	REDUCCION BUSHING DE 1/2" X 1/4" CEDULA 80 ACERO AL CARBON CON ROSCA	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 37.20
235	REDUCCION BUSHING 1 1/2" X 1" GALVANIZADO CEDULA 40 ROSCADA	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 63.20
236	REDUCCION BUSHING DE 1/2" A 3/4" GALVANIZADO CEDULA 40 ROSCADA	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 28.70

ETC

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
237	REDUCCION BUSHING ROSC. 3/4" x 1/2" CEDULA 80 ACERO AL CARBON CON ROSCA	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 51.40
238	REDUCCION BUSHING ROSC. 1 1/2" x 1/2" CEDULA 80 ACERO AL CARBON CON ROSCA	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 118.40
239	REDUCCION BUSHING ROSC. 1" x 3/4" CEDULA 80 ACERO AL CARBON CON ROSCA	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 75.80
240	REDUCCION BUSHING ROSC. 2" x 3/4" CEDULA 80 ACERO AL CARBON CON ROSCA	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 176.50
241	REDUCCION BUSHING ROSC. 2" X 1 1/2" CEDULA 80 ACERO AL CARBON CON ROSCA	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 216.00
242	REFACCIÓN PARA FLUXÓMETRO MOD FB 110-32 004 RF-295	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 160.10
243	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MOD FB 110-32 018 RF-340	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 12.40
244	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MOD FB 110-32 020 RF-300	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 123.80
245	REFACCIÓN PARA FLUXÓMETRO MOD FB 110-32 066 RF-256	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 50.10
246	REFACCIÓN PARA FLUXÓMETRO MOD FB 110-32 067 RF-234	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 15.30

ETC

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
247	REFACCIÓN PARA FLUXÓMETRO MOD FB 110-32 068 RF-250	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 47.50
248	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 110-32 No 044 SF-015-C	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 247.70
249	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 110-32 No 045 SF-781	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,028.60
250	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 110-32 No 046 SF-719	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 923.40
251	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 110-32 No 048 SF-064-C	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 228.10
252	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 110-32 No 049 SF-110	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 331.50
253	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 110-32 No 050 SF-012	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 91.30
254	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 185-19 No 002 RF-042-C	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 207.60
255	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 185-19 No 033 RF-025	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 28.40
256	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 001 RF-546	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 36.70

ETC

NA

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
257	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 002 RF-042-C	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 220.50
258	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 003 RF-041-C	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 57.60
259	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 007 RF-234	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 15.00
260	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 011 RF-037-C	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 187.30
261	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 013 SF-781	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,077.40
262	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 014 RF-016	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 15.00
263	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 015 RF-015	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 4.20
264	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 017 RF-052	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 138.20
265	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 018 RF-325	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 88.70
266	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 019 RF-234	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 15.00

ETC

net

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
267	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 022 RF-232	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 372.30
268	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 024 RF-941	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 21.60
269	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 025 RF-060	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 8.90
270	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 030 RF-024	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 30.00
271	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 031 RF-025	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 27.90
272	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 032 RF-230	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 176.60
273	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 033 RF-030	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 24.00
274	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 035 SF-102	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 160.40
275	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 037 RF-104	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 623.20
276	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 038 RF-032-C	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 183.50

ETC

16

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
277	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 039 RF-105	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 336.70
278	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 040 RF-106	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 27.60
279	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 045 SF-014	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,523.00
280	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 048 SF-774	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 864.40
281	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 050 SF-012	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 94.10
282	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 051 SF-113	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,586.50
283	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-19 No 052 SF-070	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 219.60
284	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 001 RF-546	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 35.40
285	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 002 RF-042-C	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 209.90
286	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 003 RF-041-C	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 59.60

ETC.

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
287	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 004 RF-040	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 40.40
288	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 005 RH-337	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 4.80
289	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 006 RF-250	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 47.20
290	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 007 RF-234	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 14.90
291	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 008 RF-256	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 50.30
292	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 009 RF-110	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,143.50
293	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 010 RF-614	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 118.90
294	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 011 RF-037-C	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 194.70
295	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 013 SF-781	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,018.60
296	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 014 RF-016	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 15.20

GTC

W

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
297	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 015 RF-015	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 4.30
298	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 016 RF-874	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 162.90
299	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 017 RF-052	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 139.80
300	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 018 RF-309	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 98.20
301	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 019 RF-234	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 15.10
302	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 020 SF-782	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 158.10
303	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 021 RF-005	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 18.90
304	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 022 RF-232	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 381.50
305	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 023 RF-075	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 83.90
306	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 024 RF-050	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 15.00

ETC



ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
307	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 025 RF-060	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 8.40
308	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 026 RF-062-C	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 202.40
309	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 028 RF-112	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 674.90
310	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 030 RF-024	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 29.40
311	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 031 RF-025	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 28.00
312	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 032 RF-230	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 177.30
313	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 033 RF-030	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 24.10
314	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 034 RF-120	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 6.50
315	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 035 SF-012	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 90.20
316	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 036 RF-107	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 147.20

GTC

plc

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
317	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 037 RF-104	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 609.90
318	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 038 RF-032-C	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 187.90
319	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 039 RF-105	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 316.90
320	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 040 RF-106	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 27.80
321	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 041 RF-049	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 8.60
322	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 042 SF-064	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 224.80
323	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 043 RF-070	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 601.00
324	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 047 SF-719	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 905.20
325	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 049 SF-012	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 93.70
326	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 050 SF-113	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,535.80

ETC

105

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
327	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 051 SF-064	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 226.40
328	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO 310-32 No 052 SF-070	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 218.60
329	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 001 SF-781	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,035.30
330	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 002 RF-016	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 15.40
331	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 005 RF-052	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 145.90
332	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 006 RF-309	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 95.70
333	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 007 RF-234	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 15.50
334	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 008 SF-002	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 163.40
335	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 009 RF-005	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 19.80
336	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 010 RF-232	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 366.50

GTC

120

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
337	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 011 RF-075	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 81.70
338	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 015 RF-336	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 208.30
339	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 016 RF-338	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 7.00
340	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 019 RF-52	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 145.10
341	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 021 RR-023	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 8.50
342	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 022 RF-497	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 321.00
343	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 023 RF-494	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 179.10
344	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 024 RH-002	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 6.40
345	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 025 RF-344	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 6.40
346	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 026 RF-496	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 267.00

GTC

M



ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
347	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 027 RF-063	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 199.00
348	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 028 RH-217	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 6.30
349	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 031 SV-359	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,666.80
350	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 032 RH-217	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 6.30
351	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 041 SF-556	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 3,807.40
352	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 045 RF-482	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 223.30
353	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 046 RV-1966	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 40.60
354	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 047 SV-731	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 429.30
355	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 048 RF-673	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 31.10
356	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 049 RF-120	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 6.40

GTC

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 420GZ530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
357	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 050 RF-523	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 85.30
358	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FB 110-32 051 RF-672	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 226.90
359	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FC 110-32 007 RF-234	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 15.60
360	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FC 110-32 009 RF-005	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 19.20
361	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FC 110-32 010 RF-232	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 367.20
362	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FC 110-32 013 RF-662	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 330.30
363	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FC 110-32 031 SV-359	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,648.10
364	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FC 110-32 032 RH.217	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 6.20
365	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FC 110-32 046 RF-581	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 35.00
366	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FC 110-32 048 SV-360	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 2,948.50

BTC

W

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
367	REFACCION PARA FLUXÓMETRO MODELO FC 110-32 053 RF-553	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 208.10
368	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 004 RH-117	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 21.80
369	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 005 RV-072	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 27.50
370	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 006 RH-115	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 43.60
371	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 009 RA-345	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 17.20
372	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 010 RV-259	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 22.30
373	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 011 RV-268	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 6.30
374	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 012 RV-262	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 10.80
375	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 013 RV-263	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 14.90
376	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 014 RV-150	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 14.60

ETC.



ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
377	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 015 RV-280	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 137.00
378	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 016 RV-279	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 56.30
379	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 017 RV-284	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 4.60
380	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 018 SV-062	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 128.90
381	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 019 RH-1242	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 112.50
382	REFACCION PARA LLAVE ECONOMICA MODELO TV-105 020 SV-064	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 432.70
383	REFACCION PARA MEZCLADORA MODELO H-1334IG 027 SH-393	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 1,353.30
384	REGADERA CROMADA FIGURA 44-M	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 256.70
385	REGADERA DE CHORRO FIJO MODELO H-100	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 650.00
386	REGADERA DE TELEFONO CROMADA MODELO 44-T	PIEZA	MÉXICO	RUGO	\$ 628.30

BTC

M

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
387	REJILLA REDONDA DE 4" CAT. RC-020	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 188.70
388	REJILLA REDONDA DE 5" CAT. RC-011	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 426.20
389	REPUESTO DE COLADERA TIPO CUPULA MODELO RC-073	PIEZA	MÉXICO	HELVEX	\$ 574.30
390	ROLLO DE LIJA PARA PLOMERO 1"X 50.0 yd. GRANO 120, COLOR ROJO	PIEZA	MÉXICO	FANDELI	\$ 544.50
391	SOLDADURA DE ESTAÑO 50/50 EN PRESENTACION EN ROLLO DE 450 gr	PIEZA	MÉXICO	OMEGA	\$ 618.50
392	SOLDADURA DE ESTAÑO 95/5 EN PRESENTACION EN ROLLO DE 450 gr	PIEZA	MÉXICO	OMEGA	\$ 1,699.30
393	SOPORTE REFORZADO DE ALUMINIO PARA LAVABO	PIEZA	MÉXICO	SOLVER	\$ 118.70
394	TAPON ¼" HEMBRA CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 40.90
395	TAPON ¼" MACHO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 33.50
396	TAPON ½" HEMBRA CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 13.00

GTC

16

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
397	TAPON ½" HEMBRA CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 48.50
398	TAPON ½" MACHO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 12.00
399	TAPON ½" MACHO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 36.20
400	TAPON ¾" HEMBRA CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 22.30
401	TAPON ¾" MACHO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 13.90
402	TAPON ¾" MACHO CEDULA 80	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 44.90
403	TAPON 1" HEMBRA CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 30.20
404	TAPON 1" MACHO CEDULA 40	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 24.10
405	TAPON CIEGO PARA TUBERIA SANITARIA DE FOFO DE 2" FT-167	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 100.00
406	TAPON HEMBRA ¾" HIDRÁULICO PVC ROSCADO	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 10.00

ETC

Handwritten signature

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
407	TAPON HEMBRA 1/2" HIDRÁULICO PVC ROSCADO	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 8.50
408	TAPON MACHO 3/4" HIDRÁULICO PVC PARA CEMENTAR	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 10.00
409	TAPON MACHO 3/4" HIDRÁULICO PVC ROSCADO	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 20.90
410	TARJA DE ACERO INOXIDABLE PARA EMPOTRAR EB-M-10 IT DE 38 x 38 Cms.	PIEZA	MÉXICO	FOSET	\$ 1,272.30
411	TEE 1/2" ROSCADA CEDULA 80 HIERRO NEGRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 189.70
412	TEE 1 1/2" ACERO AL CARBON CEDULA 80 SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 726.40
413	TEE 1" ACERO AL CARBON CEDULA 80 SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 375.40
414	TEE DE COBRE FIGURA 711 DE 1 1/2" DE DIAMETRO SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 369.30
415	TEE DE COBRE FIGURA 711 DE 2" DE DIAMETRO SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 586.30
416	TEE DE COBRE FIGURA 711.13 DE 1/2" DE DIAMETRO SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 22.70

GTC

14

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
417	TEE DE COBRE FIGURA 711.19 DE ¾" DE DIAMETRO SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 65.50
418	TEE DE COBRE FIGURA 711.25 DE 1" DE DIAMETRO SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 133.40
419	TEE FIERRO GALVANIZADO CEDULA 40 DE ½" DE DIAMETRO ROSCADA	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 25.30
420	TEE FIERRO GALVANIZADO CEDULA 40 DE ¾" DE DIAMETRO ROSCADA	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 29.50
421	TEE FIERRO GALVANIZADO CEDULA 40 DE 1" DE DIAMETRO ROSCADA	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 49.60
422	TEE FIERRO NEGRO CEDULA 80 DE ¾" DE DIAMETRO ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 273.40
423	TEE FIERRO NEGRO CEDULA 80 DE ½" DE DIAMETRO ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 186.00
424	TEE PARA TUBO FOFO SANITARIO DE 2" CONEXIÓN CON ABRAZADERA	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 584.10
425	TEE PARA TUBO FOFO SANITARIO DE 4" CONEXIÓN CON ABRAZADERA	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 1,200.50
426	TEE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE ½" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 9.70

GTC

46

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
427	TEE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE ¾" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 12.20
428	TEE PVC HIDRAULICO PARA CEMENTAR DE 2" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 58.90
429	TRAMPA O PURGADOR TERMOSTATICO PARA VAPOR BPT 13 CONEXIÓN DE ½"	PIEZA	MÉXICO	SPIRAX SARCO	\$ 9,165.10
430	TRAMPA O PURGADOR TERMOSTATICO PARA VAPOR BPT 13 CONEXIÓN DE ¾"	PIEZA	MÉXICO	SPIRAX SARCO	\$ 17,340.50
431	TRAMPA TERMODINAMICA PARA VAPOR TD-S-52 CON FILTRO INTEGRADO DE 1/2"	PIEZA	MÉXICO	DEWIT	\$ 2,937.80
432	TRAMPA TERMODINAMICA PARA VAPOR TD-S-52 CON FILTRO INTEGRADO DE 3/4"	PIEZA	MÉXICO	DEWIT	\$ 4,298.70
433	TUBO 1 1/2" SIN COSTURA CEDULA 80 NEGRO EN TRAMO DE 6.40 M.	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 3,780.30
434	TUBO 1/2" SIN COSTURA CEDULA 80 NEGRO EN TRAMO DE 6.40 M.	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 1,650.00
435	TUBO 1" SIN COSTURA CEDULA 80 NEGRO EN TRAMO DE 6.40 M.	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 2,814.60
436	TUBO 2" SIN COSTURA CEDULA 80 NEGRO EN TRAMO DE 6.40 M.	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 5,198.40

BTC

M

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
437	TUBO 3/4" SIN COSTURA CEDULA 80 NEGRO EN TRAMO DE 6.40 M.	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 1,772.80
438	TUBO 2" DE 1.52 METROS FOFO INCLUYE ABRAZADERA Y COPLE DE NEOPRENO	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 1,178.70
439	TUBO 2" DE 3.05 METROS FOFO INCLUYE ABRAZADERA Y COPLE DE NEOPRENO	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 2,246.60
440	TUBO 4" DE 1.52 METROS FOFO INCLUYE ABRAZADERA Y COPLE DE NEOPRENO	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 2,160.90
441	TUBO 4" DE 3.05 METROS FOFO INCLUYE ABRAZADERA Y COPLE DE NEOPRENO	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 3,644.20
442	TUBO 6" DE 1.52 METROS FOFO INCLUYE ABRAZADERA Y COPLE DE NEOPRENO	PIEZA	MÉXICO	FOSA	\$ 3,336.90
443	TUBO DE COBRE DE 1/2" TIPO K X 6.10 METROS	TRAMO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 1,934.30
444	TUBO DE COBRE DE 1/2" TIPO L X 6.10 METROS	TRAMO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 1,392.30
445	TUBO DE COBRE DE 3/4" TIPO L X 6.10 METROS	TRAMO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 2,160.70
446	TUBO DE COBRE DE 1" TIPO L X 6.10 METROS	TRAMO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 3,223.40

BTC

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
447	TUBO DE COBRE DE 3/8" FLEXIBLE PARA GAS TIPO L	METRO	MÉXICO	IUSA	\$ 184.20
448	TUBO DE COBRE DE 1/2" FLEXIBLE PARA GAS TIPO L	METRO	MÉXICO	IUSA	\$ 260.10
449	TUBO DE COBRE TIPO M DE 1/2" X 6.10 METROS	TRAMO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 975.30
450	TUBO DE COBRE TIPO M DE 3/4" X 6.10 METROS	TRAMO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 1,597.90
451	TUBO DE COBRE TIPO M DE 1 1/2" X 6.10 METROS	TRAMO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 4,968.60
452	TUBO DE COBRE TIPO M DE 1" X 6.10 METROS	TRAMO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 2,185.60
453	TUBO DE COBRE TIPO M DE 2" X 6.10 METROS	TRAMO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 7,803.30
454	TUBO PVC 1/2" HIDRAULICO RD-26 CEMENTAR X 6.10 M	PIEZA	MÉXICO	AMANCO	\$ 134.50
455	TUBO PVC 3/4" HIDRAULICO RD-26 CEMENTAR X 6.10 M	PIEZA	MÉXICO	AMANCO	\$ 223.50
456	TUBO PVC 1 1/2" HIDRAULICO RD-26 CEMENTAR X 6.10 M	PIEZA	MÉXICO	AMANCO	\$ 452.70

ETC

ME

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
457	TUBO PVC 1" HIDRAULICO RD-26 CEMENTAR X 6.10 M	PIEZA	MÉXICO	AMANCO	\$ 293.10
458	TUBO PVC 2" HIDRAULICO RD-26 CEMENTAR X 6.10 M	PIEZA	MÉXICO	AMANCO	\$ 600.10
459	TUERCA TIPO FLARE CONICA DE 1/2"	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 29.70
460	TUERCA TIPO FLARE CONICA DE 3/8"	PIEZA	MÉXICO	COFLEX	\$ 22.00
461	TUERCA UNION 1/2" ROSCABLE CEDULA 40 HIERRO NEGRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 73.40
462	TUERCA UNION 1/2" ROSCABLE CEDULA 80 HIERRO NEGRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 192.10
463	TUERCA UNION 3/4" ROSCABLE CEDULA 80 HIERRO NEGRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 246.60
464	TUERCA UNION 1 1/4" ROSCABLE CEDULA 40 HIERRO NEGRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 178.80
465	TUERCA UNION 1 1/4" ROSCABLE CEDULA 80 HIERRO NEGRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 579.30
466	TUERCA UNION 1" ROSCABLE CEDULA 40 HIERRO NEGRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 145.00

ETC

16

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
467	TUERCA UNION 1" ROSCABLE CEDULA 80 HIERRO NEGRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 321.00
468	TUERCA UNION 2" ROSCABLE CEDULA 40 HIERRO NEGRO	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 331.80
469	TUERCA UNION DE COBRE DE ½"	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 116.40
470	TUERCA UNION DE COBRE DE ¾"	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 146.50
471	TUERCA UNION DE COBRE DE 1"	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 329.50
472	TUERCA UNION DE COBRE DE 2"	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 1,577.10
473	VALVULA A SOLENOIDE DE DOS VIAS CUERPO DE BRONCE SERIE 1335 ASIENTO TIPO N, CON ENTRADA DE ½" NORMALMENTE ABIERTA O NORMALMENTE CERRADA SEGÚN SE REQUIERA.	PIEZA	MÉXICO	JEFFERSON	\$ 11,099.00
474	VALVULA A SOLENOIDE DE LATON DE 3/2 VIAS CON PILOTO INTERNO CON ASIENTO TIPO FKM ½" MODELO 1325 NORMALMENTE ABIERTA O NORMALMENTE CERRADA SEGÚN SE REQUIERA.	PIEZA	MÉXICO	JEFFERSON	\$ 12,069.20

GC

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
475	VALVULA CHECK DE COLUMPIO FIGURA 85N DE 1/2"	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 830.70
476	VALVULA CHECK DE COLUMPIO FIGURA 85N DE 3/4"	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 1,146.50
477	VALVULA CHECK DE COLUMPIO FIGURA 85N DE 1 1/2"	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 2,534.10
478	VALVULA CHECK DE COLUMPIO FIGURA 85N DE 1"	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 1,606.30
479	VALVULA CHECK DE COLUMPIO FIGURA 85N DE 2"	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 4,089.70
480	VALVULA DE COMPUERTA EN BRONCE 150 PSI W.O.G. DE 1 1/2" ROSCADA	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 2,685.40
481	VALVULA DE COMPUERTA EN BRONCE 150 PSI W.O.G. DE 1 1/2" SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 2,295.70
482	VALVULA DE COMPUERTA EN BRONCE 150 PSI W.O.G. DE 1" ROSCADA	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 1,482.70
483	VALVULA DE COMPUERTA EN BRONCE 150 PSI W.O.G. DE 1/2" ROSCADA	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 389.20
484	VALVULA DE COMPUERTA EN BRONCE 150 PSI W.O.G. DE 3/4" ROSCADA	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 407.90

GTC

M



ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
485	VALVULA DE ESFERA EN BRONCE 300 PSI W.O.G DE 1/2" ROSCADA	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 1,734.70
486	VALVULA DE ESFERA FIGURA 550 DE 1 1/2" ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 2,593.00
487	VALVULA DE ESFERA FIGURA 550 DE 1" ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 1,257.10
488	VALVULA DE ESFERA FIGURA 550 DE 1/2" ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 748.60
489	VALVULA DE ESFERA FIGURA 550 DE 3/4" ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 921.30
490	VALVULA DE ESFERA FIGURA 555 DE 1 1/2" SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 1,631.10
491	VALVULA DE ESFERA FIGURA 555 DE 1" SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 650.70
492	VALVULA DE ESFERA FIGURA 555 DE 1/2" SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 292.70
493	VALVULA DE ESFERA FIGURA 555 DE 2" SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 2,412.20
494	VALVULA DE ESFERA FIGURA 555 DE 3/4" SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 457.10

Etc

10

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
495	VALVULA DE GLOBO EN BRONCE 300 PSI W.O.G DE ½" ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 1,836.20
496	VALVULA DE GLOBO EN BRONCE 300 PSI W.O.G DE 1" ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 3,720.40
497	VALVULA DE GLOBO EN BRONCE 300 PSI W.O.G DE ¾" ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 2,598.20
498	VALVULA DE GLOBO EN BRONCE 300 PSI W.O.G DE 2" ROSCABLE	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 10,114.30
499	VALVULA DE LLENADO DE BRONCE PARA TANQUE BAJO MODELO 05-N	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 871.80
500	VALVULA DE LLENADO DE PLASTICO PARA TANQUE BAJO PARA VARILLA CON FLOTADOR	PIEZA	MÉXICO	DICA	\$ 117.10
501	VALVULA DE RETENCION TIPO HORIZONTAL EN BRONCE 200 PSI W.O.G DE 1" ROSCADA	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 1,421.90
502	VALVULA DE SEGURIDAD DE ½" SPIRAX SARCO CALIBRADA SEGÚN SE REQUIERA	PIEZA	MÉXICO	SPIRAX SARCO	\$ 20,637.70
503	VALVULA DE SEGURIDAD ENTRADA 1" MODELO 211 CALIBRADA SEGÚN SE REQUIERA LA NECESIDAD	PIEZA	MÉXICO	VAYREMEX	\$ 7,472.70
504	VALVULA DE SEGURIDAD ENTRADA 1 ¼" MODELO 211 CALIBRADA SEGÚN SE REQUIERA LA NECESIDAD	PIEZA	MÉXICO	VAYREMEX	\$ 8,576.40

BTC

16

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
505	VALVULA DE SEGURIDAD ENTRADA DE 1/2" MODELO 211 CALIBRADA SEGÚN SE REQUIERA LA NECESIDAD	PIEZA	MÉXICO	VAYREMEX	\$ 5,240.40
506	VALVULA DE SEGURIDAD ENTRADA DE 3/4" MODELO 211 CALIBRADA SEGÚN SE REQUIERA LA NECESIDAD	PIEZA	MÉXICO	VAYREMEX	\$ 4,084.20
507	VALVULA DE SEGURIDAD ENTRADA DE 1 1/2" MODELO 211 CALIBRADA SEGÚN SE REQUIERA LA NECESIDAD	PIEZA	MÉXICO	VAYREMEX	\$ 12,491.90
508	VALVULA PARA FLOTADOR DE BRONCE ALTA PRESIÓN DE 1 1/2" ROSCA NPT	PIEZA	MÉXICO	MUELLER	\$ 4,577.30
509	VALVULA PARA FLOTADOR DE BRONCE DE 1/2" ROSCA NPT	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 474.10
510	VALVULA PARA FLOTADOR DE BRONCE DE 3/4" ROSCA NPT	PIEZA	MÉXICO	URREA	\$ 651.80
511	VALVULA REGULADORA DE PRESION DE VAPOR PILOTADA ENTRADA 3/4" DE 6 A 1 1/2" KG/cm2 MODELO 25P	PIEZA	MÉXICO	SPIRAX SARCO	\$ 58,500.00
512	VALVULA REGULADORA DE PRESION DE VAPOR PILOTADA ENTRADA 1 1/2" DE 6 A 1 1/2" KG/cm2 MODELO 25P	PIEZA	MÉXICO	SPIRAX SARCO	\$ 91,000.00
513	VALVULA REGULADORA DE PRESION DE VAPOR PILOTADA ENTRADA 1" DE 6 A 1 1/2" KG/cm2 MODELO 25P	PIEZA	MÉXICO	SPIRAX SARCO	\$ 81,723.80
514	VALVULA REGULADORA DE PRESION DE VAPOR PILOTADA ENTRADA 2" DE 6 A 1 1/2" KG/cm2 MODELO 25P	PIEZA	MÉXICO	SPIRAX SARCO	\$ 91,000.00

ETC

W

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
515	YEE SENCILLA 2" FT-130 Fo.Fo.	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 334.30
516	YEE SENCILLA 4" FT-130 Fo.Fo.	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 762.90
517	YEE SENCILLA DE 2 X 2 PULGADAS FT-150 Fo.Fo.	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 512.60
518	YEE SENCILLA DE 4 X 2 PULGADAS FT-135 Fo.Fo.	PIEZA	MÉXICO	CIFUNSA	\$ 506.00

PARTIDA 2

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
1	AVELLANADOR DE TUBOS CON PRENSA DE 3/16" A 5/8", PARA AVELLANADOS A 45°	JUEGO	MÉXICO	URREA	\$ 584.60
2	ACEITE DB18 PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MARCA DUNHAM BUSH CON COMPRESOR DE TORNILLO ROTATORIO DOBLE CALIDAD PREMIUM CUBETA DE 19 LT	PIEZA	MÉXICO	DUNHAM BUSH	\$ 22,832.00
3	ACEITE DB9 PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MARCA DUNHAM BUSH CON COMPRESOR DE TORNILLO ROTATORIO DOBLE CALIDAD PREMIUM CUBETA DE 19 LT	PIEZA	MÉXICO	DUNHAM BUSH	\$ 20,843.80
4	ACEITE LUBRICANTE HFC 150 PARA REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO PARA COMPRESORES QUE EMPLEAN GAS REFRIGERANTES DEL TIPO CFC'S, HCFC'S. LIBRE DE CERA PRESENTACION LITRO	PIEZA	MÉXICO	ACEMIRE	\$ 402.90
5	ACEITE LUBRICANTE SINTÉTICO PARA COMPRESORES DE REFRIGERACIÓN A BASE DE POLIOLÉSTER (POE) FORMULADO ESPECÍFICAMENTE PARA USO EN COMPRESORES DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO QUE EMPLEAN GASES REFRIGERANTES HFC'S. PRESENTACIÓN LITRO	PIEZA	MÉXICO	ACEMIRE	\$ 819.50
6	ACEITE PARA BOMBA DE VACIO GRADO DE VISCOSIDAD ISO 68, GRADO SAE 20 PRESENTACIÓN LITRO	PIEZA	MÉXICO	ACEMIRE	\$ 397.90

BTC

166

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
7	ACEITE PARA COMPRESORES DE UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA DE LA MARCA YORK, TIPO H PRESENTACIÓN CUBETA DE 19 LTS.	PIEZA	MÉXICO	YORK	\$ 29,172.90
8	ACEITE POLIOLESTER POE SW220 O ISO220 PARA COMPRESORES DE LA MARCA CARRIER CON REFRIGERANTE HFCS, DE PREFERENCIA PARA LOS CASES R-134A, R-407C, R-410A, Y R-404A PRESENTACIÓN CUBETA DE 19 LT.	PIEZA	MÉXICO	CARRIER	\$ 509.90
9	AISLAMIENTO DE GOMA EXPANDIDA FLEXIBLE GROSOR DE PARED 1/2" PARA TUBERIA DE CON DIAMETRO EXTERIOR DE 1" TRAMO DE 1.82 M (6 PIES) RANGO DE TEMPERATURA -297 GRADOS A 300 GRADOS F	PIEZA	MÉXICO	EUROBATEX	\$ 320.70
10	AISLAMIENTO DE GOMA EXPANDIDA FLEXIBLE GROSOR DE PARED 1/2" PARA TUBERIA DE CON DIAMETRO EXTERIOR DE 1/2" TRAMO DE 1.82 M (6 PIES) RANGO DE TEMPERATURA -297 GRADOS A 300 GRADOS F	PIEZA	MÉXICO	EUROBATEX	\$ 186.60
11	AISLAMIENTO DE GOMA EXPANDIDA FLEXIBLE GROSOR DE PARED 1/2" PARA TUBERIA DE CON DIAMETRO EXTERIOR DE 3/8" TRAMO DE 1.82 M (6 PIES) RANGO DE TEMPERATURA -297 GRADOS A 300 GRADOS F	PIEZA	MÉXICO	EUROBATEX	\$ 188.00
12	AISLANTE TÉRMICO DE UNICEL DE ALTA DENSIDAD PARA TUBERÍA AGUA HELADA MEDIA CAÑA DE 1 1/4" X 1" PRESENTACION TRAMO DE UN METRO	PIEZA	MÉXICO	TERMAFLEX	\$ 581.20
13	ALARMA CON SENSOR DE TEMPERATURA PARA REFRIGERADOR DE BIOLÓGICOS, CON AVISO GSM, INTERFACE ANDROIDE	PIEZA	MÉXICO	ARDUINO-MEGA	\$ 29,119.70
14	ASPA DE ALUMINIO DE 4 HOJAS DE 24" DIAM. CON BUJE DE 5/8	PIEZA	MÉXICO	ROBEL	\$ 3,030.10
15	ASPA DE ALUMINIO DE 4 HOJAS DE 16" DIAM. CON BUJE DE 1/2	PIEZA	MÉXICO	ROBEL	\$ 2,535.30
16	ASPA DE ALUMINIO DE 4 HOJAS DE 16" DIAM. CON BUJE DE 3/8	PIEZA	MÉXICO	ROBEL	\$ 2,592.60
17	ASPA DE ALUMINIO DE 4 HOJAS DE 22" DIAM. CON BUJE DE 1/2	PIEZA	MÉXICO	ROBEL	\$ 2,803.30
18	ASPAS DE ALUMINIO DE 5 HOJAS 10" CON BUJE DE 5/16	PIEZA	MÉXICO	ROBEL	\$ 160.10
19	ASPAS DE ALUMINIO DE 5 HOJAS 8" CON BUJE DE 5/16	PIEZA	MÉXICO	ROBEL	\$ 157.80
20	BASE DE PLASTICO PARA RELEVADOR ENCAPSULADO DE OCHO PINES REDONDOS MOD. PZ8-01	PIEZA	MÉXICO	RELPOL	\$ 375.00
21	BISAGRA PARA PUERTA DE CÁMARA DE REFRIGERACIÓN 63/8 YL-1424 PARA 30 Kg	PIEZA	MÉXICO	METAL FRIO	\$ 1,097.50

GTC

10

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENCLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
22	BOMBA PEQUEÑO GIGANTE PG3000 AIRE LAVADO 110V/127V BOMBA RECIRCULADORA PARA LAVADORA DE AIRE	PIEZA	MÉXICO	PEQUEÑO GIGANTE	\$ 1,157.70
23	BOMBA PEQUEÑO GIGANTE PG6500 AIRE LAVADO 127 V BOMBA RECIRCULADORA PARA LAVADORA DE AIRE	PIEZA	MÉXICO	PEQUEÑO GIGANTE	\$ 1,221.30
24	CAPACITOR DE ARRANQUE 145-175 M.F 110 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 139.60
25	CAPACITOR DE ARRANQUE 189-227 M.F 110 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 142.70
26	CAPACITOR DE ARRANQUE 270-324 M.F 220 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 130.90
27	CAPACITOR DE ARRANQUE 378-440 M.F 220 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 135.40
28	CAPACITOR DE ARRANQUE 80-108 M.F 110 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 137.40
29	CAPACITOR DE ARRANQUE DE BAQUELITA 100-125 M.F 110 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 135.90
30	CAPACITOR DE TRABAJO 10 M.F 220 -370 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 99.40
31	CAPACITOR DE TRABAJO 15 M.F 220 - 370 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 103.20
32	CAPACITOR DE TRABAJO 2 M.F 220-370 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 65.10
33	CAPACITOR DE TRABAJO 20 M.F 220-370 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 107.10
34	CAPACITOR DE TRABAJO 25 M.F. 220-370 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 144.70
35	CAPACITOR DE TRABAJO 3 M.F 220- 370 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 65.40
36	CAPACITOR DE TRABAJO 30 M.F. 220-370 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 144.20
37	CAPACITOR DE TRABAJO 5 M.F 220-370 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 86.60

GTC

M

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
38	CAPACITOR DE TRABAJO 50 M.F. 220-370 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 159.50
39	CAPACITOR DE TRABAJO 7.5 M.F. 220-370 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 130.10
40	CINTA AISLANTE DE ALUMINIO PARA DUCTOS RECUBIERTA DE POLIETILENO DE 2" X 15.24 m CON ADHESIVO	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 325.50
41	CINTA AISLANTE DE ALUMINIO PARA DUCTOS RECUBIERTA DE POLIETILENO DE 3" X 15.24 m CON ADHESIVO	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 484.40
42	COMPRESOR HERMETICO ALTA TEMPERATURA PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3 HP. 220V R-22 MONOFASICO	PIEZA	MÉXICO	TECUMSE	\$ 17,089.80
43	COMPRESOR HERMETICO RECIPROCANTE ALTA TEMPERATURA DE 5 HP PARA GAS REFRIGERANTE 22 PARA A.A. 220V TRIFASICO	PIEZA	MÉXICO	COPELAND	\$ 21,891.00
44	COMPRESOR PARA REFRIGERACIÓN DE 1/2 HP PARA GAS 134A 115 VOL 60HZ MONOFASICO CON KIT DE ARRANQUE.	PIEZA	MÉXICO	DANFOS	\$ 3,417.90
45	COMPRESOR PARA REFRIGERACIÓN DE 1/3 HP PARA GAS 134A 115VOL 60HZ CON KIT DE ARRANQUE	PIEZA	MÉXICO	DANFOS	\$ 3,729.20
46	COMPRESOR PARA REFRIGERACIÓN DE 1/4 HP PARA GAS 134A 115VOL 60HZ CON KIT DE ARRANQUE	PIEZA	MÉXICO	DANFOS	\$ 3,081.60
47	COMPRESOR PARA REFRIGERACIÓN DE 1/6 HP PARA GAS 134A 115 VOL 60HZ MONOFASICO CON KIT DE ARRANQUE.	PIEZA	MÉXICO	DANFOS	\$ 2,958.90
48	COMPRESOR PARA REFRIGERACIÓN DE 1/8 HP PARA GAS 134A 115VOL 60HZ CON KIT DE ARRANQUE	PIEZA	MÉXICO	DANFOS	\$ 2,976.40
49	COMPRESOR PARA REFRIGERADOR DE 1 H.P. 220 V. PARA GAS R- 404A MONOFASICO	PIEZA	MÉXICO	TECUMSE	\$ 11,770.10
50	COMPRESOR PARA REFRIGERADOR DE 1 H.P. 220 V. PARA GAS R- 404A TRIFASICO	PIEZA	MÉXICO	TECUMSE	\$ 4,096.60
51	COMPRESOR ROTATIVO 36,000 BTU 3 TR. 220 VOLTS PARA AIRE ACONDICIONADO 2 FASES REFRIGERANTE R22	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 8,142.20
52	COMPRESOR ROTATIVO DE 12000 BTU 'S 1 TR. 127V PARA AIRE ACONDICIONADO 2 FASES REFRIGERANTE R22	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 4,021.00
53	COMPRESOR ROTATIVO DE 12000 BTU 'S 1 TR. 220V PARA AIRE ACONDICIONADO 2 FASES REFRIGERANTE R22	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 4,008.50

ETC

W

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
54	COMPRESOR ROTATIVO DE 18000 BTU "S 2TR. 220V PARA AIRE ACONDICIONADO 2 FASES REFRIGERANTE R22	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 4,225.90
55	COMPRESOR ROTATIVO DE 24000 BTU "S 220V PARA AIRE ACONDICIONADO 2 FASES REFRIGERANTE R22	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 5,336.80
56	COMPRESOR SCROLL DE 10 TR PARA AIRE ACONDICIONADO 220 VOL 3 FASES REFRIGERANTE R22 SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	COPELAND	\$ 27,442.40
57	COMPRESOR SCROLL DE 5 TR PARA AIRE ACONDICIONADO 220 VOL 3 FASES REFRIGERANTE R22 SOLDABLE	PIEZA	MÉXICO	COPELAND	\$ 20,976.20
58	COMPRESOR SCROLL C DE 7.5TR PARA AIRE ACONDICIONADO 220 VOL 3 FASES REFRIGERANTE R22	PIEZA	MÉXICO	COPELAND	\$ 23,274.70
59	COMPRESOR SEMI-HERMETICO DE 10TR PARA AIRE ACONDICIONADO 220V 3 FASES REFRIGERANTE R22	PIEZA	MÉXICO	CARLYLE	\$ 54,308.00
60	COMPRESOR SEMI-HERMETICO DE 15TR PARA AIRE ACONDICIONADO 220V 3 FASES REFRIGERANTE R22	PIEZA	MÉXICO	CARLYLE	\$ 77,837.40
61	COMPRESOR SEMI-HERMETICO DE 20TR PARA AIRE ACONDICIONADO 220V 3 FASES REFRIGERANTE R22	PIEZA	MÉXICO	CARLYLE	\$ 98,748.90
62	COMPRESOR SEMI-HERMETICO DE 40TR PARA AIRE ACONDICIONADO 220V 3 FASES REFRIGERANTE R22	PIEZA	MÉXICO	CARLYLE	\$ 162,500.00
63	CONJUNTO DE RELAY Y PROTECTOR TERMICO PARA MOTOR DE 1/2"	PIEZA	MÉXICO	SUPCO	\$ 504.70
64	CONJUNTO DE RELAY Y PROTECTOR TERMICO PARA MOTOR DE 1/3"	PIEZA	MÉXICO	SUPCO	\$ 513.00
65	CONJUNTO DE RELAY Y PROTECTOR TERMICO PARA MOTOR DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	SUPCO	\$ 504.70
66	CONTACTOR MAGNÉTICO PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO DE 2 POLOS X 30 AMP BOBINA 110 VOL.	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 538.20
67	CONTACTOR MAGNÉTICO PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO DE 2 POLOS X 30 AMP BOBINA 220 VOL.	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 549.10
68	CONTACTOR MAGNÉTICO PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO DE 2 POLOS X 30 AMP BOBINA 24 VOL.	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 583.60
69	CONTROL DE ALTA PRESION PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, RANGO DE PRESIÓN 90 A 450 PSIG RANGO DIFERENCIAL 30 A 220 CONEXIÓN CAPILAR CON TUERCA FLARE DE 1/4 MODELO PSI A5K	PIEZA	MÉXICO	EMERSON	\$ 2,625.20

ETC

10

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
70	CONTROL DE DUAL ALTA Y BAJA PRESIÓN, RANGO PRESIÓN BAJA 15 A 100 PSIG, RANGO ALTA PRESIÓN 90 A 450 MODELO PS2-M7K CONEXIÓN CAPILAR CON TUERCA FLARE DE 1/4 PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO.	PIEZA	MÉXICO	SAGINOMIYA	\$ 4,000.80
71	CONTROL DE TEMPERATURA ELECTRONICO PARA REFRIGERACION Y MODELO ERC101 CONEXIÓN 110/220 VAC 1 SENSOR	PIEZA	MÉXICO	ACO	\$ 1,591.90
72	CONTROL DE TEMPERATURA PARA ENFRIADOR DE AGUA MODELO K50- P1127-001	PIEZA	MÉXICO	RANCO	\$ 235.30
73	CONTROL DE TEMPERATURA PARA REFRIGERACIÓN MODELO K50-P1125-001	PIEZA	MÉXICO	RANCO	\$ 233.50
74	CONTROL DE TEMPERATURA PARA REFRIGERACIÓN MODELO K50-P1126-001	PIEZA	MÉXICO	RANCO	\$ 237.60
75	CONTROL DE TEMPERATURA PARA REFRIGERACIÓN MODELO K50-P1127-001	PIEZA	MÉXICO	RANCO	\$ 239.10
76	CORTADOR DE TUBO DE COBRE 1/8" - 1 1/4"	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 557.10
77	CORTADOR DE TUBO DE COBRE 1/8" - 5/8"	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 301.50
78	DESHIDRATADOR PARA REFRIGERACION SELLADO PARA LÍNEA DE LIQUIDO TIPO DESECANTE 1/4 MODELO TD-082 CONEXIONES SOLDABLE O CONEXIÓN FLARE	PIEZA	MÉXICO	EMERSON	\$ 266.50
79	DESHIDRATADOR PARA REFRIGERACION SELLADO PARA LÍNEA DE LIQUIDO TIPO DESECANTE 1/8 MOD. TD-053 CONEXIÓN SOLDABLE O CONEXIÓN FLARE	PIEZA	MÉXICO	EMERSON	\$ 277.30
80	DESHIDRATADOR PARA REFRIGERACION SELLADO PARA LÍNEA DE LIQUIDO TIPO DESECANTE 3/8 MOD. TD-083 CONEXIÓN SOLDABLE O CONEXIÓN FLARE	PIEZA	MÉXICO	EMERSON	\$ 274.60
81	DESHIDRATADOR PARA REFRIGERACION SELLADO PARA LÍNEA DE LIQUIDO TIPO DESECANTE 5/8 MOD. TD-165 CONEXIÓN SOLDABLE O CONEXIÓN FLARE	PIEZA	MÉXICO	EMERSON	\$ 310.20
82	DESHIDRATADOR SELLADO PARA REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO MOD.VA-22AI ENTRADA DE 1/4" SALIDA CAPILAR	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 311.90
83	DESHIDRATADOR SELLADO PARA REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO MODELO VA-50 CONEXIÓN A FLARE 1/4" CAPACIDAD 1/12 A 1/2 hp	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 245.10
84	DESHIDRATADOR SOLDABLE DE COBRE CON SILICA PARA REFRIGERACIÓN MODELO T-10-4 PARA EQUIPOS FRACCIONARIOS DE 1/2 HP.	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 142.30
85	DESHIDRATADOR SOLDABLE DE COBRE CON SILICA PARA REFRIGERACIÓN MODELO T-25-4 PARA 1/4 HP.	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 161.00

ETC

16

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
86	DESHIDRATADOR SOLDABLE DE COBRE CON SILICA PARA REFRIGERACIÓN MODELO TL-10	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 145.30
87	DOBLADOR DE TUBO GRADUADO PARA UN DOBLEZ DE HASTA 180° 3 MEDIDAS 1/4 5/16 3/8	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 670.70
88	DOBLADOR DE TUBO GRADUADO PARA UN DOBLEZ DE HASTA 180° 3 MEDIDAS 1/4" -3/8" - 1/2"	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 1,144.70
89	EMPAQUE CON CEJA ANCHA PARA PUERTA DE CONGELADOR	METRO	MÉXICO	LUMERR	\$ 107.70
90	EMPAQUE CON CINTA MAGNETICA PARA PUERTA DE REFRIGERADOR CON CEJA DOBLE	METRO	MÉXICO	LUMERR	\$ 99.40
91	EMPAQUE PARA CAMARA FRIA MEDIDA DE UNA PULGADA DE ANCHO	METRO	MÉXICO	LUMERR	\$ 146.60
92	ESPUMA DE POLIURETANO PARA EL SELLADO DE REFRIGERADORES CON 360 gr	PIEZA	MÉXICO	SIKA	\$ 489.00
93	EVAPORADOR PARA CÁMARA FRIGORÍFICA DESHIELO POR AIRE MODELO ADT CON MOTORES 110 VOLTIOS.	PIEZA	MÉXICO	BOHN	\$ 27,585.60
94	EXTRACTOR DE AIRE AXIAL DE PVC CON MOTOR ELECTRICO DE 4" DE DESCARGA 200PCM	PIEZA	MÉXICO	EURO	\$ 718.80
95	EXTRACTOR DE AIRE AXIAL DE PVC CON MOTOR ELECTRICO DE 6" DE DESCARGA 400PCM	PIEZA	MÉXICO	EURO	\$ 1,725.20
96	EXTRACTOR DE AIRE TIPO AMERICANO DE 4" RENDIMIENTO 27 M3 TIPO DE CORRIENTE 127 VOLTIOS	PIEZA	MÉXICO	EURO	\$ 1,011.10
97	FILTRO DE AIRE ALTA EFICIENCIA TIPO ABSOLUTO DE 12" X 24" X 11.5" CON MARCO DE MADERA, SEPARADOR ALUMINIO, EFICIENCIA 99.97%	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 4,583.30
98	FILTRO DE AIRE ALTA EFICIENCIA TIPO ABSOLUTO DE 15 X24 X 11.5 CON MARCO DE MADERA, SEPARADOR ALUMINIO, EFICIENCIA 99.97%	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 5,286.80
99	FILTRO DE AIRE ALTA EFICIENCIA TIPO ABSOLUTO DE 30 X30 X 11.5 CON MARCO DE MADERA, SEPARADOR ALUMINIO, EFICIENCIA 99.97%	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 8,900.00
100	FILTRO DE AIRE DE ALTA EFICIENCIA TIPO ABSOLUTO DE 24 X 24 X 11.5 CON MARCO DE MADERA, SEPARADOR ALUMINIO, EFICIENCIA 99.97%	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 6,184.10
101	FILTRO DE AIRE DE ALTA EFICIENCIA TIPO ABSOLUTO DE 24 X 24 X 5 7/8 CON MARCO DE MADERA, SEPARADOR ALUMINIO, EFICIENCIA 99.97%	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 5,017.10

ETC

W

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
102	FILTRO DE AIRE TIPO PLISADO 12X24X4 EFICIENCIA 30% CON MARCO DE CARTON QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 650 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 745.60
103	FILTRO DE AIRE TIPO PLISADO 20X24X4 EFICIENCIA 30% CON MARCO DE CARTON QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 650 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 747.70
104	FILTRO DE AIRE TIPO PLISADO 24X24X2" EFICIENCIA 30% CON MARCO DE CARTON QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 650 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 848.90
105	FILTRO DE AIRE TIPO PLISADO 24X24X4" EFICIENCIA 30% CON MARCO DE CARTON QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 650 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 944.30
106	FILTRO DE ALTA VELOCIDAD PURIFICADOR DE AIRE DE LAMINA GALVANIZADA DE 15.5 X 19.5 X 2 LAVABLE QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 650 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 1,071.90
107	FILTRO DE ALTA VELOCIDAD PURIFICADOR DE AIRE DE LAMINA GALVANIZADA DE 24 X 24 X 2 LAVABLE QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 650 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 980.00
108	FILTRO DE BOLSA DE ÁREA EXTENDIDA Y ALTA CAPACIDAD EFICIENCIA 65% DE 20X20X21 CON 4 BOLSAS MARCO DE 1" QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 500 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 968.30
109	FILTRO DE BOLSA DE ÁREA EXTENDIDA Y ALTA CAPACIDAD EFICIENCIA 65% DE 24X12X21 CON 4 BOLSAS MARCO DE 1" QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 500 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 852.10
110	FILTRO DE BOLSA DE ÁREA EXTENDIDA Y ALTA CAPACIDAD EFICIENCIA 65% DE 24X24X15 CON 4 BOLSAS MARCO DE 1" QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 500 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 892.30
111	FILTRO DE BOLSA DE ÁREA EXTENDIDA Y ALTA CAPACIDAD EFICIENCIA 65% DE 24X24X15 CON 8 BOLSAS MARCO DE 1" QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 500 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 921.20
112	FILTRO DE BOLSA DE ÁREA EXTENDIDA Y ALTA CAPACIDAD EFICIENCIA 65% DE 24X24X21 CON 4 BOLSAS MARCO DE 1" QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 500 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 1,308.80
113	FILTRO DE BOLSA DE ÁREA EXTENDIDA Y ALTA CAPACIDAD EFICIENCIA 65% DE 24X24X36 CON 4 BOLSAS MARCO DE 1" QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 500 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 1,556.10
114	FILTRO DE BOLSA DE ÁREA EXTENDIDA Y ALTA CAPACIDAD EFICIENCIA 65% DE 24X24X9 CON 4 BOLSAS MARCO DE 1" QUE SOPORTEN VELOCIDADES DE HASTA 500 PPM	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 876.60
115	FILTRO DESHIDRATADOR EXTERNO PARA LÍNEA DE GAS LÍQUIDO DE COMPRESOR DE UNIDAD ENFRIADORA PARA AGUA HELADA DE LA MARCA CARRIER MOD ADK3055TD-3055	PIEZA	MÉXICO	VISA O VECO	\$ 1,105.40
116	FUNDENTE PARA SOLDADURA DE BRONCE PRESENTACION DE 200 GRS	PIEZA	MÉXICO	HARRIS	\$ 471.40
117	FUNDENTE PARA SOLDADURA DE PLATA PRESENTACION DE 200 GRS	PIEZA	MÉXICO	HARRIS	\$ 453.20

GTC

ADQUISICION MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION PARA EL EJERCICIO 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
118	GAS REFRIGERANTE 134A PRESENTACIÓN LATA DE UN KILO CLASE HFC TETRAFLUOROETANO	PIEZA	MÉXICO	GENETRON	\$ 398.50
119	GAS REFRIGERANTE 141B PRESENTACIÓN EN LATA DE UN KILO	PIEZA	MÉXICO	GENETRON	\$ 781.90
120	GAS REFRIGERANTE R-70 (R-453A) PRESENTACIÓN BOYA DE 24 LIBRAS.	PIEZA	MÉXICO	SERVEI	\$ 11,264.20
121	GAS REFRIGERANTE SR-2763 PRESENTACIÓN LATA DE 15 KG.	PIEZA	MÉXICO	SERVEI	\$ 8,095.70
122	JUEGO DE 5 EXPANSORES PARA TUBO DE COBRE FABRICADOS EN ACEROS DE 1/4-5/16-3/8-1/2-5/8.	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 342.10
123	JUEGO DE MANGUERAS DE SERVICIO (3 MANGUERAS COLOR AZUL, AMARILLO Y ROJO) PARA MANIFOLD DE REFRIGERACION DE 36" RESISTENTES HASTA 500 PSI, CON CONEXIÓN DE 1/4 SAE	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 774.20
124	JUEGO DE MANGUERAS DE SERVICIO (3 MANGUERAS COLOR AZUL, AMARILLO Y ROJO) PARA MANIFOLD DE REFRIGERACION DE 60" RESISTENTES HASTA 500 PSI, CON CONEXIÓN DE 1/4 SAE	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 1,053.90
125	LIMPIADOR Y ABRILLANTADOR CONCENTRADO DE SERPENTINES DE ALTA ESPUMA Y BASE ACIDA AD-FC-03 EN PRESENTACION PORRON DE 20 LITROS, QUE NO CONTenga ACIDO MURIATICO, NI SOSA	PIEZA	MÉXICO	DAESA	\$ 1,481.50
126	LIQUIDO ANTIESPUMANTE PARA TORRE DE REFRIGERACIÓN, EMULSIÓN ACUOSA NO IONICA A BASE DE ACEITE DIMETILPOLISILOXANO PRESENTACIÓN GALON 20 LTS.	PIEZA	MÉXICO	CARVA	\$ 5,762.10
127	LLAVE MATRACA 1/2-3/16-1/4-5/16 PARA SU USO EN REFRIGERACIÓN, MECANISMO DE MATRACA REVERSIBLE	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 370.90
128	MANIFOLD COMPLETO CON MANGUERAS, MANOMETROS, MIRILLA Y GANCHO PARA REFRIGERANTE 134A, MANGUERAS DE 36"	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 1,501.00
129	MANIFOLD COMPLETO CON MANGUERAS, MANOMETROS, MIRILLA Y GANCHO PARA REFRIGERANTE R 410 A, PRESIÓN DE TRABAJO DE 800 PSI	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 1,761.80
130	MANOMETRO DE CARATULA 2 1/2" CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4 NPT RANGO DE 0 A 7 Kg/cm2 LLENO DE LIQUIDO	PIEZA	MÉXICO	WINTERS	\$ 1,009.90
131	MANOMETRO DE CARATULA 2" CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4 NPT RANGO DE 0 A 14 Kg/cm2 VACIO	PIEZA	MÉXICO	WINTERS	\$ 597.70
132	MANOMETRO DE CARATULA 4 1/2" CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4 NPT RANGO DE 0 A 7 Kg/cm2 LLENO DE LIQUIDO	PIEZA	MÉXICO	WINTERS	\$ 2,546.60
133	MANOMETRO GLICERINA 200 PSI / 14 KG/CM2 AXIAL "CUERDA NPT 1/4 CARATULA 2" R 22 - R 134	PIEZA	MÉXICO	WINTERS	\$ 959.70

GTC

116

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
134	MOTOR ACTUADOR DE 24 VOLTS CORRIENTE ALTERNA, ANGULO DE ROTACIÓN 90° MODELO M9494D1000	PZA	MÉXICO	HONEYWELL	\$ 16,558.00
135	MOTOR DE 1 HP 115V ALTA EFICIENCIA MONOFASICO FLECHA DE 5/8" (pulgada) 3600 RPM, POTENCIA NOMINAL 745 W	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 7,090.70
136	MOTOR DE 3/4 HP 110/220V 2 FASES ALTA EFICIENCIA 60 HZ 1750 RPM	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 4,629.60
137	MOTOR DE 5 HP 3 FASES 220/440 VOLTS 60 HZ ALTA EFICIENCIA 1750 RPM 4 POLOS	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 18,188.70
138	MOTOR DE 7.5 HP 3 FASES 220/440 VOLTS 60 HZ ALTA EFICIENCIA 1750 RPM	PIEZA	MÉXICO	SIMENS	\$ 9,595.60
139	MOTOR FRACCIONARIO DE 1/100 TIPO ESQUELETO 110V FLECHA CORTA PARA REFRIGERACION	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 607.00
140	MOTOR FRACCIONARIO DE 1/60 TIPO ESQUELETO FLECHA LARGA CON ASPA PLÁSTICA PARA REFRIGERACION	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 523.70
141	MOTOR FRACCIONARIO DE POLO SOMBREADO 1/40 ABIERTO CON BRIDA FLECHA CORTA PARA REFRIGERACION 1550 RPM, DE DOS PERNOS, DIAMETRO DE LA FLECHA DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 1,070.70
142	MOTOR FRACCIONARIO DE POLO SOMBREADO 1/40 ABIERTO CON BRIDA FLECHA LARGA PARA REFRIGERACION 1550 RPM, DE DOS PERNOS, DIAMETRO DE LA FLECHA DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 1,074.50
143	MOTOR FRACCIONARIO DE POLO SOMBREADO 1/40 CERRADO CON BRIDA FLECHA CORTA PARA REFRIGERACION 1550 RPM, DE DOS PERNOS, DIAMETRO DE LA FLECHA DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 1,072.60
144	MOTOR FRACCIONARIO DE POLO SOMBREADO 1/40 CERRADO CON BRIDA FLECHA LARGA PARA REFRIGERACION 1550 RPM, DE DOS PERNOS, DIAMETRO DE LA FLECHA DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 1,091.80
145	MOTOR FRACCIONARIO DE POLO SOMBREADO 1/70 ABIERTO CON BRIDA FLECHA LARGA PARA REFRIGERACION 1550 RPM, DE DOS PERNOS, DIAMETRO DE LA FLECHA DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 1,051.00
146	MOTOR FRACCIONARIO DE POLO SOMBREADO 1/70 ABIERTO CON BRIDA FLECHA CORTA PARA REFRIGERACION 1550 RPM, DE DOS PERNOS, DIAMETRO DE LA FLECHA DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 1,015.90
147	MOTOR FRACCIONARIO DE POLO SOMBREADO 1/70 CERRADO CON BRIDA FLECHA CORTA PARA REFRIGERACION 1550 RPM, DE DOS PERNOS, DIAMETRO DE LA FLECHA DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 1,040.70
148	MOTOR FRACCIONARIO DE POLO SOMBREADO DE 1/20 ABIERTO CON BRIDA FLECHA CORTA, 1550 RPM, PARA REFRIGERACIÓN. DIAMETRO DE LA FLECHA DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 1,183.10
149	MOTOR FRACCIONARIO DE POLO SOMBREADO DE 1/20 ABIERTO CON BRIDA FLECHA LARGA, 1550 RPM, PARA REFRIGERACIÓN. DIAMETRO DE LA FLECHA DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 1,150.20

BTC

W

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
150	MOTOR FRACCIONARIO DE POLO SOMBREADO DE 1/20 CERRADO CON BRIDA FLECHA CORTA, 1550 RPM, PARA REFRIGERACIÓN. DIAMETRO DE LA FLECHA DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 1,151.60
151	MOTOR FRACCIONARIO DE POLO SOMBREADO DE 1/20 CERRADO CON BRIDA FLECHA LARGA, 1550 RPM, PARA REFRIGERACIÓN. DIAMETRO DE LA FLECHA DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MC MILLAN	\$ 1,138.90
152	MOTOR PARA ABANICO DE CONDENSADOR (ABIERTO) DE 1/3 HP 1075 RPM 208/230V	PIEZA	MÉXICO	EMERSON	\$ 3,351.30
153	MOTOR PARA TORRE DE ENFRIAMIENTO 10 HP, 1780 RPM 3 FASES, 220/440 VOLTS, 4 POLOS ARMAZON HIERRO FUNDIDO, A PRUEBA DE GOTEIO ARMAZON 215T	PZA	MÉXICO	SIMENS	\$ 20,562.70
154	MOTOR TRIFASICO DE 2 HP 220/440 VOLTS 60 HZ BAJA 1750 RPM, NÚMERO DE POLOS 4	PIEZA	MÉXICO	SIMENS	\$ 6,433.90
155	POLEA PARA BANDA SECCION V DE 4.5". DE DIAMETRO EXTERIOR ORIFICIO INTERIOR 5/8 ", MATERIAL ZAMAK NUMERO DE RANURAS 1	PIEZA	MÉXICO	EMERSON	\$ 360.00
156	POLEA PARA BANDA SECCION V DE 6". DE DIAMETRO EXTERIOR ORIFICIO INTERIOR 5/8 ", MATERIAL ZAMAK NUMERO DE RANURAS 1	PIEZA	MÉXICO	EMERSON	\$ 508.40
157	POLEA PARA BANDA SECCION V DE 8 PLG. DE DIAMETRO EXTERIOR ORIFICIO INTERIOR 5/8 ", MATERIAL ZAMAK NUMERO DE RANURAS 1	PIEZA	MÉXICO	EMERSON	\$ 878.60
158	PROTECTOR TERMICO PARA COMPRESOR DE REFRIGERADOR DE 1/3 H.P.	PIEZA	MÉXICO	SUPCO	\$ 93.30
159	PROTECTOR TERMICO PARA COMPRESOR DE REFRIGERADOR DE 1/4 H.P.	PIEZA	MÉXICO	SUPCO	\$ 92.00
160	PROTECTOR TERMICO PARA COMPRESOR DE REFRIGERADOR DE 1/8 H.P.	PIEZA	MÉXICO	SUPCO	\$ 92.90
161	RELEVADOR (RELEY) DE 1/3 HP PARA COMPRESOR DE REFRIGERACIÓN 110 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 224.60
162	RELEVADOR (RELEY) DE 1/4 HP PARA COMPRESOR DE REFRIGERACIÓN 110 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 220.70
163	RELEVADOR (RELEY) DE 1/8 HP PARA COMPRESOR DE REFRIGERACIÓN 110 VOL.	PIEZA	MÉXICO	KRONA	\$ 223.50
164	RELLENO PARA TORRE DE ENFRIAMIENTO ELIMINADOR DE ROCIO TIPO Z EN MODULOS DE 15CM X 30CM X 180CM	PIEZA	MÉXICO	HIDROFAN	\$ 3,817.40
165	RELLENO PARA TORRE DE ENFRIAMIENTO TIPO PANEL DE PVC TERMO FORRADO DE ALTA EFICIENCIA DE 180 X 30 X 30 CM	PZA	MÉXICO	HIDROFAN	\$ 4,319.30

ATC

16

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
166	RELLENO T y S PARA TORRE DE ENFRIAMIENTO DE ALTO DESEMPEÑO TÉRMICO DE POLIPROPILENO DE 22 3/4" X 11 1/2" X 12"	PIEZA	MÉXICO	TYS	\$ 5,337.90
167	RETARDADOR DE TIEMPO (DELAY ON BREAK) DE 6 SEC. A 8 MIN. MOD. TD 73 A 240 VOLTS AMP. 1.5 MAX.	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 402.00
168	ROLLO DE FIBRA DE VIDRIO AGLUTINADAS PARA TEMPERATURAS DE 232°C DE ESPESOR 3.8 CM ANCHO 60 CM DE LARGO 122 CM	METROS	MÉXICO	VITRO FIBRAS	\$ 2,756.20
169	SOLDADURA COBRIZA TABLEADA (PLATA) EN BARRA DE 45CM DE LARGO PORCIENTO DE PLATA 15%	PIEZA	MÉXICO	HARRIS	\$ 138.30
170	SOLDADURA PASTA PARA EVAPORADORES DE ALUMINIO PRESENTACION EN BARRA DE 10CM DE LARGO PARA SOLDAR COBRE CON ALUMINIO.	PIEZA	MÉXICO	LACO	\$ 579.90
171	SOPLETE BOQUILLA CON ENCENDIDO ELECTRONICO MOD. VA-802, TUBO GIRATORIO, PARA USO CON TURNER O MAPP	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 808.80
172	SOPLETE BOQUILLA DOBLE PUNTA, ALTA TEMPERATURA, CABEZA GIRATORIA, CONEXIÓN CGA600, PARA USO CON TURNER O MAP	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 1,208.90
173	SOPLETE COMPLETO BOQUILLA SENCILLA CON ENCENDIDO ELECTRONICO Y TANQUE MAP/PRO	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 1,523.10
174	TANQUE DE GAS MAP/PRO NEGRO 400 GR	PIEZA	MÉXICO	TURNER	\$ 404.20
175	TANQUE DE GAS REFRIGERANTE 123 PRESENTACIÓN DE 45.36 KGS	PIEZA	MÉXICO	FORANE	\$ 16,439.90
176	TANQUE DE GAS REFRIGERANTE 134A PRESENTACIÓN DE 1 KG. CLASE HFC	PIEZA	MÉXICO	FORANE	\$ 406.20
177	TANQUE DE GAS REFRIGERANTE 134A PRESENTACIÓN DE 13.6 KGS, CLASE HFC	PIEZA	MÉXICO	FORANE	\$ 4,522.10
178	TANQUE DE GAS REFRIGERANTE 22 PRESENTACIÓN BOYA DE 13.6 KG. CLASE HCFC	PIEZA	MÉXICO	FORANE	\$ 6,538.10
179	TANQUE DE GAS REFRIGERANTE 410A PRESENTACIÓN BOYA DE 11.3 KG. CLASE HFC	PIEZA	MÉXICO	DUPONT	\$ 3,382.70
180	TAPON HEMBRA ROSCABLE DE 1/4 FLARE DE BRONCE O LATON PARA REFRIGERACIÓN, CABEZA HEXAGONAL	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 36.70
181	TELA MICROPORE (FILTRO) DE FIBRA POLYESTER PARA AIRE ACONDICIONADO EN ROLLO DE 100 METROS, ANCHO 1.5 M	PIEZA	MÉXICO	TOTALAIN	\$ 4,381.50

ETC.

M

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
182	TERMOGRAFICADOR O GRAFICADOR MECANICO DE TEMPERATURA, PARA GRAFICA DE 5" PARA 7 DÍAS, DIMENSIONES DE 19.2 cm X 19.2 cm X 8.3 cm	PIEZA	MÉXICO	DELCA	\$ 19,607.00
183	TERMOMETRO ANALOGICO DE BOLSILLO CON CARATULA DE 1" DE DIAMETRO VASTAGO DE 5", RANGO DE -40° C A 50°C, RECALIBRABLE, CON ESTUCHE PROTECTOR Y SISTEMA PARA CALIBRAR MODELO 6094N	PIEZA	MÉXICO	WINTER	\$ 686.00
184	TERMOMETRO CON BULBO INTERIOR Y EXTERIOR ANALOGO RANGO -40 A 40°C. DOBLE ESCALA TAMAÑO 225 X 62 mm ESCALA EN °C Y °F	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 684.30
185	TERMOMETRO CON IMAN REDONDO CON RANGO DE -20°C A 250°C	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 253.30
186	TERMOMETRO DE AGUJA REDONDO CON CARATULA REDONDA DE 1 3/4", CON CINTA ADHESIVA E IMAN. RANGO DE -40° C A 50°C VA-613	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 287.40
187	TERMOMETRO DE BOLSILLO ELECTRONICO DIGITAL, TIPO PLUMA, RANGO DE -40°C A 200°C MOD. VA-300A FUNCIONA CON BATERIAS DE 1.5 VOLTS	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 414.80
188	TERMOMETRO INFRARROJO TIPO PISTOLA CON ILUMINACION, PANTALLA LCD RETROILUMINADA, INDICADOR DE OBJETIVO PUNTO LASER EMISIVIDAD 0.98, CON RESOLUCION DE 0.5°F/ 0.5°C, TIEMPO DE RESPUESTA 0.5 SEG.	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 3,568.30
189	TERMOMETRO INTERIOR Y EXTERIOR DIGITAL CARÁTULA LCD DUAL, RANGO DE TEMPERATURA EXTERIOR: -50 A 70°C (-58 A 158°F), RANGO DE TEMPERATURA INTERIOR: -10 A 50°C (14 A 122°F), RANGO DE HUMEDAD 25 A 90%.	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 527.60
190	TERMOPOZOS CONEXIÓN PROCESO 1/4" X 1/2" CONEXIÓN INSTRUMENTO, EN ACERO INOXIDABLE, LONGITUD DE 4"	PIEZA	MÉXICO	WINTER	\$ 374.80
191	TERMOSTATO PARA AIRE ACONDICIONADO MECANICO LIBRE DE MERCURIO SIMPLE ETAPA MODELO 1E56N-444 VERTICAL	PIEZA	MÉXICO	WHITE RODGERS	\$ 1,938.00
192	TUBO CAPILAR DE COBRE MEDIDA 0.046MM DE 3M DE LARGO	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 153.40
193	TUBO CAPILAR DE COBRE MEDIDA 0.054MM DE 3M DE LARGO	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 163.30
194	TUBO CAPILAR DE COBRE MEDIDA 0.059MM DE 3M DE LARGO	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 155.30
195	TUBO CAPILAR DE COBRE MEDIDA 0.031 MM DE 3M DE LARGO	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 157.10
196	TUBO CAPILAR DE COBRE MEDIDA 0.036 MM DE 3M DE LARGO	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 146.90
197	TUBO CAPILAR DE COBRE MEDIDA 0.042MM DE 3M DE LARGO	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 147.00

EL

ML

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
198	TUBO FLEXIBLE DE COBRE DE 1/2" PARA REFRIGERACION	METRO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 200.90
199	TUBO FLEXIBLE DE COBRE DE 1/4" PARA REFRIGERACION	METRO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 109.40
200	TUBO FLEXIBLE DE COBRE DE 3/4" PARA REFRIGERACION	METRO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 317.90
201	TUBO FLEXIBLE DE COBRE DE 3/8" PARA REFRIGERACION	METRO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 236.00
202	TUBO FLEXIBLE DE COBRE DE 5/16" PARA REFRIGERACION	METRO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 232.40
203	TUBO FLEXIBLE DE COBRE DE 5/8" PARA REFRIGERACION	METRO	MÉXICO	NACOBRE	\$ 322.30
204	TUERCA DE BRONCE FLARE DE 1/2" CORTA	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 63.00
205	TUERCA DE BRONCE FLARE DE 1/2" LARGA	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 63.00
206	TUERCA DE BRONCE FLARE DE 1/4"	PIEZA	MÉXICO	NACOBRE	\$ 35.10
207	UNIDAD CONDENSADORA DE 12,000 BTU PARA A /A TIPO MINISPLIT 220 V BIFASICO ALTA EFICIENCIA DE AHORRO DE ENERGIA TIPO INVERTER INCLUYE KIT DE INSTALACION PARA EVAPORADORA MIRAGE TIPO INVERTER.	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 7,442.00
208	UNIDAD CONDENSADORA DE 18,000 BTU A /A TIPO MINISPLIT 220 V BIFASICO ALTA EFICIENCIA DE AHORRO DE ENERGIA TIPO INVERTER INCLUYE KIT DE INSTALACION PARA EVAPORADORA MIRAGE TIPO INVERTER	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 10,603.80
209	UNIDAD CONDENSADORA DE 24,000 BTU A /A TIPO MINISPLIT 220 V BIFASICO ALTA EFICIENCIA DE AHORRO DE ENERGIA, TIPO INVERTER INCLUYE KIT DE INSTALACION PARA EVAPORADORA MIRAGE TIPO INVERTER	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 11,344.10
210	UNIDAD CONDENSADORA DE 36,000 BTU A /A TIPO MINISPLIT 220 V BIFASICO ALTA EFICIENCIA DE AHORRO DE ENERGIA TIPO INVERTER INCLUYE KIT DE INSTALACION PARA EVAPORADORA MIRAGE TIPO INVERTER	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 24,433.90
211	UNIDAD EVAPORADORA DE 12,000 BTU PARA A /A TIPO MINISPLIT 220 V BIFASICO ALTA EFICIENCIA DE AHORRO DE ENERGIA, TIPO INVERTER, INCLUYE CONTROL ORIGINAL CON BATERIAS, PARA CONDENSADORA MIRAGE TIPO INVERTER	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 5,157.80
212	UNIDAD EVAPORADORA DE 18,000 BTU A /A TIPO MINISPLIT 220 V BIFASICO ALTA EFICIENCIA DE AHORRO DE ENERGIA, TIPO INVERTER, INCLUYE CONTROL ORIGINAL CON BATERIAS, PARA CONDENSADORA MIRAGE TIPO INVERTER	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 7,242.20

ETC

Net

ADQUISICIÓN MATERIAL DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
213	UNIDAD EVAPORADORA DE 24,000 BTU A/A TIPO MINISPLIT 220 V BIFASICO ALTA EFICIENCIA DE AHORRO DE ENERGIA, TIPO INVERTER, INCLUYE CONTROL ORIGINAL CON BATERIAS, PARA CONDENSADORA MIRAGE TIPO INVERTER	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 7,685.50
214	UNIDAD EVAPORADORA DE 36,000 BTU A/A TIPO MINISPLIT PISO TECHO 220 V BIFASICO ALTA EFICIENCIA DE AHORRO DE ENERGIA, TIPO INVERTER, INCLUYE CONTROL ORIGINAL CON BATERIAS, PARA CONDENSADORA MIRAGE TIPO INVERTER	PIEZA	MÉXICO	MIRAGE	\$ 15,531.80
215	VALVULA ADAPTADORA PARA LATAS DE GAS REFRIGERANTE ENTRADA 1/4"	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 83.90
216	VALVULA DE EXPANSION PARA REFRIGERANTE 134A, PARA 1 TONELADA	PIEZA	MÉXICO	DANFOS	\$ 1,319.40
217	VALVULA DE EXPANSION PARA REFRIGERANTE 22, PARA 1/2 TONELADA	PIEZA	MÉXICO	DANFOS	\$ 1,362.10
218	VALVULA DE EXPANSION PARA REFRIGERANTE 134A, PARA 1/2 TONELADA, ENTRADA DE CONECTOR DE 1/4" Y SALIDA DE CONECTOR DE 1/2"	PIEZA	MÉXICO	DANFOS	\$ 1,312.20
219	VALVULA DE EXPANSION PARA REFRIGERANTE 134A, PARA 3 TONELADAS	PIEZA	MÉXICO	DANFOS	\$ 2,103.30
220	VALVULA DE EXPANSION PARA REFRIGERANTE 22, PARA 2 TONELADAS	PIEZA	MÉXICO	DANFOS	\$ 2,204.40
221	VALVULA PARA CARGA DE GAS TIPO APENDICE EN BRONCE DE 1/4 CON TUBO INCLUIDO, DE 12.7 CM DE LARGO	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 38.70
222	VALVULA PARA DISPENSADOR DE AGUA CALIENTE MANGO ROJO CON SEGURIDAD	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 142.20
223	VALVULA PARA DISPENSADOR DE AGUA FRIA AZUL DE PLASTICO	PIEZA	MÉXICO	AVALY	\$ 148.80
224	VENTILADOR DE TECHO DE 5 VELOCIDADES INDUSTRIAL 127 V., DE 290 RPM., ASPAS DE METAL CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, 3 ASPAS DE 56" DE DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	COPACABANA	\$ 2,142.30

PARTIDA 9

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
1	ABRAZADERA F200213 UW 125	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 538.00

GTC

16

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
2	ABRAZADERA TIPO GARRA DE 1 1/4" CON ESPIGA DE CONEXIÓN MODELO BOSS	PIEZA	MÉXICO	DIXON	\$ 2,652.00
3	ACEITE HIDRÁULICO MH 300 ISO 68 TAMBO CON 200 LTS	PIEZA	MÉXICO	ROSHFRAN	\$ 26,996.00
4	ACEITE PARA ENGRANES COMPUESTOS 3A TIPO EP ISO VG 220 EN CUBETA DE 19 LITROS	PIEZA	MÉXICO	MEXLUB	\$ 6,625.00
5	AMORTIGUADOR FRICC 154020011336 180N	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 4,822.00
6	ARANDELA DE FIJACION MODELO MB-13	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 163.00
7	ARANDELA DE FIJACION MODELO MB-15	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 163.00
8	ARANDELA DE FIJACION MODELO MB-18	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 210.00
9	ARANDELA DE FIJACION MODELO MB-20	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 343.00
10	ARANDELA DE FIJACION MODELO MB-28	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 514.00
11	ARANDELA DE FIJACION MODELO MB-30	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 577.00
12	ARRANCADOR A TENSION PLENA NZM ELECTRONIC TRIFASICO PARA MOTOR DE 3 HP	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 14,752.00
13	BALERO 20022	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 9,862.00
14	BALERO 22220 CCK	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 24,244.00
15	BALERO 22220 EK	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 17,930.00
16	BALERO 22320	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 27,339.00
17	BALERO EXPLORER 22210 EK-C3	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 7,668.00
18	BALERO22330-CCK	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 68,533.00
19	BANDA 3V 500 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTÁTICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 550.00

ETC

W

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
20	BANDA 3V 530 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 594.00
21	BANDA 3V-600 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 571.00
22	BANDA 3V-630 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 679.00
23	BANDA 3V-670 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 788.00
24	BANDA 3V-690 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 769.00
25	BANDA 3V-710 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 1,032.00
26	BANDA 3V-730 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 845.00
27	BANDA 3V-750 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 1,205.00
28	BANDA 3V-950 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 1,407.00
29	BANDA C190 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 2,419.00
30	BANDA C-255 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 3,551.00
31	BANDA DE TRANSMISION PRINCIPAL PARA TOMBOLA SECADORA MARNAL MODELO 3730 DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	MARNAL	\$ 3,651.00

ETC

MS

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
32	BANDA DE TRANSMISION TIPO TRAPECIODAL PRIMARIA PARA LAVADORA DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 2,935.00
33	BANDA DE TRANSMISION TIPO TRAPECIODAL SECUNDARIA PARA LAVADORA DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 2,033.00
34	BANDA TRANSPORTADORA CORRUGADA NEGRA MODELO GTOP 3 CAPAS DE 47" DE ANCHO DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA AL CALOR, OZONO Y ACEITE, QUE CUMPLA CON LA PRUEBA DE CONDUCTIVIDAD ESTATICA DE LA RMA	METRO	MÉXICO	CHEMPRENE	\$ 4,485.00
35	BANDA TRANSPORTADORA CORRUGADA NEGRA MODELO GTOP 3 CAPAS DE 47" DE ANCHO X 11 MTS DE LARGO, ENGRAPADA CON GRAPA RS-125 DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	MÉXICO	CHEMPRENE	\$ 50,941.00
36	BANDA TRANSPORTADORA CORRUGADA NEGRA MODELO GTOP 3 CAPAS DE 47" DE ANCHO X 6 MTS DE LARGO, ENGRAPADA CON GRAPA RS-125 DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	MÉXICO	CHEMPRENE	\$ 31,893.00
37	BANDA TRANSPORTADORA LISA DE NITRILO 3 CAPAS BLANCA DE 47" DE ANCHO	METRO	MÉXICO	CHEMPRENE	\$ 4,590.00
38	BANDA TRANSPORTADORA LISA DE NITRILO 3 CAPAS BLANCA DE 47" DE ANCHO X 31.5 MTS DE LARGO, ENGRAPADA CON GRAPA RS-125 DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	MÉXICO	CHEMPRENE	\$ 122,318.00
39	BOBINA 3TY7 403-0AN2 302810	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 1,075.00
40	BOBINA 3TY7 443-0AN2 302810	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 1,354.00
41	BOBINA 3TY7 463-0AN2 302810	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 1,446.00
42	BOBINA CIERRE DE SEGURIDAD 283697	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 1,062.00
43	BOBINA COMPLETA MSFG-24AC/42AC	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 2,018.00
44	BOBINA LUCIFER 1865/230/60 190793	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 3,011.00
45	BOMBA HIDRAULICA SDV10-1P6 1,750 RPM 6 GALONES	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 60,025.00

ETC

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
46	BOMBA HIDRAULICA TIPO MOTOBOMBA REXROTH PARA CONVEYOR	PIEZA	MÉXICO	BOSH	\$ 100,896.00
47	BOQUILLA PARA QUEMADOR PARA TOMBOLA SECADORA MODELO 3730	PIEZA	MÉXICO	MARNAL	\$ 4,137.00
48	BUJE SH 13/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,881.00
49	BUJE SK 15/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,981.00
50	BUJE WO 15/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,718.00
51	BUJE WI 13/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,787.00
52	BUJE W1 15/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,840.00
53	BUJE W2 15/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 2,261.00
54	BUJE XO 15/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,138.00
55	BUJE X1 13/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,658.00
56	BUJE X1 15/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,981.00
57	BUJE X2 15/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,854.00
58	BUJE QD 1 5/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,545.00
59	BUJE VO 3/4"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 844.00
60	BUJE V1 1 1/2"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,210.00
61	BUJE V1 1 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,189.00
62	BUJE V1 1"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,161.00
63	BUJE V1 3/4"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,153.00
64	BUJE V2 1 5/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 1,025.00

ETC

MW

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
65	CABLE ALTO VOLTAJE LARGO DE 51 (1.30 mts.) UT-120L	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 2,606.00
66	CABLE ALTO VOLTAJE LARGO DE 51 (1.30 mts.) UT170L	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 2,779.00
67	CABLE VIAKON ALTA TEMPERATURA	METRO	MÉXICO	SYG	\$ 414.00
68	CADENA P 40-1 RACK	ROLLO	MÉXICO	MC	\$ 3,940.00
69	CADENA P 60-1 RACK	ROLLO	MÉXICO	MC	\$ 5,419.00
70	CAJA DE GRAPAS PARA BANDA MODELO RS 125SJ24 EN ACERO INOXIDABLE PRESENTACION DE 4 SUJETADORES	CAJA	MÉXICO	ALLIGATOR	\$ 17,216.00
71	CANDADO PARA CADENA PASO 40	PIEZA	MÉXICO	GRIMMA	\$ 80.00
72	CANDADO PARA CADENA PASO 60	PIEZA	MÉXICO	GRIMMA	\$ 177.00
73	CATARINA 60 BS-15 DIAMETRO DE FLECHA DE 1 1/4"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 2,188.00
74	CATARINA 60 BS-15 DIAMETRO DE FLECHA DE 1"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 2,201.00
75	CATARINA 60 BS-15 DIAMETRO DE FLECHA DE 1 1/2"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 3,208.00
76	CHUMACERA UCF-205-16 DE 1"	PIEZA	MÉXICO	DODGE	\$ 3,482.00
77	CHUMACERA DE 1 1/2" SCM BASE	PIEZA	MÉXICO	DODGE	\$ 2,872.00
78	CHUMACERA DE 1 15/16" SCM BASE	PIEZA	MÉXICO	DODGE	\$ 4,407.00
79	CHUMACERA DE 1 1/4" PARED	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 4,566.00
80	CHUMACERA DE 1 1/4" PISO	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 3,871.00
81	CHUMACERA DE 1" PARED	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 3,884.00
82	CHUMACERA DE 1" PISO	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 3,038.00
83	CHUMACERA DE PARED DE 3-15/16" UNIMAC UW 125	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 12,944.00

ETC

MC

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
84	CHUMACERA DE PISO 1 7/16" DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 3,101.00
85	CHUMACERA DE PISO DE 1 1/2" DIAMETRO	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 3,428.00
86	CHUMACERA F211	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 5,382.00
87	CHUMACERA MP 31 SYM 1 15/16	PIEZA	MÉXICO	SHELL MASTER	\$ 5,923.00
88	CHUMACERA PBE 920 de 1 15/16"	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 13,877.00
89	CHUMACERA SCM de 1 15/16" REFORZADA	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 8,716.00
90	CHUMACERA SNL 520-617	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 12,805.00
91	CHUMACERA USP-207-23 SY-1" 7/16	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 3,414.00
92	CHUMACERA VPS-227 BASE 1 11/16"	PIEZA	MÉXICO	BRUWNING	\$ 7,562.00
93	CILINDRO DE SUSPENSION 1 F Y 2 F MIL- SA36021	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 43,644.00
94	CILINDRO DE SUSPENSION 3 H Y 4 H MIL- SA36047	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 39,082.00
95	CILINDRO DE SUSPENSION TRASERO MIL- SA34750	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 45,880.00
96	COMPUERTA DE ACERO INOXIDABLE. DE 10" CATALOGO MILSA36015	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 23,155.00
97	COMPUERTA DE ACERO INOXIDABLE. DE 8" CATALOGO MILSA28124	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 20,365.00
98	CONECTOR DE TUERCA LOCA DE 1/2 HEMBRA PARA SISTEMAS HIDRAULICOS	PIEZA	MÉXICO	ZERTUCHE	\$ 607.00
99	CONECTOR DE TUERCA LOCA DE 1/2" MACHO PARA SISTEMAS HIDRAULICOS	PIEZA	MÉXICO	ZERTUCHE	\$ 1,256.00
100	CONECTOR FEEDTHRU.F.140576	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 1,736.00
101	CONECTOR HEMBRA NPTF MODELO 6CS 6RFJX 5/16	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 1,244.00
102	CONECTOR MACHO NPTF MODELO 6CS 4RMP 5/16	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 1,207.00

GTC

10

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
103	CONECTOR MANGUITO 1 1/16"	PIEZA	MÉXICO	GATES	\$ 763.00
104	CONTACTOR 3RTI034-1BB40 BOBINA 24VDC	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 10,154.00
105	CONTACTOR 3RTI026-1AN20 BOBINA 220VAC 50/60 Hz.	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 9,372.00
106	CONTACTOR 3RTI034-1AG20 BOBINA 110VAC 50/60 Hz.	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 8,858.00
107	CONTACTOR 3RTI036	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 17,911.00
108	CONTACTOR 3TB 42	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 7,621.00
109	CONTACTOR 3TB 44	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 5,909.00
110	CONTENEDOR DE PLASTICO CON CAPACIDAD DE 32 OZ UW 125	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 6,879.00
111	CONTROL DE FLAMA TIPO ULTRA VIOLETA FLAMEWORX II FIREYE	PIEZA	MÉXICO	FIREYE	\$ 65,076.00
112	CONTROL DE FLAMA ULTRAVIOLETA FIREYE MOD. E-110	PIEZA	MÉXICO	FIREYE	\$ 61,533.00
113	CONTROL DE FLAMA ULTRAVIOLETA FIREYE MOD. MC120	PIEZA	MÉXICO	FIREYE	\$ 66,476.00
114	CONTROL DE FLAMA ULTRAVIOLETA FIREYE MOD. E-210	PIEZA	MÉXICO	FIREYE	\$ 30,168.00
115	CONTROL DE GAS VALVULA BASOTROL NO. PARTE G92CDA-9240 V 60 HZ 5 WATTS 0.03 AMP	PIEZA	MÉXICO	BASOTROL	\$ 17,042.00
116	CONTROL DE IGNICION 24 V No. M413532R4 PARA SECADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 15,512.00
117	CONTROL DE IGNICION CA No. DE PARTE I28937 DE 100 KG, PARA SECADORA AMERICAN DRYER	PIEZA	MÉXICO	AMERICAN DRYER	\$ 6,322.00
118	CONTROL DE IGNICION DE 24 VAC 50/60 Hz, IGNITOR 24 VAC 5 A max., P/N I28976 PARA SECADORA AMERICAN DRYER	PIEZA	MÉXICO	AMERICAN DRYER	\$ 6,744.00
119	CORREA TRAPECIAL SPA-1207 BANDA	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 1,308.00
120	CORREA TRAPECIAL SPA-2282 BANDA	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 1,090.00
121	CORREA TRAPECIAL SPA-3182 BANDA	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 999.00

ETC

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
122	CORREA TRAPEZIAL SPZ-2120 BANDA	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 1,007.00
123	CRISTAL DE PUERTA PARA LAVADORA INDUSTRIAL MILNOR NUMERO DE PARTE 0209219	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 3,151.00
124	CRISTAL DE PUERTA PARA LAVADORA INDUSTRIAL MILNOR NUMERO DE PARTE 0520023	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 6,516.00
125	CUCHARON PARA LAVADORA INDUSTRIAL MILNOR CATALOGO W520128	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 19,316.00
126	CUERPO DE 10" PARA VALVULA DESAGUE MILNOR CATALOGO MILW306086	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 9,063.00
127	CUERPO DE 8" PARA VALVULA DE DESCARGA DE LAVADORA INDUSTRIAL MILNOR CATALOGO MILW218931	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 7,683.00
128	DESAGÜE DE PVC DE 3" CON BOBINA A 220 HS PARA LAVADORA GIRBAU	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 10,913.00
129	DESAGUE DE PVC DE 3" CON BOBINA A 220 UW125 PARA LAVADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 12,759.00
130	DONA DOBLE PARA SENTADO DE LAVADORA MILNOR 5238 60B120	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 22,786.00
131	DONA DOBLE PARA SENTADO DE LAVADORA MILNOR 7244 69C050	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 25,655.00
132	DONA PARA SELLO DE PUERTA DE LAVADORA MILNOR MODELO 7244 60B090	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 10,134.00
133	DONA SENCILLA DE APOYO 60B100 PARA LAVADORA MILNOR MODELO 7244	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 10,645.00
134	DOSIFICADOR DE DETEGENTE SOLIDO 244806 PARA LAVADORA GIRBAU	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 14,275.00
135	ELECTROVALVULA DE 1 VIA ELBI 220V HS	PIEZA	MÉXICO	GIRBAU	\$ 7,836.00
136	ELECTROVALVULA DE 4 VIAS 220 VOLTS PARA DISPENSADOR DE PRODUCTOS (F381723P)	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 4,363.00
137	ELECTROVALVULA DE 4 VIAS ELBI 220V UW 125	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 8,311.00
138	ELEMENTO TERMICO 3RU 1126-4ABO	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 3,501.00
139	EMBRAGÜE NEUMATICO MOD. 12RD350 RUDIGON-EATON CON UNA ENTRADA DE AIRE CODIGO RDR 12C1	PIEZA	MÉXICO	RAUDIGON	\$ 91,504.00
140	EMPAQUE DE NEOPRENO PARA PUERTA 1/2" X 1 1/4"	METRO	MÉXICO	GATES	\$ 715.00

ETC



ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
141	EMPAQUE DE PUERTA UC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 1,147.00
142	EMPAQUE DE PUERTA UW 125-150	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 3,341.00
143	EMPAQUE DISPENSADOR 10 FT. LARGO (F170158P)	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 1,548.00
144	EMPAQUE PARA PUERTA EXTERIOR PARA TOMBOLA SECADORA MARNAL MODELO 3730	PIEZA	MÉXICO	MARNAL	\$ 4,274.00
145	EMPAQUE PLANO 1/2 X 1 1/2 ROLLO CON 4 MTS	ROLLO	MÉXICO	HORTENCIA	\$ 1,358.00
146	EMPAQUE PUERTA T-110LBS. PARA SECADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 3,231.00
147	EMPAQUE PUERTA T-120 LBS. PARA SECADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 3,315.00
148	EMPAQUE PUERTA T-170 LBS. PARA SECADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 5,188.00
149	ENCENDIDO ELECTRICO (KIT) PARA SECADORA UNIMAC INCLUYE: PILOTO, TRANSFORMADOR, BUJIA, CHISPA, SENSOR DE FLAMA, VALVULA CEREBRO Y CABLES DE CONEXIÓN.	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 15,499.00
150	ENSAMBLE DISPENSADOR F150500 PARA LAVADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 16,760.00
151	ESPARRAGO GRADO 5 DE 1"	PIEZA	MÉXICO	TYT	\$ 769.00
152	ESPARRAGO GRADO 5 DE 1/2"	PIEZA	MÉXICO	TYT	\$ 653.00
153	ESPARRAGO GRADO 5 DE 3/4"	PIEZA	MÉXICO	TYT	\$ 683.00
154	EXTENSION INPUT/OUTPUT PARA PLC MODELO FX2N-8EYR	PIEZA	MÉXICO	MITSUBISHI	\$ 3,388.00
155	FILTRO DE 120-MM PARA VENTILADOR PAQUETE CON 5 PIEZAS (F200318900P) PARA LAVADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 2,760.00
156	FILTRO DE ACEITE HIDRAULICO P-1653A	PIEZA	MÉXICO	GONHER	\$ 724.00
157	FLECHA 1 11/16" X 400 MM EN ACERO 1045	PIEZA	MÉXICO	GRIMMA	\$ 7,060.00
158	FLECHA DE TRANSMISION PARA LAVADORA MILNOR MODELO 7244	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 92,417.00

670

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
159	FLECHA EN ACERO 1045 DE 1 5/8" DIAMTRO POR 36.5 CM CON CUÑERO 3/8	PIEZA	MÉXICO	GRIMMA	\$ 11,589.00
160	FLECHA JACK CHAF CAT. 100-X2-18711E PARA LAVADORA 7244	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 75,000.00
161	FLECHA JACK CHAF CON MASA BALEROS Y RETENES. CATALOGO X240036 PARA LAVADORA MILNOR 7244	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 103,736.00
162	FLECHAS DE ACERO 1045 DE 2 1/4" DE DIAMETRO POR 182 CM DE LARGO CON CALIBRE DE ESPIGAS A 1 15/16" POR 23 CM DE LARGO CUÑEROS DE 1/2"	PIEZA	MÉXICO	GRIMMA	\$ 31,996.00
163	FOTOCELDA HONEYWELL MODELO CO7027 A 1023 UV SENSOR 127V	PIEZA	MÉXICO	HONEYWELL	\$ 21,287.00
164	FOTOCELDA ULTRAVIOLETA FIREYE MODELO UVIA	PIEZA	MÉXICO	FIREYE	\$ 26,142.00
165	FUENTE DE ALIMENTACION LOGO DE 2.5 AMP., 24 Vdc. 6EPI332-1SH41	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 6,770.00
166	FUNDA (LONA) EN CARPLEX PLUS 180Z	M2	MÉXICO	CARPLEX	\$ 1,992.00
167	GRASA PARAGON 3000 GRADO NLGI No. 2 CUBETA DE 20.41 KILOS	PIEZA	MÉXICO	PARAGON	\$ 15,091.00
168	GRASA SHELL ALBANIA GRADO EPLF-2 CUBETA DE 16 KILOS	PIEZA	MÉXICO	SHELL	\$ 8,045.00
169	HULE DE ALTA DENSIDAD DE 1 1/2"x3/8	METRO	MÉXICO	GYG	\$ 785.00
170	INDICADOR VISUAL SWITCH 224 CPI400	PIEZA	MÉXICO	DUNGS	\$ 2,108.00
171	INTERFAZ CCA.F370446 PARA LAVADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 2,433.00
172	INTERRUPTOR AUTOMATICO .F350211 PARA LAVADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 1,231.00
173	INTERRUPTOR DE PRESION DE GAS PARA VALVULA DMV- NEMA 4	PIEZA	MÉXICO	DUNGS	\$ 6,555.00
174	JUEGO DE CONCHAS PARA ASENTAMIENTO DE LAVADORA CATALOGO 27A3256	JUEGO	MÉXICO	MILNOR	\$ 24,863.00
175	JUNTA DE LA PUERTA F170162 (UW125)	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 9,522.00
176	KIT BOQUILLA INYECTOR DETERGENTE CODIGO RSPF730168 PARA LAVADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 2,966.00

BTC

118

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
177	KIT DE BOQUILLA Y EMPAQUES DE ROCIO PARA CANASTA CODIGO RSPF730077	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 3,966.00
178	KIT DE MANGUERA ROCIADOR 7002/4/5/6 UW125	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 8,907.00
179	KIT DE SELLO MECANICO COMPLETO UW 125	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 28,026.00
180	LUZ INDICADORA F350412 F350414	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 707.00
181	MALLA DE PELUSA SECADORA MOD. DT120	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 3,521.00
182	MALLA DE PELUSA SECADORA MOD. UT121	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 5,268.00
183	MANGUERA ALTA PRESION 5000 LB 1/4	METRO	MÉXICO	GATES	\$ 556.00
184	MANGUERA DE 1 1/4" CON MALLA DE ACERO ALTA PRESION	METRO	MÉXICO	GATES	\$ 1,135.00
185	MANGUERA DE 7/16 (CAJA DE 7.62 MTS.) PARA DISPENSADOR (F200110P)	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 7,997.00
186	MANGUERA DE ALTA PRESION DE 1/2"	METRO	MÉXICO	GATES	\$ 1,659.00
187	MANGUERA DE ALTA PRESION DE 3/4 "	METRO	MÉXICO	FESTO	\$ 1,495.00
188	MANGUERA DE DESCARGA DE AGUA 2 3/4"	METRO	MÉXICO	GATES	\$ 2,444.00
189	MANGUERA DE DESCARGA DE AGUA DE 6" MODELO ADS2	METRO	MÉXICO	GATES	\$ 2,951.00
190	MANGUERA DE FRANJA ROJA 35W GATES DE 2 1/2	METRO	MÉXICO	GATES	\$ 1,047.00
191	MANGUERA DE FRANJA ROJA 35W GATES DE 3 1/2	METRO	MÉXICO	GATES	\$ 1,177.00
192	MANGUERA DE HULE TRAMADA DE 1"	METRO	MÉXICO	CRM	\$ 319.00
193	MANGUERA DE HULE TRAMADA DE 1/2"	METRO	MÉXICO	CRM	\$ 173.00
194	MANGUERA DE HULE TRAMADA DE 3/4"	METRO	MÉXICO	CRM	\$ 225.00
195	MANGUERA DE LLENADO DE 1 X 60 CODIGO RSPF200185	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 5,411.00

BTC

W

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
196	MANGUERA DE PRESION DE 25MM. TIPO CUB-H CON CONECTORES LOCOS H	METRO	MÉXICO	GATES	\$ 2,223.00
197	MANGUERA HIDRAULICA MODELO 6C5 DE 5/16	METRO	MÉXICO	GATES	\$ 525.00
198	MANGUERA HIDRAULICA SAE 100R2 A 1/2"	METRO	MÉXICO	GATES	\$ 603.00
199	MANGUERA PARA ALTA PRESION CON MALLA DE ACERO CON CONEXIONES DE 1 1/4"	METRO	MÉXICO	GATES	\$ 1,411.00
200	MANGUERA POLIFLOW DE TEFLON NORMAL DE 1/4"	METRO	MÉXICO	FESTO	\$ 124.00
201	MANGUERA POLY FLOW DE 6mm	METRO	MÉXICO	FESTO	\$ 168.00
202	MANIFOU L FESTO MODELO PAL-1/8-6	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 6,010.00
203	MANOMETRO 0-4kgs ENTRADA POSTERIOR PARA EMPOTRAR Y CARATULA DE 4"	PIEZA	MÉXICO	WINTERS	\$ 3,819.00
204	MANOMETRO 0-4kgs CON GLISERINA 1/4" DE ENTRADA INFERIOR Y CARATULA DE 2"	PIEZA	MÉXICO	WINTERS	\$ 3,194.00
205	MANOMETRO 0-7kgs CON GLISERINA CON ENTRADA INFERIOR DE 1/4" Y CARATULA DE 2"	PIEZA	MÉXICO	WINTERS	\$ 1,536.00
206	MASA PARA REDUCTOR CON CONEXION DE CLUTCH MILNOR CAT. SAE9873	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 18,114.00
207	MASA TRASERA CON TAPAS, BALERO Y RETENES MILNOR CATALOGO 54877126	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 48,174.00
208	MASA, TAPAS Y BALEROS DE JACKSHAF MILNOR CATALOGO X240035	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 56,537.00
209	MAXITROL PARA GAS LP DE 5-20 LB	PIEZA	MÉXICO	MAXITROL	\$ 2,836.00
210	MEDIDOR PORTATIL MV Y TEMPERATURA	PIEZA	MÉXICO	CONDUCTRONIC	\$ 38,765.00
211	MICRO SWITCH MODELO 802T-AP	PIEZA	MÉXICO	ALLEN- BRADLEY	\$ 6,129.00
212	MICRO SWITCH BZE6-2RN HONEYWELL	PIEZA	MÉXICO	HONEYWELL	\$ 4,206.00
213	MICRO SWITCH BZE6-2RN18 HONEYWELL	PIEZA	MÉXICO	HONEYWELL	\$ 7,169.00

BTC

W

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
214	MICRO SWITCH BZE6-2RN2 HONEYWELL	PIEZA	MÉXICO	HONEYWELL	\$ 6,619.00
215	MICRO SWITCH BZE6-2RN4 HONEYWELL	PIEZA	MÉXICO	HONEYWELL	\$ 5,523.00
216	MICRO SWITCH DELEVAS CON RELOJ TIPO 115 115	PIEZA	MÉXICO	HARTMANN	\$ 6,377.00
217	MICRO SWITCH FIN DE CARRERA 3SE5112-0BH50 SIEMENS CON PALANCA Y RODILLO ALARGABLE	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 6,126.00
218	MICRO SWITCH MODELO 166-1A-1 10A, 125-250V.	PIEZA	MÉXICO	HARTMANN	\$ 1,262.00
219	MICRO SWITCH MODELO CMV100D 10A 220V-380V	PIEZA	MÉXICO	HONEYWELL	\$ 9,274.00
220	MICRO SWITCH PARA PUERTA CODIGO RSPH96422241 PARA SECADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 993.00
221	MODULO AMPLIFICADOR FIREYE No. MAUV-1	PIEZA	MÉXICO	FIREYE	\$ 9,703.00
222	MODULO DE TARJETA FIREYE P/N61-3060	PIEZA	MÉXICO	GE	\$ 13,329.00
223	MODULO PROGRAMA FIREYE No. MP100	PIEZA	MÉXICO	FIREYE	\$ 23,867.00
224	MOTOBOMBA DE 1.5 6 1.0 C/CUERPO DE ACERO INOX.	PIEZA	MÉXICO	FIREYE	\$ 17,568.00
225	MOTOR 220 VOLTS. 3 FASES DE 3 HP A 1445 RPM	PIEZA	MÉXICO	POENSGEN HECKEL	\$ 17,995.00
226	MOTOR 3/4 HP A 3.5 AMP. 110/ 220 VOLTS.	PIEZA	MÉXICO	NACIONAL	\$ 8,668.00
227	MOTOR DE 3/4 H.P. PARA LAVADORA MODELO UW125PVQU50012	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 22,726.00
228	MOTOR DE 5 HP 3 FASES 220/440 VOLTS 60 HZ ALTA EFICIENCIA 1750 RPM	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 13,064.00
229	MOTOR DE ALTA EXTRACCION 20 HP 440/220V 3500 RPM ALTA EFICIENCIA C/ARMAZON 284T/CERRADO	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 82,458.00
230	MOTOR HIDRAULICO PARA LA PUERTA (TORQUEMORKE) MILNOR CATALOGO 27E320025	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 58,283.00
231	MOTOR TRIFASICO 2 POLOS, 25 HP 440/220V 3500 RPM ALTA EFICIENCIA CON ARMAZON 284T/CERRADO	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 71,408.00

ETC

W

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
232	MOTOR TRIFASICO DE 10HP 440/220 V	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 35,190.00
233	MOTOR US 10 HP 1200 RPM 220/440	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 46,004.00
234	MOTO-REDUCTOR DE VELOCIDAD PARA BANDA TRANSPORTADORA DE 2 HP 1700 RPM TRIFASICO TOTALMENTE CERRADO CON VENTILACION EXTERIOR. ROTOR JAULA DE ARDILLA, 230/460 VOLTS 60 HZ., HORIZONTAL, TIPO CORONA Y SIN FIN ACOPLAMIENTO DIRECTO RATIO: 1 DE 40	PIEZA	MÉXICO	BALDOR	\$ 62,907.00
235	MUELLE BOBINA 300665	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 6,322.00
236	NIPLE DE BRONCE DE 1/4 2"	PIEZA	MÉXICO	AE	\$ 170.00
237	NIPLE DE BRONCE DE 3/8 2"	PIEZA	MÉXICO	AE	\$ 114.00
238	NIPLE DOBLE FESTO E-1/4-1/4	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 528.00
239	PANTALLA DIGITAL MONO RS422	PIEZA	MÉXICO	MITSUBISHI	\$ 5,175.00
240	PEGAMENTO NEGRO AUTOMOTRIZ	LITRO	MÉXICO	PRESTO	\$ 713.00
241	PICAPORTE PARA CIERRE DE PUERTA DE LAVADORA CATALOGO SA15028	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 13,749.00
242	PILOTO QUEMADOR PARA TOMBOLA SECADORA MARNAL	PIEZA	MÉXICO	MARNAL	\$ 3,350.00
243	PISTON DE DRENADO DE 10" COMPLETA C/EMPAQUE CATALOGO SA36044	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 14,723.00
244	PISTON DE DRENADO DE 8" COMPLETA C/EMPAQUE CATALOGO SA28158	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 11,799.00
245	PISTON DE LEVANTAMIENTO MILNOR CATALOGO 27E164026A	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 81,048.00
246	PISTON PARA FRENOS MILNOR CATALOGO A5200200	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 13,624.00
247	PISTON PARA PUERTA NORGREEN CATALOGO RM-9140	PIEZA	MÉXICO	NORGREEN	\$ 17,402.00
248	PLC CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE FX3G-24M	PIEZA	MÉXICO	MITSUBISHI	\$ 55,067.00
249	PLC CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE FX3U-48M	PIEZA	MÉXICO	MITSUBISHI	\$ 50,441.00

GTC

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
250	POLEA 3B 3.4 SH	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 2,533.00
251	POLEA 12.0 X 3 RC CON BUJE A 1 5/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 3,787.00
252	POLEA 13.6 X 4 RB CON BUJE A 1 5/8"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 3,957.00
253	POLEA 3 RC 12" DIAMETRO CON BUJE CONICO CALIBRE INTERIOR DE 1 5/8" CUÑERO DE 3/8"	PIEZA	MÉXICO	GRIMMA	\$ 27,270.00
254	POLEA 3B 13.0 SK	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 2,210.00
255	POLEA 3V 500 SDS	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 11,371.00
256	POLEA 4B 4.0 SD	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 2,136.00
257	POLEA 5 3V 690 SK	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 2,710.00
258	POLEA 5.4 2R AB 6"	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 2,622.00
259	POLEA 6.0 X 1RB-V0	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 2,137.00
260	POLEA 6.0 X 2RB-VI	PIEZA	MÉXICO	MARTIN	\$ 2,250.00
261	POLEA DE 12" 6 BANDAS P/FLECHA AUX. JACKSHFAT CON BUJE	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 25,325.00
262	POLEA DE 13.6" 3-RB, IBSA No DE PARTE P103B136, PARA SECADORA CLM	PIEZA	MÉXICO	CLM	\$ 27,837.00
263	POLEA MARTIN 5 3V600 SDS	PIEZA	MÉXICO	GRIMMA	\$ 13,569.00
264	POLEA PARA MOTOR DE 3"X.5" C/OPRESOR Y CUÑERO PARA BANDA B	PIEZA	MÉXICO	PR	\$ 2,624.00
265	PRESOSTATO DE NIVEL UWI25PVQU50012 (F0340348-10P)	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 3,978.00
266	QUEMADOR DE GAS PARA TOMBOLA SECADORA MODELO 3730	PIEZA	MÉXICO	MARNAL	\$ 13,636.00
267	REGULADOR DE PRESION PARA GAS LP DE 5 A 15 LBS DE 1"	PIEZA	MÉXICO	CMS	\$ 2,364.00
268	REGULADOR DE PRESION PRS-DIAL PARA SECADORA CLM	PIEZA	MÉXICO	PARKER	\$ 8,811.00

ETC



ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
269	REGULADOR PARA AIRE CON FILTRO 150 PSI	PIEZA	MÉXICO	PARKER	\$ 5,091.00
270	REGULADOR PARA GAS 2 IN 50 -12 IN WC RESORTE AZUL	PIEZA	MÉXICO	SYG	\$ 5,982.00
271	RELE DE SOBRECARGA TERMICO, CLASE 10, Ir:4.5-6.3A, 1NA+1NC, SO MODELO 3RU1126-1GB0	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 2,693.00
272	RELEVADOR 8 PATAS CON ARRANCADOR 10 A 250 VAC	PIEZA	MÉXICO	REL POL	\$ 1,680.00
273	RELEVADOR BIMETALICO 3 RU1136 28	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 2,956.00
274	RELOJ DE SECADO PARA TOMBOLA SECADORA MODELO 3730	PIEZA	MÉXICO	MARNAL	\$ 2,574.00
275	RESISTENCIA TUBULAR DE 5/16" X 82 cm. 400W 120V	PIEZA	MÉXICO	RAFF	\$ 1,808.00
276	RETEN (52491)	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 3,035.00
277	RETEN 165 x 191 x 14 (52491)	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 1,941.00
278	RETEN 17820319	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 3,778.00
279	RETEN 23735	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 1,352.00
280	RETEN 29310	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 916.00
281	RETEN 3 3/4 x 4 3/4	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 3,006.00
282	RETEN DOBLE LABIO C/R 52421	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 3,419.00
283	RETEN DOBLE LABIO C/R 65000	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 2,832.00
284	RETEN DOBLE LABIO C/R 70021 DE VITON	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 3,512.00
285	RETEN DOBLE LABIO C/R 79921 DE VITON	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 4,004.00
286	RETEN RADIAL (38653)	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 2,347.00
287	RETEN RE-64629 MT.CMC.TF	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 2,799.00

BTC

W

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
288	RODAJAS DE 10" CON BASE CLM CON N. DE PARTE 40 05	PIEZA	MÉXICO	CLM	\$ 27,772.00
289	RODAJAS DE 10" SIN BASE RIN METALICO RECUBIERTAS DE POLIURETANO TIP C PARA ALTA TEMPERATURA PARA TOMBOLA CLM	PIEZA	MÉXICO	CLM	\$ 21,004.00
290	RODAJAS DE 5" CON BASE CLM CON N. DE PARTE 40 01	PIEZA	MÉXICO	CLM	\$ 18,919.00
291	RODAJAS DE 5" SIN BASE RIN METALICO RECUBIERTAS DE POLIURETANO TIP C PARA ALTA TEMPERATURA PARA TOMBOLA CLM	PIEZA	MÉXICO	CLM	\$ 10,885.00
292	RODAMIENTO 6312 2RS RODAMIENTO	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 4,963.00
293	RODAMIENTO 6313 2RS RODAMIENTO	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 5,198.00
294	RODAMIENTO 6314 2RS RODAMIENTO	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 6,022.00
295	RODAMIENTO 6317 ZZ RODAMIENTO	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 9,447.00
296	RODAMIENTO 6322 MC3 RODAMIENTO	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 7,226.00
297	RODAMIENTO DE TRANSMISION SECUNDARIA PARA LAVADORA MODELO 4254	PIEZA	MÉXICO	MARNAL	\$ 4,869.00
298	RODILLO PARA BANDA TRANSPORTADORA DE 5" DE ANCHO X 47" DE LARGO CON RECUBRIMIENTO EN NITRILO, FLECHA DE 1 1/4" X 5" DE LARGO EN AMBOS LADOS	PIEZA	MÉXICO	GRIMMA	\$ 20,343.00
299	RODILLO PARA CONVEYOR DE 5" DE ANCHO X 47" DE LARGO CON RECUBRIMIENTO EN NITRILO DENSIDAD 65, FLECHA DE 1 1/2" X 5" DE LARGO EN AMBOS LADOS Y CUÑERO DE 5/16"	PIEZA	MÉXICO	GRIMMA	\$ 24,461.00
300	RUEDA DE 10"X3" RIN METALICO RECUBIERTAS DE POLIURETANO TIPO C PARA ALTA TEMPERATURA PARA TOMBOLA CLM	PIEZA	MÉXICO	CLM	\$ 7,900.00
301	RUEDA DE 6"X2" RIN METALICO RECUBIERTAS DE POLIURETANO TIP C PARA ALTA TEMPERATURA PARA TOMBOLA CLM	PIEZA	MÉXICO	CLM	\$ 6,459.00
302	SELLO PARA CHUMACERA SNL 520-617	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 11,504.00

610

me

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
303	SENSOR DE FLAMA UVIA3	PIEZA	MÉXICO	FIREYE	\$ 16,349.00
304	SEPARADOR FRB 9/90	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 170.00
305	SET DE RETENES U510	PIEZA	MÉXICO	SKF	\$ 1,065.00
306	SOLENOIDE DE CIERRE DE PUERTA F300118 UW 125	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 13,526.00
307	SWITCH CENTRIFUGO COMPLETO CON POLEA MILNOR CATALOGO SAE03088	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 27,718.00
308	SWITCH DE SENSOR DE TEMPERATURA CLM CON NUMERO DE PARTE 4394	PIEZA	MÉXICO	CLM	\$ 11,441.00
309	SWITCH F340412 PARA SECADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 1,597.00
310	SWITCH FLUJO DE AIRE PARA SECADORA UNIMAC	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 1,794.00
311	SWITCH PARA PUERTA INTERLOCK F340900	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 2,262.00
312	TARJETA ELECTRONICA WE-6 COMPUTER DE LAVADORA UW-PV	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 7,280.00
313	TECLADO DIGITAL PARA LAVADORA WE-6 UW/JF (F230724P)	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 7,211.00
314	TEMPORIZADOR 700- HRL 2CT A17	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 21,158.00
315	TERMINAL GRAFICA DE OPERACIÓN PARA PLC GS2110-WTBD	PIEZA	MÉXICO	ALLEN- BRADLEY	\$ 45,195.00
316	TERMISTOR M411758 PARA SECADORA	PIEZA	MÉXICO	MITSUBISHI	\$ 7,647.00
317	TERMOPAR TIPO J CON CABEZA VASTAGO DE 4" DE LARGO	PIEZA	MÉXICO	RAFF	\$ 3,621.00
318	TERMOPAR TIPO J CON CABEZA VASTAGO DE 12" DE LARGO	PIEZA	MÉXICO	RAFF	\$ 3,828.00
319	TERMOPAR TIPO J CON CABEZA VASTAGO DE 6" DE LARGO	PIEZA	MÉXICO	RAFF	\$ 3,897.00
320	TERMOSTATO DE RANGO DE 0 A 120 °C PARA TOMBOLA SECADORA	PIEZA	MÉXICO	RAFF	\$ 5,302.00
321	TERMOSTATO MODELO B10 NO.PARTE Z869120060MTR250 F	PIEZA	MÉXICO	RAFF	\$ 4,812.00

GTC

WT

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MÓDULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
322	TORNILLO 1/4 *1 CON TUERCA, RONDADA PLANA Y DE PRESION GRADO 5	PIEZA	MÉXICO	TYT	\$ 61.00
323	TORNILLO 1/4 *1/2 CON TUERCA, RONDADA PLANA Y DE PRESION GRADO 5	PIEZA	MÉXICO	TYT	\$ 69.00
324	TORNILLO 3/8*1 CON TUERCA, RONDADA PLANA Y DE PRESION GRADO 5	PIEZA	MÉXICO	TYT	\$ 72.00
325	TORNILLO 3/8*1/2 CON TUERCA, RONDADA PLANA Y DE PRESION GRADO 5	PIEZA	MÉXICO	TYT	\$ 72.00
326	TORNILLO 5/16*1 CON TUERCA, RONDADA PLANA Y DE PRESION GRADO 5	PIEZA	MÉXICO	TYT	\$ 62.00
327	TORNILLO 5/16*1/2 CON TUERCA, RONDADA PLANA Y DE PRESION GRADO 5	PIEZA	MÉXICO	TYT	\$ 51.00
328	TORNILLO DE 3/4x3 1/2 EN GRADO 5 COMPLETA CON RONDANA PLANA, DE PRESION Y TUERCA	PIEZA	MÉXICO	TYT	\$ 162.00
329	TORNILLO F430916 UW 125	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 267.00
330	TORNILLO GRADO 5 DE 3/4" X 4" CON RONDANA PLANA, RONDANA DE PRESION Y TUERCA	PIEZA	MÉXICO	TYT	\$ 173.00
331	TORNILLO GRADO 5 DE 5/8 x 3 1/2 CUERDA CORRIDA COMPLETO CON TUERCA Y RONDANA	PIEZA	MÉXICO	TYT	\$ 174.00
332	TORNILLO HUECO VT-1/8	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 305.00
333	TRANSFORMADOR WARING VOLTS DE PRIMARIO 110 V AC AC, VOLTS DE SECUNDARIO 700 V AC	PIEZA	MÉXICO	WARING	\$ 10,807.00
334	TRANSMISION PARA LAVADORA MODELO 7244 MILNOR CATALOGO X325010A	PIEZA	MÉXICO	MILNOR	\$ 255,302.00
335	TURBINA PARA SECADORA CLM PARA GIRO DERECHO	PIEZA	MÉXICO	CLM	\$ 146,975.00
336	VALVULA ASCO MODELO 8260A020 DE 1 1/2" EN BRONCE	PIEZA	MÉXICO	RAUDIGON	\$ 21,710.00
337	VALVULA ASCO TIPO ANGULAR DE 2" MODELO 8290A024A	PIEZA	MÉXICO	ASCO	\$ 32,099.00
338	VALVULA CON ACTUADOR NEUMATICO MODELO PA50SAN9S100A DE 2"	PIEZA	MÉXICO	PARKER	\$ 32,857.00
339	VALVULA CON ACTUADOR NEUMATICO MODELO 8290A016 DE 1 1/4" NPT	PIEZA	MÉXICO	PARKER	\$ 12,762.00
340	VALVULA CON ACTUADOR NEUMATICO MODELO PA20SAN5S050A DE 3/4"	PIEZA	MÉXICO	PARKER	\$ 19,792.00

BTC

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
341	VALVULA DE 1 1/4 CIERRE PARA PISTON INOX. CAT. 8238500 NORGREEN	PIEZA	MÉXICO	NORGREEN	\$ 18,521.00
342	VALVULA DE 3 VIAS MFH-3 1/8 FESTO	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 11,315.00
343	VALVULA DE 3/4 NPT CIERRE PARA PISTON CAT. B8219300 NORGREEN	PIEZA	MÉXICO	NORGREEN	\$ 14,644.00
344	VALVULA DE 4 VIAS F381723 (UW 125)	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 5,178.00
345	VALVULA DE ALIVIO DIFERENCIAL 3/4 NPT 25 GPM MODELO WJL75A-2000	PIEZA	MÉXICO	PARKER	\$ 17,715.00
346	VALVULA DE ALIVIO RAPIDO DE 1/2" NORGREEN MODELO S/514	PIEZA	MÉXICO	NORGREEN	\$ 10,753.00
347	VALVULA DE CONTROL PROPORCIONAL NORGREEN PROGRAMABLE CATALOGO VP5110BJ111H00	PIEZA	MÉXICO	NORGREEN	\$ 25,919.00
348	VALVULA DE DESCARGA MODELO MDB-0-3 NO DE PARTE 33021411	PIEZA	MÉXICO	PARKER	\$ 11,039.00
349	VALVULA DE DESFOGUE RAPIDO DE 1/4" FESTO	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 5,756.00
350	VALVULA DE MEMORIA PARA 5 VIAS FESTO	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 8,072.00
351	VALVULA DE PVC CON ACTUADOR NEUMATICO MODELO PMS15 120PSI DE 3/4" NPT	PIEZA	MÉXICO	DUNGS	\$ 18,192.00
352	VALVULA DMV-DEL 702 110V SIN FLANCHE PARA GAS	PIEZA	MÉXICO	DUNGS	\$ 64,403.00
353	VALVULA HIDRAULICA MODELO D3WICNYW DOBLE SELECTOR 120/60VHz 5000psi	PIEZA	MÉXICO	PARKER	\$ 24,513.00
354	VALVULA MOFH-3-MS 0-6.5 BARD 0-94 PSI (NORMALMENTE ABIERTA)	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 10,337.00
355	VALVULA PILOTO PARA TOMBOLA SECADORA DE GAS MOD.3730	PIEZA	MÉXICO	MARNAL	\$ 6,454.00
356	VALVULA REGULADORA 14R113FC	PIEZA	MÉXICO	PARKER	\$ 4,369.00
357	VALVULA REGULADORA DE DESFOGUE PARA VALVULA DE 1/4	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 4,779.00
358	VALVULA REGULADORA DE DESFOGUE PARA VALVULA DE 1/8	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 4,306.00

BTC

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), 2024.			GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS		
RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
359	VALVULA REGULADORA DE FLUJO UNIDIRECCIONAL NORGREEN DE 1" MODELO M/855	PIEZA	MÉXICO	NORGREEN	\$ 4,094.00
360	VALVULA REGULADORA DE FLUJO UNIDIRECCIONAL NORGREEN DE 3/4" MODELO M/840	PIEZA	MÉXICO	NORGREEN	\$ 24,402.00
361	VALVULA REGULADORA DE GAS ROBERSHAW 7000ERNC 5N7-501-502 NAT 3.5 WC 24 VAC 0.7 TATAL AMPERE . MAX 1/2 PSI 60 HERTZ DE 100 KG.	PIEZA	MÉXICO	AMERICAN DRYER	\$ 15,268.00
362	VALVULA REGULADORA LR-1/4 D MINI FESTO (159625)	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 4,483.00
363	VALVULA REGULADORA PARA GAS DE 1/2" TIPO 627-121 DE 5-20LBS	PIEZA	MÉXICO	FISHER	\$ 6,983.00
364	VALVULA SELENOIDE 1/4" MFH-3-M5 4450 CN02 O-8 VAR 0-120 PSI 24 V ALTERNA 12/9 VA 50-60HZ 1 PB 5 (NORMALMENTE CERRADA)	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 4,532.00
365	VALVULA SELENOIDE DE 3/4" DE DIAMETRO DOS VIAS NORMALMENTE CERRADA CONEXIÓN ROSCADA NPT 220 VOLTS PARA VAPOR.	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 15,591.00
366	VALVULA SELENOIDE PARA AGUA DE 1/2" N.C 110V	PIEZA	MÉXICO	JEFFERSON	\$ 12,628.00
367	VALVULA SOLENOIDE 2 VIAS 1" PARKER 220 V	PIEZA	MÉXICO	UNIMAC	\$ 16,842.00
368	VALVULA SOLENOIDE DE 1/2" 120 V 60 HZ 11 WATTS	PIEZA	MÉXICO	PARKER	\$ 20,271.00
369	VALVULA SOLENOIDE DE 1/2" NO. PARTE MF25C092U 120 V 60 HZ 13 WATTS	PIEZA	MÉXICO	JEFFERSON	\$ 11,759.00
370	VALVULA SOLENOIDE DE 3/4" MODELO 2W-200-20 ACCION DIRECTA DC24V,AC110V Y 220V	PIEZA	MÉXICO	CEIV	\$ 14,405.00
371	VALVULA SPEARS DE 1 1/4" PVC HIDRAULICO C-80	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 5,861.00
372	VALVULA SPEARS DE 1/2" PVC HIDRAULICO C-80	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 3,128.00
373	VALVULA SPEARS DE 2" PVC HIDRAULICO C-80	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 6,646.00
374	VALVULA SPEARS DE 3/4" PVC HIDRAULICO C-80	PIEZA	MÉXICO	SPEARS	\$ 2,456.00

ETC

ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MÓDULOS DE LAVADO), 2024.

GABRIELA TOVAR COVARRUBIAS

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	PAIS DE ORIGEN	MARCA	PRECIO UNITARIO
375	VALVULA TIGER MFH-5 1/4	PIEZA	MÉXICO	FESTO	\$ 7,403.00
376	VALVULA TIPO BOLA DE 1 1/4" NPT PRESION DE 300 A 600 PSI, PRESION DE VAPOR DE 250 PSI DE 20 GRADOS A 500 GRADOS F	PIEZA	MÉXICO	KLINGER	\$ 8,571.00
377	VARIADOR DE FRECUENCIA MODELO FR-D740-120 7.5 HP AC 380-480Vac 0.2-400Hz.	PIEZA	MÉXICO	MITSUBISHI	\$ 81,014.00
378	VARIADOR DE FRECUENCIA ABB SERIE 800 30 AMP	PIEZA	MÉXICO	ABB	\$ 203,276.00
379	VARIADOR DE FRECUENCIA G120P DE 5.5 KW, 440 V. CON CU230P PARA EL CONTROL DE APLICACIONES HVAC	PIEZA	MÉXICO	SIEMENS	\$ 95,632.00
380	VARILLA DE 1/4" EN ACERO INOXIDABLE PUNTO AZUL 6 MTS.	PIEZA	MÉXICO	NACIONAL	\$ 2,178.00
381	VENTILADOR Y EXTRACTOR DE 55 m ³ /h CONEXIÓN A 110v DE 6 PULGADAS MEDIDAS DE 120MM ANCHO, 120MM ALTURA 36MM DE PROFUNDIDA, DE 18 WATT	PIEZA	MÉXICO	RITTAL	\$ 5,760.00

ETC

WV

ANEXO NÚMERO 2 (DOS)

DIRECTORIO DE UNIDADES

PARTIDA 1

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.			
No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
1	U M F No 01 "Agua Azul"	Calzada Del Campesino No.1000 Col.Guadalajara Centro C.P. 44100	Guadalajara
2	U M F No 02 "Alfredo Avelar Jáuregui"	Jesús García No.1480 Col. Villaseñor C.P. 44600	Guadalajara
3	U M F No 03 "Centro Medico"	Belisario Domínguez No.815 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
4	U M F No 04 "Atemajac"	Fidel Velazquez No.1531 Col. Atemajac Del Valle C.P. 44220	Zapopan
5	U M F/H No 05 "El Salto"	calle 700 No.788 Col. Centro C.P. 45680	El Salto
6	H G Z No 06 "Ocotlán"	Dr. Delgadillo Araujo No.60 Col. Florida C.P. 47820	OCOTLÁN
7	H G Z No 07 "Lagos de Moreno"	Fray Bernardo Cossin No.768 Col. Tepeyac C.P. 47410	Lagos de Moreno
8	U M F No 08 "La Experiencia"	Av. Imperio Sur No.18 Col. La Experiencia C.P. 45198	Guadalajara
9	H G Z No 09 "Cd Guzmán"	Colon No.699 Col. Centro C.P. 49000	Cd Guzmán
10	U M F No 10 "Tequila"	Av. Sixto Gorjón No.223 Col. CENTRO C.P. 46400	Tequila
11	U M F No 11 "Amatitán"	NEBULOSA No.10 Col. PUERTA DEL SOL C.P. 45380	Amatitan
12	U M F No 12 "Arenal"	Hidalgo No.45 Col. CENTRO C.P. 45350	Arenal
13	U M F No.13 "Pihuamo"	Prolongacion Alvaro Obregon No.141 Col. Centro C.P. 49870	Pihuamo
14	H G Z No 14 "La Paz"	Av. Revolución No.2735 Col. Jardines de la Paz C.P. 44860	Guadalajara
15	H G S Z No 15 "Tamazula"	Av. Jose Maria Martinez Rodriguez No.1463 Col. Centro C.P. 49650	Tamazula
16	U M F No 16 "Tecalitlán"	Benito Juárez No.258 Col. Centro C.P. 49900	Tecalitlan
17	U M F No 17 "Atenquique"	Hidalgo No.10 Col. CENTRO C.P. 49820	Atenquique
18	U M F No 18 "Zapotiltic"	Mariano Escobedo No.134-a Col. Centro C.P. 49600	Zapotiltic
19	U M F No 19 "Tuxpan"	Anselmo Villalobos No.422 Col. La Floresta C.P. 49800	Tuxpan
20	H G Z No 20 "Autlán"	Jaime Llamas No.295 Col. Frac. Puerta de la Costa C.P. 48900	Autlán
21	H G Z No 21 "Tepatitlán"	Circuito Interior S.S Juan Pablo II No.100 Col. Predio Rustico los Sauces C.P. 47600	Tepatitlan de Morelos
22	U M F No 22 "Atotonilco el Alto"	Ruiz Cortínez No.150 Col. Centro C.P. 47750	Atotonilco el Alto
23	U M F No 23 "La Barca"	Guillermo Prieto No.97 Col. Centro C.P. 47910	La Barca
24	U M F/H No 24 "Ameca"	Calz Flavio Romero de Velazco No.178 Col. CENTRO C.P. 46600	Ameca

ETC



ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

25	U M F No 25	"La Saucedá"	Francisco Villa No.67 Col. Centro C.P. 48520	La Saucedá
26	H G Z No 26	"Tala"	Simon Bolívar Esq. L Mateos No.200 Col. EL ROSAL C.P. 45300	Tala
27	H G S Z No 27	"Villacorona"	Hidalgo No.187 Col. Centro C.P. 45730	Villa Corona
28	H G S Z No 28	"Casimiro Castillo"	Álvaro Obregón No.125 Col. CENTRO C.P. 48930	Casimiro Castillo
29	U M F No 29	"Estipac"	Hidalgo No.344 Col. Centro C.P. 45740	Estipac
30	U M F No 30	"Bellavista"	Blvd. Israel Villanueva No.38 Col. Centro C.P. 45720	Bellavista
31	U M F No 31	"Ahuatlulco"	Jose Maria Mercado No.262 Col. CENTRO C.P. 46730	Ahuatlulco del Mercado
33	U M F No. 33	"San Marcos"	Jose Maria Morelos y Pavón No.1 Col. Centro C.P. 49850	San Marco
34	U M F No 34	"18 de Marzo"	Av. Colon y Lopez De Legazpi No.1937 Col. Fracc 18 Marzo C.P. 44960	Guadalajara
35	U M F No 35	"Vista Hermosa"	Francisco y Madero No.19 Col. Centro C.P. 49657	Vista Hermosa
36	U M F No 36	"La Garita"	Av. Libertad No.35 Col. Centro C.P. 49667	La Garita
38	U M F No 38	"Buenavista"	Av. Libertad No.69 Col. CENTRO C.P. 46775	Buena Vista
37	U M F No 37	"Melchor Ocampo"	Hidalgo No. 86 Col. Centro C.P. 48900	El Limon
39	U M F No 39	"El Álamo"	DR. R. MICHEL Y LAZARO CARDENAS No.3340 Col. El Alamo C.P. 45500	Tlaquepaque
40	U M F No 40	"Chapala"	Av. Gonzalez Gallo No.23 Col. la purisima C.P. 45900	Chapala
41	U M F No 41	"San Juan de los Lagos"	Moreno Valley No.156 Col. Centro C.P. 47000	San Juan de los Lagos
42	H G Z No 42	" Pto. Vallarta"	Av. Francisco Medina Ascencio No.2066 Col. Diaz Ordaz C.P. 48310	Pto Vallarta
43	U M F No 43	"Tomatlán"	1° de Mayo Entre Av. Del campesino y Juan Escutia No.695 Col. Las Delicias C.P. 48450	Tomatlan
44	U M F No 44	"Arandas"	Álvaro Obregón No.405 Col. Centro C.P. 47180	Arandas
45	H G Z No 45	"Ayala"	San Felipe No.1014 Col. VILLASEÑOR C.P. 44290	Guadalajara
46	H G R No 46	"Lázaro Cárdenas"	Av. Lázaro Cárdenas No.2063 Col. Morelos C.P. 44910	Guadalajara
47	U M F No 47	" Zapotlanejo"	Av. Juárez No.330 Col. JARDINES DEL PARAISO C.P. 45430	Zapotlanejo
48	U M F No 48	"Dr. Roberto Mendiola Orta"	Circunvalación Obiátos No.2208 Col. Oblatos C.P. 44700	Guadalajara
49	U M F No 49	"Electricistas"	Cuitlahuac No.769 Col. ANALCO C.P. 44450	Guadalajara
50	U M F No 50	"Atotonilquillo"	Hidalgo No.432 Col. Centro C.P. 45930	Atotonilquillo
51	U M F No 51	"Alcalde"	Magisterio No.1425 Col. Miraflores C.P. 44260	Guadalajara
52	U M F No 52	"Marcelino Garcia Barragan"	Av. Marcelino García Barragán No.1596 Col.OLIMPICA C.P. 44430	Guadalajara
53	U M F No 53	"Zapopan"	Av. Laureles No.150 Col. Centro C.P. 45100	Zapopan
54	U M F No 54	"Tlaquepaque"	Vicente Guerrero No.875 Col. La Asuncion C.P. 45527	Tlaquepaque

ETC

M

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

55	U M F No 55 "Niños Heroes"	AV PURISIMA No.3131. Col. Chapalita C.P. 44520	Guadalajara
56	U M F No 56 "Acatlán de Juárez"	Ramón Corona No.55 Col. Centro C.P. 45700	Acatlan de Juarez
57	U M F No 57 "Ixtlahuacán del Río"	Francisco Sarabia No.314 Col. san jose C.P. 45260	Ixtlahuacan del Rio
58	U M F No 58 "Jocotepec"	Donato Guerra No.97 Col. Centro C.P. 45800	Jocotepec
59	U M F No 59 "Tlajomulco de Zúñiga"	Lerdo de Tejada y Primavera No.57a Col. Centro C.P. 45640	Tlajomulco
60	U M F No 60 "Colotlán"	Ignacio Zaragoza No.73 Col. Centro C.P. 46200	Colotlan
61	U M F No 61 "Mazamitla"	Xicotencatl No.1 Col. Centro C.P. 49500	Mazamitla
62	U M F No 62 "Sayula"	Calzada del Ejercito No.312 Col. Centro C.P. 49300	Sayula
63	U M F No 63 "Venustiano Carranza"	Juárez No.69 Col. Centro C.P. 49700	San Gabriel (V Carranza)
64	U M F No 64 "Tapalpa"	Federico Gálvez No.19 Col. Centro C.P. 49340	Tapalpa
65	U M F No 65 "Techaluta"	Carretera a Cd. Guzman No. km 45 Col. Centro C.P. 49301	Techaluta
66	U M F No 66 "Ayotlán"	Jesús Jiménez No.3 Col. Centro C.P. 47930	Ayotlan
67	U M F No 67 "Tototlán"	Degollado Sur No.24 Col. Centro C.P. 47730	Tototlan
68	U M F No 68 "Bolaños"	Calle Morelos No. s/n Col. Centro C.P. 46130	Bolaños
69	U M F No 69 "Etzatlán"	Ocampo y Puebla No. s/n Col. CENTRO C.P. 46500	Etzatlán
70	U M F No 70 "Careyes"	ROSA MORADA No.1 Col. FRACC. LAS GAVIOTAS C.P. 48850	Careyes
71	U M F No 71 "Ayutla"	Prolongación 5 de Mayo No.201 Col. Pueblo Viejo C.P. 48050	Ayutla
72	U M F No 72 "Cocula"	Dr. Elias Nandino No.83 Col. CENTRO C.P. 48500	Cocula
73	U M F No 73 "San Martín Hidalgo"	Moctezuma No.20 Col. Centro C.P. 46770	San Martin Hidalgo
74	U M F No 74 "Talpa de Allende"	Independencia No.118-A Col. CENTRO C.P. 48200	Talpa
75	U M F No 75 "Tecolotán"	Juárez No.496 Col. Centro C.P. 48540	Tecolotlan
76	U M F No 76 "Teocuitatlán"	Guerrero No.100 Col. Centro C.P. 49250	Teocuitatlan
77	U M F No 77 "Zacoalco de Torres"	Lopez Mateos No.20 Col. Centro C.P. 45750	Zacoalco de Torres
78	U M F No 78 "San Rafael"	Av. San Jacinto No.588 Col. San Rafael C.P. 44810	Guadalajara
79	U M F No 79 "Parque Alcalde"	Privada Veracruz No.1215 Col. Artesanos C.P. 44270	Guadalajara
80	U M F No 80 "Cihuatlán"	1ra de mayo y Constitución No. s/n Col. BARRIO NUEVO C.P. 48970	Cihuatlan
81	U M F No 81 "El Grullo"	Marcelino Hernández No.700 Col. SANTA CECILIA C.P. 48740	El Grullo
82	U M F No 82 "Unión de Tula"	Av. México Norte No.323 Col. CENTRO C.P. 48000	Union de Tula

ETC

W

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

83	U M F No 83 "La Huerta"	Flores Magón No.60 Col. EL MAGUEY C.P. 48850	La Huerta
84	U M F No 84 "Encarnación de Díaz"	Jose de Bazarte No.226 Col. La Villita C.P. 47270	Encarnacion de Diaz
85	U M F No 85 "Jalostotitlán"	Río Soto la Marina No.42 Col. Fracc Lagos del Sol C.P. 47120	Jalostotitlan
86	U M F No 86 "San Miguel el Alto"	Dr. J Trinidad Martínez No. 287 Col. Agua Caliente C.P. 47140	San Miguel el Alto
87	U M F No 87 "Teocaltiche"	Loma Bonita No.12 Col. Las Lomas C.P. 47200	Teocaltiche
88	U M F No 88 "El Sauz"	Av. Torres Bodet esq. Isla Zanzibar No.3060 Col. El Zauz C.P. 44981	Guadalajara
89	H G Z No 89 "Chapultepec"	Av. Circ. Agustín Yáñez No.1988 Col. Moderna C.P. 44150	Guadalajara
91	U M F No 91 "El Fresno"	Cerezo No.1476 Col. Del Fresno C.P.44900	Guadalajara
92	U M F No 92 "Miravalle"	Gobernador Curiel No.4218 Col. Miravalle C.P. 44990	Guadalajara
93	U M F No 93 "Tonalá"	Av. Tonalá No. 121 Col. CENTRO C.P. 45400	Tonala
94	U M F No 94 "Yahualica"	Allende No. 97 Col. Centro C.P. 47300	Yahualica
95	U M F No 95 "Poncitlán"	Calle San Marías No. 210 Col. Poncítlan C.P. 45950	Poncítlan
96	U M F No 96 "Mascota"	Porfirio Díaz No.62 Col. CENTRO C.P. 46900	Mascota
97	U M F No 97 "Magdalena"	IGNACIO ZARAGOZA No.29 Col. PIEDRAS GRANDES C.P. 46470	Magdalena
98	U M F No 98 "Teuchitlán"	JAZMIN No.10Col.CENTRO C.P.46760	Teuchitlan
100	U M F No 100 "Jamay"	Negrete No.129 Col. Centro C.P. 17901	Jamay
106	U M F No 106 "San Martín de Bolaños"	Emeterio Jiménez No.9 Col. Centro C.P. 46350	San Martin de Bolaños
110	H G R No 110 "Oblatos"	Av. Circunvalación Oblatos No.2208 Col. Oblatos C.P. 44700	Guadalajara
114	U M F No 114 "Gómez Farías"	Zaragoza No.29-c Col. Centro C.P. 49120	Gomez farias
117	U A F S No 117 "Quitupán"	Independencia No.21 Col. Centro C.P. 49570	Quitupan
119	U A F S No 119 "Tuxcacuesco"	Juárez No.48 Col. Centro C.P. 47380	Valle de Guadalupe
120	U A F S No 120 "Valle de Juárez"	Zacatecas No.4 Col. Centro C.P. 49540	Valle de Juarez
122	UNIDAD DE FOMENTO A LA SALUD 122	HIDALGO NO.14 COL. CENTRO. C.P.48950	CUATITLAN DE GARCIA BARRAGAN
127	U A F S No 127 "Tonaya"	Pedro Moreno No.60 Col. Centro C.P. 48760	Tonaya
128	U M F No 128 "Acatic"	Gral. Pablo Rodriguez No.1309 Col. Centro C.P. 45470	Acatic
130	U M F No 130 "Ojuelos"	Guadalupe Victoria No.38 Col. Centro C.P. 47540	Ojuelos
131	U A F S No 131 "San Diego de Alejandría"	5 de mayo No.103 Col. Centro C.P. 47590	San Diego de Alejandria
132	U A F S No 132 "San Julián"	Zaragoza No.721 Col. Centro C.P. 47140	San Julian
133	U A F S No 133 "Unión de San Antonio"	Prolongacion 5 de Mayo No.2 Col. El Tepeyac C.P. 47410	Union de San Antonio

GTC

W

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

134	U.M.F. No 134 "Valle de Gudalaupe"	Florentino Martin No.177 Col. San Juan Bosco C.P. 47380	Valle de Guadalupe
135	U A F S No 135 "Villa hidalgo"	Allende No.36 Col. Centro C.P. 47250	Villa Hidalgo
136	U A F S No 136 "Cañadas de Villa Obregón"	Priv. J Isabel Valdivia No.15 Col. Centro C.P. 47360	Villa Obregon
137	U M F No 137 "Antonio Escobedo"	Hidalgo No.73 Col. CENTRO C.P. 45650	Antonio escobedo
154	U A F S No 154 "Tenamaxtlán"	Lopez Cotilla No.12 b Col. Centro C.P. 48570	Tenamaxtlan
155	U M F No 155 "Tizapan el Alto"	Ramón Corona No.363 Col. Centro C.P. 49400	Tizapan el Alto
156	UMF No. 156	ramon corona No.58 Col. Centro C.P. 45870	tuxcueca
159	U M F No 159 "Jesús María"	Av. Jesus Maria No.80 Col.Los Ladrillos C.P. 47950	Jesus Maria
160	U M F No 160 "Capilla de Guadalupe"	Morelos No.430 Col. Centro C.P. 47700	Capilla de Guadalupe
162	U M F No 162 "Melaque"	Camino Antiguo Barra de Navidad No. s/n Col. Fracc Brisas de Navidad C.P. 48980	Cihuatlan
165	U A F S No 165 "Degollado"	Reforma No.160 Col. Centro C.P. 47980	Degollado
166	U A F S No 166 "Sta María del Valle"	La Paz No.13 Col. Centro C.P. 47196	Arandas
167	U M F No 167 "Hermosa Provincia Dr. Juan Salazar Moncayo"	San Lorenzo No.360 Col. Hermosa Provincia C.P. 44790	Guadalajara
168	U M F No 168 "Tepatitlán"	Hidalgo No.360 Col. Centro C.P. 47600	Tepatitlan de Morelos
169	U M F No 169 "Ocotlán"	Manuel Martinez No.- 611 COL. Mascota C.P. 47860	Ocotlan
170	U M F No 170 "El Pitillal"	Oceano Pacifico y Mar de Cortes No.526 Col. Palmar de Aramara C.P. 48314	Puerto Vallarta
171	U M F No 171 "Dr. Francisco García Ruiz"	Av Lopez Mateos Sur No.3436 Col. Arboledas C.P. 45070	Zapopan
177	U M F No 177 "Lagos de Moreno"	Hernando Martel No.65 Col. Centro C.P. 47400	Lagos de Moreno
178	U M F No 178 "Guadalupe"	Av Guadalupe No.6215 Col. Residencial Guadalupe C.P. 45070	Guadalajara
179	U M F No 179 "Las Parotas"	Sagitario No.206 Col. Palamar del progreso C.P. 48220	Pto Vallarta
180	H G R No 180 "Tlajomulco"	Carretera San Sebastián el Grande Santa Fe No.1000 Col. Cumbres II C.P. 45655	Tlajomulco de Zuñiga
181	U M F 181 "Los Sabinos"	Av.Paseo de los Sabinos No.1 Col. Fraccionamiento valle de los sabinos C.P. 45870	Ixtlahuacaán de los Membrillos
182	UMF No. 182 "Tesistan"	Capulin No.1498 Col. Fraccionamiento Real Palomas C.P. 45200	ZAPOPAN
183	UMF 183 "San Ignacio Cerro Gordo"	Niños Heroes No.182 Col. C.P.	San Ignacio Cerro Gordo
184	UMF 184 "Coyula, Tonalá"	AV. JAUREZ No.663 Col.FRACC. PRADOS DE COYULA C.P. 45410	TONALA
185	H.G.S.Z. No. 185 ARANDAS	Calle Primera Poniente No. 34, Col. Hacienda Palomino, C.P. 47185, Arandas, Jalisco	ARANDAS
186	C I E F D (Centro de Investigación Educativa y Formación Docente)	Sierra Mojada No.825 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara

ETC

W

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

187	Casa del Jubilado	San Felipe No.1087 Col.Centro Sector Hidalgo C.P. 44200	Guadalajara
188	Catalogo de Avisos Originales (Oficinas del CAO)	manuel doblado No.692 Col.La Perla Sector Libertad C.P. 44340	Guadalajara
189	CEDECYC SNTSS	Rio Nilo No.470 Col. San Carlos C.P. 44700	Guadalajara
190	Central de Servicios	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
191	Central de Transportes	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
192	Centro Comunitario Salud Mental	Av Laureles No.55 Col. El Capullo C.P. 45130	Zopopan
193	Centro de Canje CMNO	BELISARIO DOMINGUEZ No.1000 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
194	CIBO Centro Investigación Biomédica Occte	Sierra Mojada No.800 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
195	Clinica de Mama	BELISARIO DOMINGUEZ No.3035 Col. JARDINES DE STA. ISABEL C.P. 44300	Guadalajara
196	Comunicaciones Electricas	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
197	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	Periférico Sur No.8000 Col. Sta María Tequepexpan C.P. 45600	Tlaquepaque.
198	CRESTCAP	Calzada Independencia Nte.No. 580 Col. La perla Sector Libertad C.P. 44340	Guadalajara
199	Centro De Seg. Social Cd. Guzmán	Colon No.699 Col. Colonia Centro C.P. 49000	Ciudad Guzman
200	Centro De Seg. Social Guadalajara Agua Azul	Av 16 de Septiembre No.868 Col. Colonia Centro C.P. 44100	Guadalajara
201	Centro De Seg. Social Lagos de Moreno	Hernando de martell No.65 Col. Colonia Centro C.P. 47400	Lagos de Moreno
202	Centro De Seg. Social Ocotlán	Manuel Enrique No.265 Col. Colonia Florida C.P. 4782	Ocotlan
203	Depto. de Conservacion y Servicios Generales	Sierra morena No.530 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
204	DREAC	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
205	Escuela de Enfermeria	Calzada Independencia Nte. No.580 Col.La perla Sector Libertad C.P. 44340	Guadalajara
206	Farmacia Clínica No. 3	Belisario Dominuez No.1000 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
G1	Guarderia No 01	Santa Monica No.1050 Col. Colonia Centro C.P. 44420	Guadalajara
G2	Guarderia No 02	Calle 54 No.677 Col. Colonia la Huerta C.P. 44370	Guadalajara
G3	Guarderia No 03	Calle 78 No.709 Col. Colonia Blanco y Cuellar C.P. 44730	Guadalajara
G4	Guarderia No 04	Del Sol No.2909 Col. Colonia Jardines del Sol C.P. 44520	Guadalajara
G5	Guarderia No 05 "Telmex"	Alejandro No.3132 Col. Vallarta San Jorge C.P. 44100	Guadalajara
207	Hospital Juan I Menchaca	GENERAL CORONADO No.423 Col. VILLASEÑOR C.P. 44600	GUADALAJARA
208	Laboratorio de Citologia Exfoliativa	Av. Magisterio No.1425 Col. Miraflores C.P. 44280	Guadalajara
209	Laboratorio Salud en el Trabajo	Sierra Mojada No.800 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara

5/10



ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

210	Medicina del Trabajo	SAN FELIPE No.1066 Col. VILLASEÑOR C.P. 44290	Guadalajara.
211	Apoyo Tecnico		Guadalajara
212	Obras Exteriores	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
213	Oficina Administrativa Villa Corona	Hidalgo No.187 Col. Centro C.P. 45730	Villa Corona
214	Oficina Admnsitrativa de Ameca	Calz Flavio Romero de Velazco No.178 Col. CENTRO C.P. 46600	Ameca
215	Oficina Administrativa Autlán	jaime llamas No.295 Col.Frac. Puerta de la Costa C.P. 48900	Autlán
216	Oficina Administrativa de El Salto	Hidalgo No.68 Col.CENTRO C.P.	El Salto
217	Oficina Administrativa Lagos de Moreno	Hernando de martell No.65 Col. Centro C.P. 47400	Lagos de Moreno
218	Oficina Administrativa de Tala	LOPEZ MATEOS No.6 Col. EL ROSAL C.P. 45300	TALA
219	Oficina Administrativa de Tlajomulco	Lerdo de Tejada y Primavera No.57 a Col. Centro C.P. 45640	Tlajomulco
220	Oficina Admiistrativa de Casimiro Castillo	Álvaro Obregón No.125 Col. CENTRO C.P. 48930	Casimiro Castillo
221	Oficina Administrativa de Tequila	Av. Sixto Gorjón No.223 Col. CENTRO C.P. 46400	Tequila
222	Oficinas Delegacionales	Belisario Dominguez No.1000 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
223	Planta Central de Lavado	Dr. S. Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
224	Sub Delegacion Cd. Guzman	Colon No.750 Col. Centro C.P. 49000	CD Guzman
225	Sub Delegacion Hidalgo	Av Avila Camacho No.1696 Col. Niños Heroes C.P. 44260	Guadalajara
226	Sub Delegacion Juarez	Av 16 De Septiembre No.868 Col. Guadalajara Centro C.P. 44100	Guadalajara
227	Sub Delegacion Ocotlan	Moctezuma No.655 Col. Florida C.P. 47820	Ocotlan
228	Sub Delegacion Pto. Vallarta	Blvd Fco Medina Ascencio No.2066 Col. Pto. Vallarta Centro C.P. 48310	Pto Vallarta
229	Sub Delegacion Reforma Libertad	Calzada Independencia Nte. No.580 Col.La perla Sector Libertad C.P. 44340	Guadalajara
230	Sub Delegacion Tepatitlan	CARRETERA LIBRE TEPATITLAN - YAHUALICA No.325 Col. FRACC. PUNTO ANDALUZ C.P. 47675	Tepatitlan
231	Teatro "Ignacio Gomez Tarzo"	16 de Septiembre No.868 Col. Centro C.P. 44100	Guadalajara
232	Tienda 25 IMSS "Cd. Guzman"	Colon No.750 A Col. Centro C.P. 49000	Cd Guzman
233	Tienda 75 IMSS "El Campesino"	Av. Del Campesino No.1069 Col. Moderna C.P. 44190	Guadalajara
234	Tienda 23 IMSS CMNO	Dr. S. Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
235	U I E S S A (Unidad de Investigación Epidemiológica y Servicios de Salud del Adolescente) en la UMF 93	Av Tonalá No.121 Col. Centro C.P. 45400	Tonalá
236	U I S E S S (Unidad de Investigación Social, Epidemiológica y en Servicios de Salud) en la UMF 03	Belisario Dominguez No.1000 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
237	Unidad Deportiva del S. N. T. S. S.	Av. Mateo del Regil No.1501 Col. Santa Ana Tepetitlan C.P. 45230	Zapopan

ETC

W

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

238	Unidad Deportiva Ocotlan	Av. 20 de Noviembre No.1650 Col. El Raicero C.P. 47892	Ocotlan
239	Velatorio IMSS No. 8	Av La Paz No.1788 Col. Americana C.P. 44160	Guadalajara
240	Extension CSS Agua Azul.	Calle Cartero No.1088 Col. Moderna	Guadalajara
241	CESIECQ CENTRO DE SIMULACION PARA LA EXCELENCIA, CLINICA Y QUIRURGICA	Sierra Mojada S/N, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco.	Guadalajara
242	CECEM -Zapopan	Sin domicilio conocido	Zapopan
243	Bodega Sub Almacen de Autlan	Hidalgo No.199 Col. Centro C.P. 48900	Autlán

PARTIDA 2

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.			
No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
1.	U M F No 01 "Agua Azul"	Calzada Del Campesino No.1000 Col.Guadalajara Centro C.P. 44100	Guadalajara
2.	U M F No 02 "Alfredo Avelar Jáuregui"	Jesús García No.1480 Col. Villaseñor C.P. 44600	Guadalajara
3.	U M F No 03 "Centro Medico"	Belisario Domínguez No.815 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
4.	U M F No 04 "Atemajac"	Fidel Velazquez No.1531 Col. Atemajac Del Valle C.P. 44220	Zapopan
5.	U M F/H No 05 "El Salto"	calle 700 No.788 Col. Centro C.P. 45680	El Salto
6.	H G Z No 06 "Ocotlan"	Dr. Delgadillo Araujo No.60 Col. Florida C.P. 47820	OCOTLÁN
7.	H G Z No 07 "Lagos de Moreno"	Fray Bernardo Cossin No.768 Col. Tepeyac C.P. 47410	Lagos de Moreno
8.	U M F No 08 "La Experiencia"	Av. Imperio Sur No.18 Col. La Experiencia C.P. 45198	Guadalajara
9.	H G Z No 09 "Cd Guzmán"	Colon No.699 Col. Centro C.P. 49000	Cd Guzmán
10.	U M F No 10 "Tequila"	Av. Sixto Gorjón No.223 Col. CENTRO C.P. 46400	Tequila
11.	U M F No 11 "Amatitán"	NEBULOSA No.10 Col. PUERTA DEL SOL C.P. 45380	Amatitan
12.	U M F No 12 "Arenal"	Hidalgo No.45 Col. CENTRO C.P. 45350	Arenal
13.	U M F No.13 "Pihuamo"	Prolongacion Alvaro Obregon No.141 Col. Centro C.P. 49870	Pihuamo
14.	H G Z No 14 "La Paz"	Av. Revolución No.2735 Col. Jardines de la Paz C.P. 44860	Guadalajara
15.	H G S Z No 15 "Tamazula"	Av. Jose Maria Martinez Rodriguez No.1463 Col. Centro C.P. 49650	Tamazula
16.	U M F No 16 "Tecalitlán"	Benito Juárez No.258 Col. Centro C.P. 49900	Tecalitlan
17.	U M F No 17 "Atenquique"	Hidalgo No.10 Col. CENTRO C.P. 49820	Atenquique
18.	U M F No 18 "Zapotiltic"	Mariano Escobedo No.134-a Col. Centro C.P. 49600	Zapotiltic
19.	U M F No 19 "Tuxpan"	Anselmo Villalobos No.422 Col. La Floresta C.P. 49800	Tuxpan
20.	H G Z No 20 "Autlán"	Jaime Llamas No.295 Col. Frac. Puerta de la Costa C.P. 48900	Autlán

etc



ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
21	H G Z No 21	"Tepatitlán"	Circuito Interior S.S Juan Pablo II No.100 Col. Predio Rustico los Sauces C.P. 47600 Tepatitlan de Morelos
22	U M F No 22	"Atotonilco el Alto"	Ruiz Cortínez No.150 Col. Centro C.P. 47750 Atotonilco el Alto
23	U M F No 23	"La Barca"	Guillermo Prieto No.97 Col. Centro C.P. 47910 La Barca
24	U M F/H No 24	"Ameca"	Calz Flavio Romero de Velazco No.178 Col. CENTRO C.P. 46600 Ameca
25	U M F No 25	"La Saucedá"	Francisco Villa No.67 Col. Centro C.P. 48520 La Saucedá
26	H G Z No 26	"Tala"	Simon Bolívar Esq. L Mateos No.200 Col. EL ROSAL C.P. 45300 Tala
27	H G S Z No 27	"Villacorona"	Hidalgo No.187 Col. Centro C.P. 45730 Villa Corona
28	H G S Z No 28	"Casimiro Castillo"	Álvaro Obregón No.125 Col. CENTRO C.P. 48930 Casimiro Castillo
29	U M F No 29	"Estípac"	Hidalgo No.344 Col. Centro C.P. 45740 Estípac
30	U M F No 30	"Bellavista"	Blvd. Israel Villanueva No.38 Col. Centro C.P. 45720 Bellavista
31	U M F No 31	"Ahualulco"	Jose Maria Mercado No.262 Col. CENTRO C.P. 46730 Ahualulco del Mercado
33	U M F No. 33	"San Marcos"	Jose Maria Morelos y Pavón No.1 Col. Centro C.P. 49850 San Marco
34	U M F No 34	"18 de Marzo"	Av. Colon y Lopez De Legazpi No.1937 Col. Fracc 18 Marzo C.P. 44960 Guadalajara
35	U M F No 35	"Vista Hermosa"	Francisco y Madero No.19 Col. Centro C.P. 49657 Vista Hermosa
36	U M F No 36	"La Garita"	Av. Libertad No.35 Col. Centro C.P. 49667 La Garita
38	U M F No 38	"Buenavista"	Av. Libertad No.69 Col. CENTRO C.P. 46775 Buena Vista
37	U M F No 37	"Melchor Ocampo"	Hidalgo No. 86 Col. Centro C.P. 48900 El Limon
39	U M F No 39	"El Álamo"	DR. R. MICHEL Y LAZARO CARDENAS No.3340 Col. El Álamo C.P. 45500 Tiaquepaque
40	U M F No 40	"Chapala"	Av. Gonzalez Gallo No.23 Col. la purisima C.P. 45900 Chapala
41	U M F No 41	"San Juan de los Lagos"	Moreno Valley No.156 Col. Centro C.P. 47000 San Juan de los Lagos
42	H G Z No 42	" Pto. Vallarta"	Av. Francisco Medina Ascencio No.2066 Col. Diaz Ordaz C.P. 48310 Pto Vallarta
43	U M F No 43	"Tomatlán"	1° de Mayo Entre Av. Del campesino y Juan Escutía No.695 Col. Las Delicias C.P. 48450 Tomatlan
44	U M F No 44	"Arandas"	Álvaro Obregón No.405 Col. Centro C.P. 47180 Arandas
45	H G Z No 45	"Ayala"	San Felipe No.1014 Col. VILLASEÑOR C.P. 44290 Guadalajara
46	H G R No 46	"Lázaro Cárdenas"	Av. Lázaro Cárdenas No.2063 Col. Morelos C.P. 44910 Guadalajara
47	U M F No 47	" Zapotlanejo"	Av. Juárez No.330 Col. JARDINES DEL PARAISO C.P. 45430 Zapotlanejo
48	U M F No 48	"Dr. Roberto Mendiola Orta"	Circunvalación Oblatos No.2208 Col. Oblatos C.P. 44700 Guadalajara

ETC

M

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
49	U M F No 49 "Electricistas"	Cuittlahuac No.769 Col. ANALCO C.P. 44450	Guadalajara
50	U M F No 50 "Atotonilquillo"	Hidalgo No.432 Col. Centro C.P. 45930	Atotonilquillo
51	U M F No 51 "Alcalde"	Magisterio No.1425 Col. Miraflores C.P. 44260	Guadalajara
52	U M F No 52 "Marcelino Garcia Barragan"	Av. Marcelino Garcia Barragán No.1596 Col.OLIMPICA C.P. 44430	Guadalajara
53	U M F No 53 "Zapopan"	Av. Laureles No.150 Col. Centro C.P. 45100	Zapopan
54	U M F No 54 "Tlaquepaque"	Vicente Guerrero No.875 Col. La Asuncion C.P. 45527	Tlaquepaque
55	U M F No 55 "Niños Heroes"	AV PURISIMA No.3131. Col. Chapalita C.P. 44520	Guadalajara
56	U M F No 56 "Acatlán de Juárez"	Ramón Corona No.55 Col. Centro C.P. 45700	Acatlan de Juarez
57	U M F No 57 "Ixtlahuacán del Río"	Francisco Sarabia No.314 Col. san jose C.P. 45260	Ixtlahuacan del Rio
58	U M F No 58 "Jocotepec"	Donato Guerra No.97 Col. Centro C.P. 45800	Jocotepec
59	U M F No 59 "Tlajomulco de Zúñiga"	Lerdo de Tejada y Primavera No.57a Col. Centro C.P. 45640	Tlajomulco
60	U M F No 60 "Colotlán"	Ignacio Zaragoza No.73 Col. Centro C.P. 46200	Colotlan
61	U M F No 61 "Mazamitla"	Xicotencatl No.1 Col. Centro C.P. 49500	Mazamitla
62	U M F No 62 "Sayula"	Calzada del Ejercito No.312 Col. Centro C.P. 49300	Sayula
63	U M F No 63 "Venustiano Carranza"	Juárez No.69 Col. Centro C.P. 49700	San Gabriel (V Carranza)
64	U M F No 64 "Tapalpa"	Federico Gálvez No.19 Col. Centro C.P. 49340	Tapalpa
65	U M F No 65 "Techaluta"	Carretera a Cd. Guzman No. km 45 Col. Centro C.P. 49301	Techaluta
66	U M F No 66 "Ayotlán"	Jesús Jiménez No.3 Col. Centro C.P. 47930	Ayotlan
67	U M F No 67 "Tototlán"	Degollado Sur No.24 Col. Centro C.P. 47730	Tototlan
68	U M F No 68 "Bolaños"	Calle Morelos No. s/n Col. Centro C.P. 46130	Bolaños
69	U M F No 69 "Etzatlán"	Ocampo y Puebla No. s/n Col. CENTRO C.P. 46500	Etzatlán
70	U M F No 70 "Careyes"	ROSA MORADA No.1 Col. FRACC. LAS GAVIOTAS C.P. 48850	Careyes
71	U M F No 71 "Ayutla"	Prolongación 5 de Mayo No.201 Col. Pueblo Viejo C.P. 48050	Ayutla
72	U M F No 72 "Cocula"	Dr. Elías Nandino No.83 Col. CENTRO C.P. 48500	Cocula
73	U M F No 73 "San Martín Hidalgo"	Moctezuma No.20 Col. Centro C.P. 46770	San Martin Hidalgo
74	U M F No 74 "Talpa de Allende"	Independencia No.118-A Col. CENTRO C.P. 48200	Talpa
75	U M F No 75 "Tecolotán"	Juárez No.496 Col. Centro C.P. 48540	Tecolotlan
76	U M F No 76 "Teocuitlán"	Guerrero No.100 Col. Centro C.P. 49250	Teocuitatlan

GTC



ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
77	U M F No 77 "Zacoalco de Torres"	Lopez Mateos No.20 Col. Centro C.P. 45750	Zacoalco de Torres
78	U M F No 78 "San Rafael"	Av. San Jacinto No.588 Col. San Rafael C.P. 44810	Guadalajara
79	U M F No 79 "Parque Alcalde"	Privada Veracruz No.1215 Col. Artesanos C.P. 44270	Guadalajara
80	U M F No 80 "Cihuatlán"	1ra de mayo y Constitución No. s/n Col. BARRIO NUEVO C.P. 48970	Cihuatlan
81	U M F No 81 "El Grullo"	Marcelino Hernández No.700 Col. SANTA CECILIA C.P. 48740	El Grullo
82	U M F No 82 "Unión de Tula"	Av. México Norte No.323 Col. CENTRO C.P. 48000	Union de Tula
83	U M F No 83 "La Huerta"	Flores Magón No.60 Col. EL MAGUEY C.P. 48850	La Huerta
84	U M F No 84 "Encarnación de Díaz"	Jose de Bazarte No.226 Col. La Villita C.P. 47270	Encarnacion de Diaz
85	U M F No 85 "Jalostotitlán"	Río Soto la Marina No.42 Col. Fracc Lagos del Sol C.P. 47120	Jalostotitlan
86	U M F No 86 "San Miguel el Alto"	Dr. J Trinidad Martínez No. 287 Col. Agua Caliente C.P. 47140	San Miguel el Alto
87	U M F No 87 "Teocaltiche"	Loma Bonita No.12 Col. Las Lomas C.P. 47200	Teocaltiche
88	U M F No 88 "El Sauz"	Av. Torres Bodet esq. Isla Zanzibar No.3060 Col. El Zauz C.P. 44981	Guadalajara
89	H G Z No 89 "Chapultepec"	Av. Circ. Agustín Yáñez No.1988 Col. Moderna C.P. 44150	Guadalajara
91	U M F No 91 "El Fresno"	Cerezo No.1476 Col. Del Fresno C.P.44900	Guadalajara
92	U M F No 92 "Miravalle"	Gobernador Curiel No.4218 Col. Miravalle C.P. 44990	Guadalajara
93	U M F No 93 "Tonalá"	Av. Tonalá No. 121 Col. CENTRO C.P. 45400	Tonalá
94	U M F No 94 "Yahualica"	Allende No. 97 Col. Centro C.P. 47300	Yahualica
95	U M F No 95 "Poncitlán"	Calle San Marías No. 210 Col. Poncitlan C.P. 45950	Poncitlan
96	U M F No 96 "Mascota"	Porfirio Díaz No.62 Col. CENTRO C.P. 46900	Mascota
97	U M F No 97 "Magdalena"	IGNACIO ZARAGOZA No.29 Col. PIEDRAS GRANDES C.P. 46470	Magdalena
98	U M F No 98 "Teuchitlán"	JAZMIN No.10Col.CENTROC.P.46760	Teuchitlan
100	U M F No 100 "Jamay"	Negrete No.129 Col. Centro C.P. 17901	Jamay
106	U M F No 106 "San Martín de Bolaños"	Emeterio Jiménez No.9 Col. Centro C.P. 46350	San Martin de Bolaños
110	H G R No 110 "Oblatos"	Av. Circunvalación Oblatos No.2208 Col. Oblatos C.P. 44700	Guadalajara
114	U M F No 114 "Gómez Farías"	Zaragoza No.29-c Col. Centro C.P. 49120	Gomez farias
117	U A F S No 117 "Quitupán"	Independencia No.21 Col. Centro C.P. 49570	Quitupan
119	U A F S No 119 "Tuxcacuesco"	Juárez No.48 Col. Centro C.P. 47380	Valle de Guadalupe
120	U A F S No 120 "Valle de Juárez"	Zacatecas No.4 Col. Centro C.P. 49540	Valle de Juarez



ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
122	UNIDAD DE FOMENTO A LA SALUD 122	HIDALGO NO.14 COL. CENTRO. C.P.48950	CUATITLAN DE GARCIA BARRAGAN
127	U A F S No 127 "Tonaya"	Pedro Moreno No.60 Col. Centro C.P. 48760	Tonaya
128	U M F No 128 "Acatic"	Gral. Pablo Rodriguez No.1309 Col. Centro C.P. 45470	Acatic
130	U M F No 130 "Ojuelos"	Guadalupe Victoria No.38 Col. Centro C.P. 47540	Ojuelos
131	U A F S No 131 "San Diego de Alejandria"	5 de mayo No.103 Col. Centro C.P. 47590	San Diego de Alejandria
132	U A F S No 132 "San Julián"	Zaragoza No.721 Col. Centro C.P. 47140	San Julian
133	U A F S No 133 "Unión de San Antonio"	Prolongacion 5 de Mayo No.2 Col. El Tepeyac C.P. 47410	Union de San Antonio
134	U.M.F. No 134 "Valle de Gudalaupe"	Florentino Martin No.177 Col. San Juan Bosco C.P. 47380	Valle de Guadalupe
135	U A F S No 135 "Villa hidalgo"	Allende No.36 Col. Centro C.P. 47250	Villa Hidalgo
136	U A F S No 136 "Cañadas de Villa Obregón"	Priv. J Isabel Valdivia No.15 Col. Centro C.P. 47360	Villa Obregon
137	U M F No 137 "Antonio Escobedo"	Hidalgo No.73 Col. CENTRO C.P. 45650	Antonio escobedo
154	U A F S No 154 "Tenamaxtlán"	Lopez Cotilla No.12 b Col. Centro C.P. 48570	Tenamaxtlan
155	U M F No 155 "Tizapan el Alto"	Ramón Corona No.363 Col. Centro C.P. 49400	Tizapan el Alto
156	UMF No. 156	ramon corona No.58 Col. Centro C.P. 45870	tuxcueca
159	U M F No 159 "Jesús María"	Av. Jesus Maria No.80 Col.Los Ladrillos C.P. 47950	Jesus Maria
160	U M F No 160 "Capilla de Guadalupe"	Morelos No.430 Col. Centro C.P. 47700	Capilla de Guadalupe
162	U M F No 162 "Melaque"	Camino Antiguo Barra de Navidad No. s/n Col. Fracc Brisas de Navidad C.P. 48980	Cihuatlan
165	U A F S No 165 "Degollado"	Reforma No.160 Col. Centro C.P. 47980	Degollado
166	U A F S No 166 "Sta María del Valle"	La Paz No.13 Col. Centro C.P. 47196	Arandas
167	U M F No 167 "Hermosa Provincia Dr. Juan Salazar Moncayo"	San Lorenzo No.360 Col. Hermosa Provincia C.P. 44790	Guadalajara
168	U M F No 168 "Tepatitlán"	Hidalgo No.360 Col. Centro C.P. 47600	Tepatitlan de Morelos
169	U M F No 169 "Ocotlán"	Manuel Martinez No.- 611 COL. Mascota C.P. 47860	Ocotlan
170	U M F No 170 "El Pitillal"	Oceano Pacifico y Mar de Cortes No.526 Col. Palmar de Aramara C.P. 48314	Puerto Vallarta
171	U M F No 171 "Dr. Francisco García Ruiz"	Av Lopez Mateos Sur No.3436 Col. Arboledas C.P. 45070	Zapopan
177	U M F No 177 "Lagos de Moreno"	Hernando Martel No.65 Col. Centro C.P. 47400	Lagos de Moreno
178	U M F No 178 "Guadalupe"	Av Guadalupe No.6215 Col. Residencial Guadalupe C.P. 45070	Guadalajara

etc

166

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
179	U M F No 179 "Las Parotas"	Sagitario No.206 Col. Palamar del progreso C.P. 48220	Pto Vallarta
180	H G R No 180 "Tlajomulco"	Carretera San Sebastián el Grande Santa Fe No.1000 Col. Cumbres II C.P. 45655	Tlajomulco de Zuñiga
181	U M F 181 "Los Sabinos"	Av.Paseo de los Sabinos No.1 Col. Fraccionamiento valle de los sabinos C.P. 45870	Ixtlahuacaán de los Membrillos
182	UMF No. 182 "Tesistan"	Capulín No.1498 Col. Fraccionamiento Real Palomas C.P. 45200	ZAPOPAN
183	UMF 183 "San Ignacio Cerro Gordo"	Niños Heroes No.182 Col. C.P.	San Ignacio Cerro Gordo
184	UMF 184 " Coyula, Tonalá "	AV. JAUREZ No.663 Col.FRACC. PRADOS DE COYULA C.P. 45410	TONALA
185	H.G.S.Z. No. 185 ARANDAS	Calle Primera Poniente No. 34, Col. Hacienda Palomino, C.P. 47185, Arandas, Jalisco	ARANDAS
186	C I E F D (Centro de Investigación Educativa y Formación Docente)	Sierra Mojada No.825 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
187	Casa del Jubilado	San Felipe No.1087 Col.Centro Sector Hidalgo C.P. 44200	Guadalajara
188	Catalogo de Avisos Originales (Oficinas del CAO)	manuel doblado No.692 Col.La Perla Sector Libertad C.P. 44340	Guadalajara
189	CEDECYC SNTSS	Rio Nilo No.470 Col. San Carlos C.P. 44700	Guadalajara
190	Central de Servicios	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
191	Central de Transportes	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
192	Centro Comunitario Salud Mental	Av Laureles No.55 Col. El Capullo C.P. 45130	Zopopan
193	Centro de Canje CMNO	BELISARIO DOMINGUEZ No.1000 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
194	CIBO Centro Invetigación Biomédica Occte	Sierra Mojada No.800 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
195	Clinica de Mama	BELISARIO DOMINGUEZ No.3035 Col. JARDINES DE STA. ISABEL C.P. 44300	Guadalajara
196	Comunicaciones Electricas	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
197	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	Periférico Sur No.8000 Col. Sta María Tequepexpan C.P. 45600	Tlaquepaque
198	CRESTCAP	Calzada Independencia Nte.No. 580 Col. La perla Sector Libertad C.P. 44340	Guadalajara
199	Centro De Seg. Social Cd. Guzmán	Colon No.699 Col. Colonia Centro C.P. 49000	Ciudad Guzman
200	Centro De Seg. Social Guadalajara Agua Azul	Av 16 de Septiembre No.868 Col. Colonia Centro C.P. 44100	Guadalajara
201	Centro De Seg. Social Lagos de Moreno	Hernando de martell No.65 Col. Colonia Centro C.P. 47400	Lagos de Moreno
202	Centro De Seg. Social Ocotlán	Manuel Enrique No.265 Col. Colonia Florida C.P. 4782	Ocotlan
203	Depto. de Conservacion y Servicios Generales	Sierra morena No.530 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara

ETC

W

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
204	DREAC	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
205	Escuela de Enfermería	Calzada Independencia Nte. No.580 Col.La perla Libertad C.P. 44340 Sector	Guadalajara
206	Farmacia Clinica No. 3	Belisario Dominuez No.1000 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
G1	Guarderia No 01	Santa Monica No.1050 Col. Colonia Centro C.P. 44420	Guadalajara
G2	Guarderia No 02	Calle 54 No.677 Col. Colonia la Huerta C.P. 44370	Guadalajara
G3	Guarderia No 03	Calle 78 No.709 Col. Colonia Blanco y Cuellar C.P. 44730	Guadalajara
G4	Guarderia No 04	Del Sol No.2909 Col. Colonia Jardines del Sol C.P. 44520	Guadalajara
G5	Guarderia No 05 "Telmex"	Alejandro No.3132 Col. Vallarta San Jorge C.P. 44100	Guadalajara
207	Hospital Juan I Menchaca	GENERAL CORONADO No.423 Col. VILLASEÑOR C.P. 44600	GUADALAJARA
208	Laboratorio de Citología Exfoliativa	Av. Magisterio No.1425 Col. Miraflores C.P. 44280	Guadalajara
209	Laboratorio Salud en el Trabajo	Sierra Mojada No.800 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
210	Medicina del Trabajo	SAN FELIPE No.1066 Col. VILLASEÑOR C.P. 44290	Guadalajara
211	Apoyo Tecnico		Guadalajara
212	Obras Exteriores	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
213	Oficina Administrativa Villa Corona	Hidalgo No.187 Col. Centro C.P. 45730	Villa Corona
214	Oficina Admnsitrativa de Ameca	Calz Flavio Romero de Velazco No.178 Col. CENTRO C.P. 46600	Ameca
215	Oficina Administrativa Autlán	jaime llamas No.295 Col.Frac. Puerta de la Costa C.P. 48900	Autlán
216	Oficina Administrativa de El Salto	Hidalgo No.68 Col.CENTRO C.P.	El Salto
217	Oficina Administrativa Lagos de Moreno	Hernando de martell No.65 Col. Centro C.P. 47400	Lagos de Moreno
218	Oficina Administrativa de Tala	LOPEZ MATEOS No.6 Col. EL ROSAL C.P. 45300	TALA
219	Oficina Administrativa de Tlajomulco	Lerdo de Tejada y Primavera No.57 a Col. Centro C.P. 45640	Tlajomulco
220	Oficina Admistrativa de Casimiro Castillo	Álvaro Obregón No.125 Col. CENTRO C.P. 48930	Casimiro Castillo
221	Oficina Administrativa de Tequila	Av. Sixto Gorjón No.223 Col. CENTRO C.P. 46400	Tequila
222	Oficinas Delegacionales	Belisario Dominguez No.1000 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
223	Planta Central de Lavado	Dr. S. Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
224	Sub Delegacion Cd. Guzman	Colon No.750 Col. Centro C.P. 49000	CD Guzman
225	Sub Delegacion Hidalgo	Av Avila Camacho No.1696 Col. Niños Heroes C.P. 44260	Guadalajara

etc

ADQUISICION DE MATERIAL DE PLOMERIA 42062530 PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
226	Sub Delegacion Juarez	Av 16 De Septiembre No.868 Col. Guadalajara Centro C.P. 44100	Guadalajara
227	Sub Delegacion Ocotlan	Moctezuma No.655 Col. Florida C.P. 47820	Ocotlan
228	Sub Delegacion Pto. Vallarta	Blvd Fco Medina Ascencio No.2066 Col. Pto. Vallarta Centro C.P. 48310	Pto Vallarta
229	Sub Delegacion Reforma Libertad	Calzada Independencia Nte. No.580 Col.La perla Sector Libertad C.P. 44340	Guadalajara
230	Sub Delegacion Tepatitlan	CARRETERA LIBRE TEPATITLAN - YAHUALICA No.325 Col. FRACC. PUNTO ANDALUZ C.P. 47675	Tepatitlan
231	Teatro "Ignacio Gomez Tarzo"	16 de Septiembre No.868 Col. Centro C.P. 44100	Guadalajara
232	Tienda 25 IMSS "Cd. Guzman"	Colon No.750 A Col. Centro C.P. 49000	Cd Guzman
233	Tienda 75 IMSS "El Campesino"	Av. Del Campesino No.1069 Col. Moderna C.P. 44190	Guadalajara
234	Tienda 23 IMSS CMNO	Dr. S. Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
235	U I E S S A (Unidad de Investigación Epidemiológica y Servicios de Salud del Adolescente) en la UMF 93	Av Tonalá No.121 Col. Centro C.P. 45400	Tonalá
236	U I S E S S (Unidad de Investigación Social, Epidemiológica y en Servicios de Salud) en la UMF 03	Belisario Dominguez No.1000 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
237	Unidad Deportiva del S. N. T. S. S.	Av. Mateo del Regil No.1501 Col. Santa Ana Tepetitlan C.P. 45230	Zapopan
238	Unidad Deportiva Ocotlan	Av. 20 de Noviembre No.1650 Col. El Raicero C.P. 47892	Ocotlan
239	Velatorio IMSS No. 8	Av La Paz No.1788 Col. Americana C.P. 44160	Guadalajara
240	Extension CSS Agua Azul.	Calle Cartero No.1088 Col. Moderna	Guadalajara
241	CESIECQ CENTRO DE SIMULACION PARA LA EXCELENCIA, CLINICA Y QUIRURGICA	Sierra Mojada S/N, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco.	Guadalajara
242	CECEM -Zapopan	Sin domicilio conocido	Zapopan
243	Bodega Sub Almacen de Autlan	Hidalgo No.199 Col. Centro C.P. 48900	Autlán

PARTIDA 9

DIRECTORIO DE UNIDADES ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
1	U M F No 01 "Agua Azul"	Calzada Del Campesino No.1000 Col.Guadalajara Centro C.P. 44100	Guadalajara
2	U M F No 02 "Alfredo Avelar Jáuregui"	Jesús García No.1480 Col. Villaseñor C.P. 44600	Guadalajara
3	U M F No 03 "Centro Medico"	Belisario Domínguez No.815 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara

ETC.

W

DIRECTORIO DE UNIDADES ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
(PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
4	U M F No 04 "Atemajac"	Fidel Velazquez No.1531 Col. Atemajac Del Valle C.P. 44220	Zapopan
5	U M F/H No 05 "El Salto"	calle 700 No.788 Col. Centro C.P. 45680	El Salto
6	H G Z No 06 "Ocotlan"	Dr. Delgadillo Araujo No.60 Col. Florida C.P. 47820	OCOTLÁN
7	H G Z No 07 "Lagos de Moreno"	Fray Bernardo Cossin No.768 Col. Tepeyac C.P. 47410	Lagos de Moreno
8	U M F No 08 "La Experiencia"	Av. Imperio Sur No.18 Col. La Experiencia C.P. 45198	Guadalajara
9	H G Z No 09 "Cd Guzmán"	Colon No.699 Col. Centro C.P. 49000	Cd Guzmán
10	U M F No 10 "Tequila"	Av. Sixto Gorjón No.223 Col. CENTRO C.P. 46400	Tequila
11	U M F No 11 "Amatitán"	NEBULOSA No.10 Col. PUERTA DEL SOL C.P. 45380	Amatitan
12	U M F No 12 "Arenal"	Hidalgo No.45 Col. CENTRO C.P. 45350	Arenal
13	U M F No.13 "Pihuamo"	Prolongacion Alvaro Obregon No.141 Col. Centro C.P. 49870	Pihuamo
14	H G Z No 14 "La Paz"	Av. Revolución No.2735 Col. Jardines de la Paz C.P. 44860	Guadalajara
15	H G S Z No 15 "Tamazula"	Av. Jose Maria Mertinez Rodriguez No.1463 Col. Centro C.P. 49650	Tamazula
16	U M F No 16 "Tecalitlán"	Benito Juárez No.258 Col. Centro C.P. 49900	Tecalitlan
17	U M F No 17 "Atenquique"	Hidalgo No.10 Col. CENTRO C.P. 49820	Atenquique
18	U M F No 18 "Zapotiltic"	Mariano Escobedo No.134-a Col. Centro C.P. 49600	Zapotiltic
19	U M F No 19 "Tuxpan"	Anselmo Villalobos No.422 Col. La Floresta C.P. 49800	Tuxpan
20	H G Z No 20 "Autlán"	Jaime Llamas No.295 Col. Frac. Puerta de la Costa C.P. 48900	Autlán
21	H G Z No 21 "Tepatitlán"	Circuito Interior S.S Juan Pablo II No.100 Col. Predio Rustico los Sauces C.P. 47600	Tepatitlan de Morelos
22	U M F No 22 "Atotonilco el Alto"	Ruiz Cortínez No.150 Col. Centro C.P. 47750	Atotonilco el Alto
23	U M F No 23 "La Barca"	Guillermo Prieto No.97 Col. Centro C.P. 47910	La Barca
24	U M F/H No 24 "Ameca"	Calz Flavio Romero de Velazco No.178 Col. CENTRO C.P. 46600	Ameca
25	U M F No 25 "La Saucedá"	Francisco Villa No.67 Col. Centro C.P. 48520	La Saucedá
26	H G Z No 26 "Tala"	Simon Bolívar Esq. L Mateos No.200 Col. EL ROSAL C.P. 45300	Tala
27	H G S Z No 27 "Villacorona"	Hidalgo No.187 Col. Centro C.P. 45730	Villa Corona
28	H G S Z No 28 "Casimiro Castillo"	Álvaro Obregón No.125 Col. CENTRO C.P. 48930	Casimiro Castillo
29	U M F No 29 "Estipac"	Hidalgo No.344 Col. Centro C.P. 45740	Estipac
30	U M F No 30 "Bellavista"	Bivd. Israel Villanueva No.38 Col. Centro C.P. 45720	Bellavista

Etc.

M

DIRECTORIO DE UNIDADES ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
(PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
31	U M F No 31	"Ahualulco"	Jose Maria Mercado No.262 Col. CENTRO C.P. 46730 Ahualulco del Mercado
33	U M F No. 33	"San Marcos"	Jose Maria Morelos y Pavón No.1 Col. Centro C.P. 49850 San Marco
34	U M F No 34	"18 de Marzo"	Av. Colon y Lopez De Legazpi No.1937 Col. Fracc 18 Marzo C.P. 44960 Guadalajara
35	U M F No 35	"Vista Hermosa"	Francisco y Madero No.19 Col. Centro C.P. 49657 Vista Hermosa
36	U M F No 36	"La Garita"	Av. Libertad No.35 Col. Centro C.P. 49667 La Garita
38	U M F No 38	"Buenavista"	Av. Libertad No.69 Col. CENTRO C.P. 46775 Buena Vista
37	U M F No 37	"Melchor Ocampo"	Hidalgo No. 86 Col. Centro C.P. 48900 El Limon
39	U M F No 39	"El Álamo"	DR. R. MICHEL Y LAZARO CARDENAS No.3340 Col. El Alamo C.P. 45500 Tlaquepaque
40	U M F No 40	"Chapala"	Av. Gonzalez Gallo No.23 Col. la purisima C.P. 45900 Chapala
41	U M F No 41	"San Juan de los Lagos"	Moreno Valley No.156 Col. Centro C.P. 47000 San Juan de los Lagos
42	H G Z No 42	" Pto. Vallarta"	Av. Francisco Medina Ascencio No.2066 Col. Diaz Ordaz C.P. 48310 Pto Vallarta
43	U M F No 43	"Tomatlán"	1° de Mayo Entre Av. Del campesino y Juan Escutia No.695 Col. Las Delicias C.P. 48450 Tomatlan
44	U M F No 44	"Arandas"	Álvaro Obregón No.405 Col. Centro C.P. 47180 Arandas
45	H G Z No 45	"Ayala"	San Felipe No.1014 Col. VILLASEÑOR C.P. 44290 Guadalajara
46	H G R No 46	"Lázaro Cárdenas"	Av. Lázaro Cárdenas No.2063 Col. Morelos C.P. 44910 Guadalajara
47	U M F No 47	" Zapotlanejo"	Av. Juárez No.330 Col. JARDINES DEL PARAISO C.P. 45430 Zapotlanejo
48	U M F No 48	"Dr. Roberto Mendiola Orta"	Circunvalación Oblatos No.2208 Col. Oblatos C.P. 44700 Guadalajara
49	U M F No 49	"Electricistas"	Cuitlahuac No.769 Col. ANALCO C.P. 44450 Guadalajara
50	U M F No 50	"Atotonilquillo"	Hidalgo No.432 Col. Centro C.P. 45930 Atotonilquillo
51	U M F No 51	"Alcalde"	Magisterio No.1425 Col. Miraflores C.P. 44260 Guadalajara
52	U M F No 52	"Marcelino Garcia Barragan"	Av. Marcelino García Barragán No.1596 Col.OLIMPICA C.P. 44430 Guadalajara
53	U M F No 53	"Zapopan"	Av. Laureles No.150 Col. Centro C.P. 45100 Zapopan
54	U M F No 54	"Tlaquepaque"	Vicente Guerrero No.875 Col. La Asuncion C.P. 45527 Tlaquepaque
55	U M F No 55	"Niños Heroes"	AV PURISIMA No.3131. Col. Chapalita C.P. 44520 Guadalajara
56	U M F No 56	"Acatlán de Juárez"	Ramón Corona No.55 Col. Centro C.P. 45700 Acatlan de Juarez
57	U M F No 57	"Ixtlahuacán del Río"	Francisco Sarabia No.314 Col. san jose C.P. 45260 Ixtlahuacan del Rio

GTC

DIRECTORIO DE UNIDADES ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
58	U M F No 58 "Jocotepec"	Donato Guerra No.97 Col. Centro C.P. 45800	Jocotepec
59	U M F No 59 "Tlajomulco de Zúñiga"	Lerdo de Tejada y Primavera No.57a Col. Centro C.P. 45640	Tlajomulco
60	U M F No 60 "Colotlán"	Ignacio Zaragoza No.73 Col. Centro C.P. 46200	Colotlan
61	U M F No 61 "Mazamitla"	Xicotencatl No.1 Col. Centro C.P. 49500	Mazamitla
62	U M F No 62 "Sayula"	Calzada del Ejercito No.312 Col. Centro C.P. 49300	Sayula
63	U M F No 63 "Venustiano Carranza"	Juárez No.69 Col. Centro C.P. 49700	San Gabriel (V Carranza)
64	U M F No 64 "Tapalpa"	Federico Gálvez No.19 Col. Centro C.P. 49340	Tapalpa
65	U M F No 65 "Techaluta"	Carretera a Cd. Guzman No. km 45 Col. Centro C.P. 49301	Techaluta
66	U M F No 66 "Ayotlán"	Jesús Jiménez No.3 Col. Centro C.P. 47930	Ayotlan
67	U M F No 67 "Tototlán"	Degollado Sur No.24 Col. Centro C.P. 47730	Tototlan
68	U M F No 68 "Bolaños"	Calle Morelos No. s/n Col. Centro C.P. 46130	Bolaños
69	U M F No 69 "Etzatlán"	Ocampo y Puebla No. s/n Col. CENTRO C.P. 46500	Etzatlán
70	U M F No 70 "Careyes"	ROSA MORADA No.1 Col. FRACC. LAS GAVIOTAS C.P. 48850	Careyes
71	U M F No 71 "Ayutla"	Prolongación 5 de Mayo No.201 Col. Pueblo Viejo C.P. 48050	Ayutla
72	U M F No 72 "Cocula"	Dr. Elías Nandino No.83 Col. CENTRO C.P. 48500	Cocula
73	U M F No 73 "San Martín Hidalgo"	Moctezuma No.20 Col. Centro C.P. 46770	San Martín Hidalgo
74	U M F No 74 "Talpa de Allende"	Independencia No.118-A Col. CENTRO C.P. 48200	Talpa
75	U M F No 75 "Tecalotán"	Juárez No.496 Col. Centro C.P. 48540	Tecalotlan
76	U M F No 76 "Teocuitatlan"	Guerrero No.100 Col. Centro C.P. 49250	Teocuitatlan
77	U M F No 77 "Zacoalco de Torres"	Lopez Mateos No.20 Col. Centro C.P. 45750	Zacoalco de Torres
78	U M F No 78 "San Rafael"	Av. San Jacinto No.588 Col. San Rafael C.P. 44810	Guadalajara
79	U M F No 79 "Parque Alcalde"	Privada Veracruz No.1215 Col. Artesanos C.P. 44270	Guadalajara
80	U M F No 80 "Cihuatlán"	1ra de mayo y Constitución No. s/n Col. BARRIO NUEVO C.P. 48970	Cihuatlan
81	U M F No 81 "El Grullo"	Marcelino Hernández No.700 Col. SANTA CECILIA C.P. 48740	El Grullo
82	U M F No 82 "Unión de Tula"	Av. México Norte No.323 Col. CENTRO C.P. 48000	Union de Tula
83	U M F No 83 "La Huerta"	Flores Magón No.60 Col. EL MAGUEY C.P. 48850	La Huerta

DIRECTORIO DE UNIDADES ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
(PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
84	U M F No 84 "Encarnación de Díaz"	Jose de Bazarte No.226 Col. La Villita C.P. 47270	Encarnacion de Diaz
85	U M F No 85 "Jalostotitlán"	Río Soto la Marina No.42 Col. Fracc Lagos del Sol C.P. 47120	Jalostotitlan
86	U M F No 86 "San Miguel el Alto"	Dr. J Trinidad Martínez No. 287 Col. Agua Caliente C.P. 47140	San Miguel el Alto
87	U M F No 87 "Teocaltiche"	Loma Bonita No.12 Col. Las Lomas C.P. 47200	Teocaltiche
88	U M F No 88 "El Sauz"	Av. Torres Bodet esq. Isla Zanzibar No.3060 Col. El Zauz C.P. 44981	Guadalajara
89	H G Z No 89 "Chapultepec"	Av. Circ. Agustín Yáñez No.1988 Col. Moderna C.P. 44150	Guadalajara
91	U M F No 91 "El Fresno"	Cerezo No.1476 Col. Del Fresno C.P.44900	Guadalajara
92	U M F No 92 "Miravalle"	Gobernador Curiel No.4218 Col. Miravalle C.P. 44990	Guadalajara
93	U M F No 93 "Tonalá"	Av. Tonalá No. 121 Col. CENTRO C.P. 45400	Tonalá
94	U M F No 94 "Yahualica"	Allende No. 97 Col. Centro C.P. 47300	Yahualica
95	U M F No 95 "Poncitlán"	Calle San Marías No. 210 Col. Poncitlan C.P. 45950	Poncitlan
96	U M F No 96 "Mascota"	Porfirio Díaz No.62 Col. CENTRO C.P. 46900	Mascota
97	U M F No 97 "Magdalena"	IGNACIO ZARAGOZA No.29 Col. PIEDRAS GRANDES C.P. 46470	Magdalena
98	U M F No 98 "Teuchitlán"	JAZMIN No.10Col.CENTROC.P.46760	Teuchitlan
100	U M F No 100 "Jamay"	Negrete No.129 Col. Centro C.P. 17901	Jamay
106	U M F No 106 "San Martín de Bolaños"	Emeterio Jiménez No.9 Col. Centro C.P. 46350	San Martin de Bolaños
110	H G R No 110 "Oblatos"	Av. Circunvalación Oblatos No.2208 Col. Oblatos C.P. 44700	Guadalajara
114	U M F No 114 "Gómez Farías"	Zaragoza No.29-c Col. Centro C.P. 49120	Gomez farias
117	U A F S No 117 "Quitupán"	Independencia No.21 Col. Centro C.P. 49570	Quitupan
119	U A F S No 119 "Tuxcacuesco"	Juárez No.48 Col. Centro C.P. 47380	Valle de Guadalupe
120	U A F S No 120 "Valle de Juárez"	Zacatecas No.4 Col. Centro C.P. 49540	Valle de Juarez
122	UNIDAD DE FOMENTO A LA SALUD 122	HIDALGO NO.14 COL. CENTRO. C.P.48950	CUATITLAN DE GARCIA BARRAGAN
127	U A F S No 127 "Tonaya"	Pedro Moreno No.60 Col. Centro C.P. 48760	Tonaya
128	U M F No 128 "Acatic"	Gral. Pablo Rodríguez No.1309 Col. Centro C.P. 45470	Acatic
130	U M F No 130 "Ojuelos"	Guadalupe Victoria No.38 Col. Centro C.P. 47540	Ojuelos
131	U A F S No 131 "San Diego de Alejandría"	5 de mayo No.103 Col. Centro C.P. 47590	San Diego de Alejandria
132	U A F S No 132 "San Julián"	Zaragoza No.721 Col. Centro C.P. 47140	San Julian

ETC

DIRECTORIO DE UNIDADES ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
133	U M F No 133 "Unión de San Antonio"	Prolongacion 5 de Mayo No.2 Col. El Tepeyac C.P. 47410	Union de San Antonio
134	U.M.F. No 134 "Valle de Guadalupe"	Florentino Martin No.177 Col. San Juan Bosco C.P. 47380	Valle de Guadalupe
135	U A F S No 135 "Villa hidalgo"	Allende No.36 Col. Centro C.P. 47250	Villa Hidalgo
136	U A F S No 136 "Cañadas de Villa Obregón"	Priv. J Isabel Valdivia No.15 Col. Centro C.P. 47360	Villa Obregon
137	U M F No 137 "Antonio Escobedo"	Hidalgo No.73 Col. CENTRO C.P. 45650	Antonio escobedo
154	U A F S No 154 "Tenamaxtlán"	Lopez Cotilla No.12 b Col. Centro C.P. 48570	Tenamaxtlan
155	U M F No 155 "Tizapan el Alto"	Ramón Corona No.363 Col. Centro C.P. 49400	Tizapan el Alto
156	UMF No. 156	ramon corona No.58 Col. Centro C.P. 45870	tuxcueca
159	U M F No 159 "Jesús María"	Av. Jesus Maria No.80 Col.Los Ladrillos C.P. 47950	Jesus Maria
160	U M F No 160 "Capilla de Guadalupe"	Morelos No.430 Col. Centro C.P. 47700	Capilla de Guadalupe
162	U M F No 162 "Melaque"	Camino Antiguo Barra de Navidad No. s/n Col. Fracc Brisas de Navidad C.P. 48980	Cihuatlan
165	U A F S No 165 "Degollado"	Reforma No.160 Col. Centro C.P. 47980	Degollado
166	U A F S No 166 "Sta María del Valle"	La Paz No.13 Col. Centro C.P. 47196	Arandas
167	U M F No 167 "Hermosa Provincia Dr. Juan Salazar Moncayo"	San Lorenzo No.360 Col. Hermosa Provincia C.P. 44790	Guadalajara
168	U M F No 168 "Tepatitlán"	Hidalgo No.360 Col. Centro C.P. 47600	Tepatitlan de Morelos
169	U M F No 169 "Ocotián"	Manuel Martinez No.- 611 COL. Mascota C.P. 47860	Ocotlan
170	U M F No 170 "El Pitillal"	Oceano Pacifico y Mar de Cortes No.526 Col. Palmar de Aramara C.P. 48314	Puerto Vallarta
171	U M F No 171 "Dr. Francisco García Ruiz"	Av Lopez Mateos Sur No.3436 Col. Arboledas C.P. 45070	Zapopan
177	U M F No 177 "Lagos de Moreno"	Hernando Martel No.65 Col. Centro C.P. 47400	Lagos de Moreno
178	U M F No 178 "Guadalupe"	Av Guadalupe No.6215 Col. Residencial Guadalupe C.P. 45070	Guadalajara
179	U M F No 179 "Las Parotas"	Sagitario No.206 Col. Palamar del progreso C.P. 48220	Pto Vallarta
180	H G R No 180 "Tlajomulco"	Carretera San Sebastián el Grande Santa Fe No.1000 Col. Cumbres II C.P. 45655	Tlajomulco de Zuñiga
181	U M F 181 "Los Sabinos"	Av.Paseo de los Sabinos No.1 Col. Fraccionamiento valle de los sabinos C.P. 45870	Ixtlahuacaán de los Membrillos
182	UMF No. 182 "Tesistan"	Capulín No.1498 Col. Fraccionamiento Real Palomas C.P. 45200	ZAPOPAN
183	UMF 183 "San Ignacio Cerro Gordo"	Niños Heroes No.182 Col. C.P.	San Ignacio Cerro Gordo

ETC



DIRECTORIO DE UNIDADES ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
(PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
184	UMF 184 " Coyula, Tonalá "	AV. JAUREZ No.663 Col.FRACC. PRADOS DE COYULA C.P. 45410	TONALA
185	H.G.S.Z. No. 185 ARANDAS	Calle Primera Poniente No. 34, Col. Hacienda Palomino, C.P. 47185, Arandas, Jalisco	ARANDAS
186	C I E F D (Centro de Investigación Educativa y Formación Docente)	Sierra Mojada No.825 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
187	Casa del Jubilado	San Felipe No.1087 Col.Centro Sector Hidalgo C.P. 44200	Guadalajara
188	Catalogo de Avisos Originales (Oficinas del CAO)	manuel doblado No.692 Col.La Perla Sector Libertad C.P. 44340	Guadalajara
189	CEDECYC SNTSS	Rio Nilo No.470 Col. San Carlos C.P. 44700	Guadalajara
190	Central de Servicios	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
191	Central de Transportes	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
192	Centro Comunitario Salud Mental	Av Laureles No.55 Col. El Capullo C.P. 45130	Zopopan
193	Centro de Canje CMNO	BELISARIO DOMINGUEZ No.1000 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
194	CIBO Centro Investigación Biomédica Occte	Sierra Mojada No.800 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
195	Clínica de Mama	BELISARIO DOMINGUEZ No.3035 Col. JARDINES DE STA. ISABEL C.P. 44300	Guadalajara
196	Comunicaciones Electricas	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
197	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	Periférico Sur No.8000 Col. Sta Maria Tequepexpan C.P. 45600	Tlaquepaque
198	CRESTCAP	Calzada Independencia Nte.No. 580 Col. La perla Sector Libertad C.P. 44340	Guadalajara
199	Centro De Seg. Social Cd. Guzmán	Colon No.699 Col. Colonia Centro C.P. 49000	Ciudad Guzman
200	Centro De Seg. Social Guadalajara Agua Azul	Av 16 de Septiembre No.868 Col. Colonia Centro C.P. 44100	Guadalajara
201	Centro De Seg. Social Lagos de Moreno	Hernando de martell No.65 Col. Colonia Centro C.P. 47400	Lagos de Moreno
202	Centro De Seg. Social Ocotlán	Manuel Enrique No.265 Col. Colonia Florida C.P. 4782	Ocotlan
203	Depto. de Conservacion y Servicios Generales	Sierra morena No.530 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
204	DREAC	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
205	Escuela de Enfermeria	Calzada Independencia Nte. No.580 Col.La perla Sector Libertad C.P. 44340	Guadalajara
206	Farmacia Clínica No. 3	Belisario Dominuez No.1000 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
G1	Guarderia No 01	Santa Monica No.1050 Col. Colonia Centro C.P. 44420	Guadalajara
G2	Guarderia No 02	Calle 54 No.677 Col. Colonia la Huerta C.P. 44370	Guadalajara

GTC

DIRECTORIO DE UNIDADES ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS (PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), PARA EL EJERCICIO 2024.

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
G3	Guarderia No 03	Calle 78 No.709 Col. Colonia Blanco y Cuellar C.P. 44730	Guadalajara
G4	Guarderia No 04	Del Sol No.2909 Col. Colonia Jardines del Sol C.P. 44520	Guadalajara
G5	Guarderia No 05 "Telmex"	Alejandro No.3132 Col. Vallarta San Jorge C.P. 44100	Guadalajara
207	Hospital Juan I Menchaca	GENERAL CORONADO No.423 Col. VILLASEÑOR C.P. 44600	GUADALAJARA
208	Laboratorio de Citología Exfoliativa	Av. Magisterio No.1425 Col. Miraflores C.P. 44280	Guadalajara
209	Laboratorio Salud en el Trabajo	Sierra Mojada No.800 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
210	Medicina del Trabajo	SAN FELIPE No.1066 Col. VILLASEÑOR C.P. 44290	Guadalajara
211	Obras Exteriores	Dr. Salvador Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
212	Oficina Administrativa Villa Corona	Hidalgo No.187 Col. Centro C.P. 45730	Villa Corona
213	Oficina Admnsitrativa de Ameca	Calz Flavio Romero de Velazco No.178 Col. CENTRO C.P. 46600	Ameca
214	Oficina Administrativa Autlán	jaime llamas No.295 Col.Frac. Puerta de la Costa C.P. 48900	Autlán
215	Oficina Administrativa de El Salto	Hidalgo No.68 Col.CENTRO C.P.	El Salto
216	Oficina Administrativa Lagos de Moreno	Hernando de martell No.65 Col. Centro C.P. 47400	Lagos de Moreno
217	Oficina Administrativa de Tala	LOPEZ MATEOS No.6 Col. EL ROSAL C.P. 45300	TALA
218	Oficina Administrativa de Tlajomulco	Lerdo de Tejada y Primavera No.57 a Col. Centro C.P. 45640	Tlajomulco
219	Oficina Admiistrativa de Casimiro Castillo	Álvaro Obregón No.125 Col. CENTRO C.P. 48930	Casimiro Castillo
220	Oficina Administrativa de Tequila	Av. Sixto Gorjón No.223 Col. CENTRO C.P. 46400	Tequila
221	Oficinas Delegacionales	Belisario Dominguez No.1000 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
222	Planta Central de Lavado	Dr. S. Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
223	Sub Delegacion Cd. Guzman	Colon No.750 Col. Centro C.P. 49000	CD Guzman
224	Sub Delegacion Hidalgo	Av Avila Camacho No.1696 Col. Niños Heroes C.P. 44260	Guadalajara
225	Sub Delegacion Juarez	Av 16 De Septiembre No.868 Col. Guadalajara Centro C.P. 44100	Guadalajara
226	Sub Delegacion Ocotlan	Moctezuma No.655 Col. Florida C.P. 47820	Ocotlan
227	Sub Delegacion Pto. Vallarta	Blvd Fco Medina Ascencio No.2066 Col. Pto. Vallarta Centro C.P. 48310	Pto Vallarta
228	Sub Delegacion Reforma Libertad	Calzada Independencia Nte. No.580 Col.La perla Sector Libertad C.P. 44340	Guadalajara
229	Sub Delegacion Tepatitlan	CARRETERA LIBRE TEPATITLAN - YAHUALICA No.325 Col. FRACC. PUNTO ANDALUZ C.P. 47675	Tepatitlan

gic

GOBIERNO DE
MÉXICO



CONTRATO NUMERO
050CYR002T06324-001-00

**DIRECTORIO DE UNIDADES ADQUISICIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
(PLANTA CENTRAL Y MODULOS DE LAVADO), PARA EL EJERCICIO 2024.**

No.	UNIDADES DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA		
230	Teatro "Ignacio Gomez Tarzo"	16 de Septiembre No.868 Col. Centro C.P. 44100	Guadalajara
231	Tienda 25 IMSS "Cd. Guzman"	Colon No.750 A Col. Centro C.P. 49000	Cd Guzman
232	Tienda 75 IMSS "El Campesino"	Av. Del Campesino No.1069 Col. Moderna C.P. 44190	Guadalajara
233	Tienda 23 IMSS CMNO	Dr. S. Quevedo y Zubieta No.555 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
234	U I E S S A (Unidad de Investigación Epidemiológica y Servicios de Salud del Adolescente) en la UMF 93	Av Tonalá No.121 Col. Centro C.P. 45400	Tonalá
235	U I S E S S (Unidad de Investigación Social, Epidemiológica y en Servicios de Salud) en la UMF 03	Belisario Dominguez No.1000 Col. Independencia C.P. 44340	Guadalajara
236	Unidad Deportiva del S. N. T. S. S.	Av. Mateo del Regil No.1501 Col. Santa Ana Tepetitlan C.P. 45230	Zapopan
237	Unidad Deportiva Ocotlan	Av. 20 de Noviembre No.1650 Col. El Raicero C.P. 47892	Ocotlan
238	Velatorio IMSS No. 8	Av La Paz No.1788 Col. Americana C.P. 44160	Guadalajara
239	Extension CSS Agua Azul.	Calle Cartero No.1088 Col. Moderna	Guadalajara
240	CCESIECQ CENTRO DE SIMULACION PARA LA EXCELENCIA, CLINICA Y QUIRURGICA	Sierra Mojada S/N, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco.	Guadalajara
241	Bodega Sub Almacen de Autlan	hidalgo No.199 Col. Centro C.P. 48900	Autlán

etc.

no

ANEXO NUMERO 3 (TRES)

ORDEN DE COMPRA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DELEGACIONAL.

ORDEN DE COMPRA No. _____

DÍA:	MES:	AÑO:

CONTRATO No. _____	ESPECIALIDAD. _____
PROVEEDOR: _____	R.F.C.: _____
DOMICILIO: _____	TELEFONO. _____
UNIDAD SOLICITANTE: _____	CIUDAD. _____
DOMICILIO: _____	ESTADO _____
JCU _____	CUENTA _____

No.	CANT.	UNIDAD	U.I. # REF	C.C. # REF	ZONA	DESCRIPCION DEL ARTICULO	COSTO	IMPORTE

SUB TOTAL. \$ _____

(00/100 M. N.)

16% I.V.A. \$ _____

TOTAL. \$ _____

GTC

156

ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO)
OFICIO DE DESIGNACION DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



O.O.A.D. Estatal Jalisco
 Jefatura de Servicios Administrativos

Oficio No. 14\660611000/387/23

Guadalajara, Jal., 23 de octubre de 2023

Ing. Eloy Córdova Aceves
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales
 Presente

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concatenación a los numerales 2.2, 4.3, 4.17, 4.24.6, y 5.3.15 incisos b), 5.4.13, 5.4.15, 5.5 y demás relativos y aplicables de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, se le informa a Usted como Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, que se le designa como administrador de los contratos, convenios y pedidos que deriven de las diversas autorizaciones que emita Nivel Central a este OOAD Estatal Jalisco, con el fin de llevar a cabo la adquisición de bienes o contratación de servicios para cubrir las necesidades del ejercicio 2024; así como para los contratos consolidados celebrados por Nivel Central y todo procedimiento de contratación que se encuentre dentro del ámbito de competencia del Departamento a su cargo y requiera vigilancia respecto del cumplimiento de los instrumentos jurídicos que se suscriban.

Asimismo, le instruyo para que, en conjunto con las áreas usuarias y técnicas, responsables de cada caso concreto, se lleve a cabo el análisis correspondiente conforme a la normatividad aplicable para la elaboración de los requerimientos de manera correcta.

NOMBRE	MATRÍCULA:	CARGO:	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN EN EL IMSS	DOMICILIO INSTITUCIONAL
Ing. Eloy Cordova Aceves	10465243	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Departamento de Conservación y Servicios Generales	Sierra Morena No. 530, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA DE ACEPTACIÓN:
		eloy.cordova@imss.gob.mx	3336173716 Ext. 31211	

Se realiza versión publica con fundamento en los artículos 108 y 118 de la ley federal de transparencia y acceso a la información pública de la cual se testa RFC Y CURP por considerarse información la cual puede dañar el patrimonio de la empresa esto de conformidad con el artículo 113 fracción I de la misma ley.

ETC.



W



GOBIERNO DE
MÉXICO



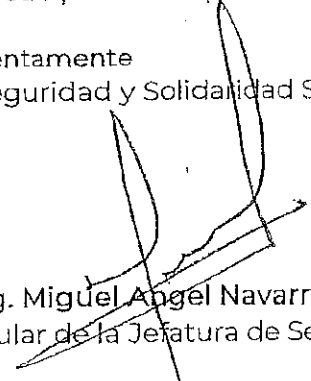
O.O.A.D. Estatal Jalisco
Jefatura de Servicios Administrativos

En seguimiento a lo anterior, se le instruye para dar cumplimiento cabal a las funciones que se desprenden de esta designación, bajos los principios y obligaciones que rigen la actuación de los servidores públicos, de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas; incluyendo el alta en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, bajo el rol de "Administrador de contrato", de conformidad con lo establecido en el "Manual de Operación para la utilización en CompraNet, del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas", publicado en el DOF el 21 de julio de 2023.

Lo anterior con independencia de que en apego a lo previsto en el último párrafo del numeral 5.3.15 de los POBALINES, el Administrador del Contrato pueda auxiliarse para el debido cumplimiento de sus obligaciones, con otros servidores públicos, quienes serán designados por escrito, y serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato con la periodicidad y forma que se les indique.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"


Ing. Miguel Ángel Navarro Estrada
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Con copia:

- Dra. Karla Guadalupe López López, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco

ETC.



